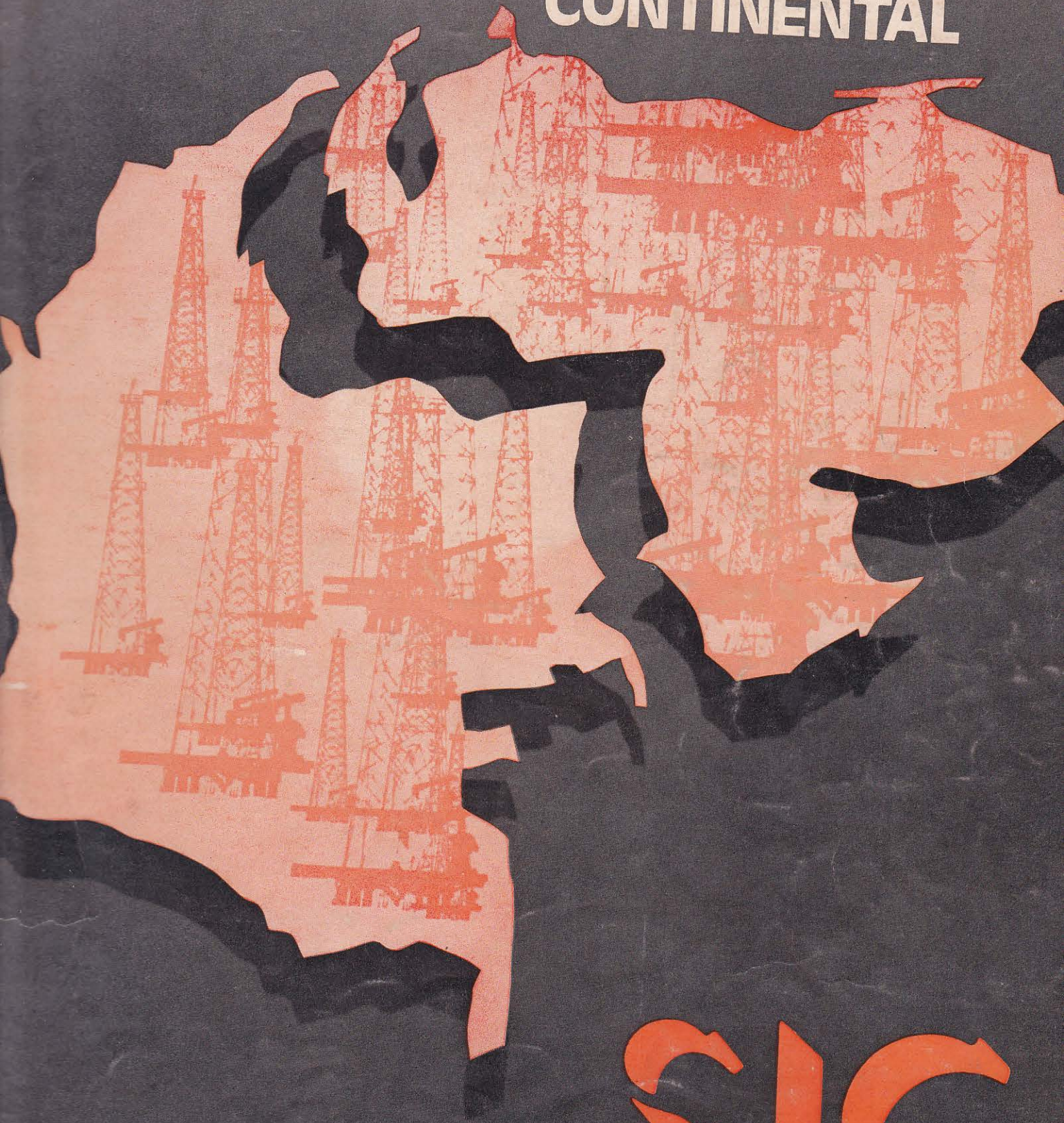


Año XXXIV Nº 333 Marzo 1971

Museo de Plata
C.I.A.B.
Biblioteca
CARACAS

PLATAFORMA CONTINENTAL



SIC

P.V.P. Bs.
- 4000

Premio "El Ciervo"

- 1.—La revista El Ciervo convoca un premio para artículos, crónicas, informes, editoriales, reportajes, etc., cuyo tema sea la objeción de conciencia. Los trabajos pueden tratar de las razones morales, políticas, religiosas, jurídicas, de la objeción, o exponer la legislación en distintos países, o trazar los rasgos de un posible proyecto en la legislación española, etc.
- 2.—Podrán concurrir textos escritos en cualquier lengua hispánica publicados en periódicos o revistas entre el 1 de enero de 1971 y el 30 de septiembre del mismo año.
- 3.—Los artículos deberán enviarse por triplicado, bien en recorte del periódico, bien en fotocopia del artículo publicado. El plazo de recepción de textos termina el 15 de octubre de 1971.
- 4.—Los trabajos se enviarán a la revista El Ciervo, Calvet, 56, Barcelona (6), con la mención "Para el premio El Ciervo".
- 5.—El premio estará dotado con 30.000 pesetas y no podrá quedar desierto, aunque sí distribuirse el importe, como máximo, entre dos trabajos. El jurado podrá conceder accésits, si lo estima oportuno.
- 6.—En el número de noviembre de El Ciervo se dará a conocer el fallo del concurso, así como la composición del jurado.
- 7.—Deberá hacerse constar el nombre y señas del autor. En el caso de presentar un texto que haya aparecido sin firma o firmado con seudónimo, la calidad de autor deberá acreditarla la publicación correspondiente.
- 8.—Por tratarse de trabajos ya publicados no se devolverán a los autores una vez emitido el fallo.

con la siembra de ideas se cosecha el progreso



Desde 1959 el SERVICIO SHELL PARA EL AGRICULTOR ha dictado los siguientes cursos y cursillos:

206 cursillos a 8.929 participantes: peritos agropecuarios, estudiantes avanzados de las Facultades de Agronomía y Escuelas de Agricultura de nivel medio, empresarios agrícolas y campesinos.

3 Cursos sobre "Producción y Comercialización de Hortalizas en el Trópico", en los que han participado 33 profesionales de Venezuela y 27 de otros nueve países latinoamericanos.

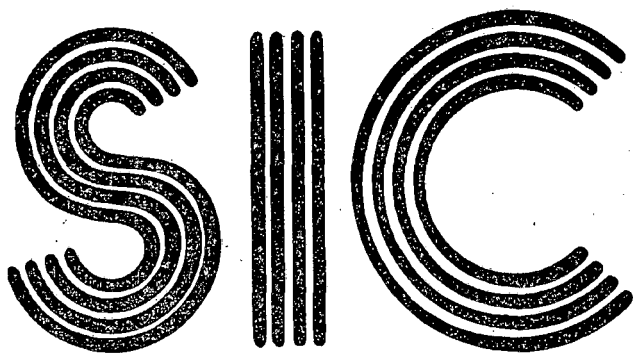
17 Cursos sobre "Control Químico de Malezas" a 280 profesionales universitarios, incluyendo cuatro cursos que se dieron a profesionales de distintos países, en los cuales participaron 78 ingenieros agrónomos de 13 países latinoamericanos.

1 Curso sobre "Nematología Agrícola", al cual asistieron ocho profesionales universitarios venezolanos y uno del exterior.

Por otra parte, desde 1962, 364 personas han recibido diversos entrenamientos, en las instalaciones del SERVICIO SHELL PARA EL AGRICULTOR.

Fundación Shell





Año XXXIV, N° 333
MARZO 1971
**CENTRO
GUMILLA**
Av. Berrizbeitia, 14
El Paraíso
Apartado 29056
Teléfono: 42.34.82
CARACAS, 102
(VENEZUELA)

sumario

PLATAFORMA CONTINENTAL

- El Golfo de Venezuela
Editorial 107
- Delimitaciones disputadas
Mauro Barrenechea 109

ARTICULOS VARIOS

- Importamos dependencia
Fernando Martínez Galdeano 112
- Los grupos económicos
Domingo Alberto Rangel 114
- ¿A dónde va nuestro periodismo?
Hermana Leticia 119
- Reforma agraria y participación
Gustavo Escobar F. 122
- Sigue la rosca de la papa
Lic. Nazario Valpuesta 124
- Educación y opresión
R. H.-V. 126
- El Vaticano va a Rusia 127
- “La confesión”, de Garaudy
Ricardo Herrero-Velarde 128

CINE

- Diario de una esposa desesperada
- Cumbres borrascosas
Armando Rojas A. 134
- Notas breves
Cultura Fílmica 143

COMENTARIOS

120

VIDA NACIONAL

132

LIBROS NUEVOS

97

DOCUMENTOS

- Declaración del Episcopado colombiano 98
- Declaración de Lima 100
- Los primeros cien días de gobierno en Chile
Sergio Prenafeta Jenkin 103

SINTESIS SOCIALES

- Perú: “Mancha indígena”
Norman Gall 135

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Fundador: † Manuel Aguirre Elorriaga
Pro-Director: Fernando Martínez Galdeano
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño
Portada: Creación y diseño de José Luis Quílez
Suscripción anual: Bs. 25. **Extranjero:** \$6. **Núm. suelto:** Bs. 3
IMPRENTA: Edit. Excelsior - Bárcenas a Dolores, 8-A, Caracas. Telf. 42.84.17

LIBROS NUEVOS

FILOSOFIA

DOMENACH, JEAN-MARIE

“Teilhard de Chardin y el personalismo”.
Edit. Nova Terra. Col. Punto de Vista. Barcelona, 1969.

Los grandes pensadores, filósofos y científicos de la historia han provocado a menudo, con la expresión de sus ideas, diversas reacciones. Frecuentemente, el tono polémico de rechazo total a su pensamiento por parte de unos traía consigo, por parte de otros, adhesiones más emocionales que racionales. Poco a poco terminaba este proceso dialéctico en una superación de ambas posiciones con una crítica serena y constructiva que incorporaba a la historia las nuevas ideas.

Cuando la crítica parte de un filósofo claramente ubicado en una corriente y más aún si se siente depositario y defensor de ella, difícilmente su juicio escapa al subjetivismo.

Esta actitud parece no estar exenta en la crítica de J. M. Domenach a la obra de Teilhard de Chardin, publicada originalmente en la revista “Esprit”, de la que es director, en marzo de 1963. En aquella ocasión junto a este artículo se publicaban las reflexiones de diversos miembros del equipo de trabajo de “Esprit”, no todos de acuerdo con la posición de Domenach.

La Editorial Nova Terra ha juzgado, sabiamente, publicar estos trabajos en el libro que comentamos.

En una primera parte Domenach hace un análisis de la metodología y filosofía teilhardiana relacionándola y tomando como fundamento ideológico a Mounier. Es un estudio serio y equilibrado, como todos los de este autor, pero, como dice Marc Jusieu, en la discusión publicada en el libro, está “un tanto falseado por ‘tu ángulo de ataque’, es decir, por la comparación con Mounier”. Parece que al discutir la “personalización” de Teilhard y el “personalismo” de Mounier quiere encasillarlos en conceptos y métodos semejantes, tomando como criterios de evaluación únicamente los mounierianos. Esto lo releva claramente en la discusión Max de Ceccaty.

No nos parece que sea correcto desvalorizar aspectos positivos de un autor por querer resaltar los claramente acertados de otro, más aún cuando se llegue a las mismas conclusiones por vías diferentes. Quizás hubiéramos preferido, sin abandonar los puntos discutibles, tanto en Teilhard como en Mounier, confrontarlos en vez de enfrentarlos.

Domenach se muestra muy respetuoso de sus compañeros de equipo, aunque disientan de él. No nos lo parece tanto, en cambio, en la segunda parte del libro, donde publica trabajos y anotaciones de otras personalidades, extrañas a su equipo, que critican seriamente el artículo de Domenach y ponen de relieve aspectos teilhardianos olvidados por el autor. Da la impresión de caer en la misma deficiencia de sectarismo y dificultad para el diálogo que ataca a los teilhardianos. Prueba de ello es la respuesta defensiva y a veces en términos exagerados que da a cada uno de estos escritores, pero que omite con respecto a sus compañeros, que disientan de él.

A pesar de todo esto, me parece sumamente positiva la publicación de estas variadas posiciones, ya que ayuda a enfocar la figura y las ideas de Teilhard en su justa óptica y

a enriquecernos con su pensamiento desde diversos ángulos y posiciones.

Por eso lo recomendamos a todo lector sereno y desapasionado, como hoy se espera de la mayoría de los estudiosos, una vez superada la álgida polémica del tiempo en que se escribió.

J. I. A.

DOMENACH, JEAN-MARIE

"Dimensiones del Personalismo". Editorial Nova Terra. Col. Punto de Vista. Barcelona, 1969.

Este libro nos ofrece un conjunto de ensayos de profunda penetración filosófica y de agudo análisis crítico sobre situaciones y valores de nuestra sociedad occidental.

Domenach, sucesor de Mounier en la dirección del equipo que se proyecta a través de la revista "Esprit", nos va introduciendo, a través de los diversos temas que trata, en la necesidad de un análisis crítico de actitudes, partiendo de la rica filosofía personalista y del concepto integral de Persona que trascendiendo categorías filosóficas debe convertirse en un compromiso concreto de acción.

La idea motora de sus reflexiones aparece claramente delineada en el primer párrafo del libro:

"El personalismo no puede ser una dispensa de reflexionar. Este servicio que la mayoría de las doctrinas prestan a sus adeptos está absolutamente excluido del personalismo por razones a la vez prácticas y teóricas: se trata de hacer que unos seres humanos existan, de llamarlos a un pensamiento personal y, al mismo tiempo, de desarrollar una investigación que nunca se acaba... El personalismo no trae consigo su sociología: implica un análisis de las condiciones de la existencia humana, análisis que siempre está por reemprender." Y esta es su debilidad y su fuerza.

"El personalismo no pertenece a nadie. Es una tarea por transmitir, por reemprender: un trabajo."

Basado en esta búsqueda, Domenach pone en crisis una serie de conceptos que suenan mucho, pero se profundizan poco y, sobre todo, se esquematizan dentro de un significado anquilosado en un determinado momento histórico y que se les condenó a quedar allí inamovibles: persona, alienación, democracia, nacionalismo, política, religión, etc. Pero toda esta revisión de conceptos tiene su fuerza central en el análisis radicalmente crítico de actitudes y valores. Esto es lo que le interesa primordialmente, pero enmarcado dentro de una filosofía de la acción y el compromiso.

Aunque no sufraguemos algunos de sus juicios, por ejemplo, de la sociedad americana, por tener un ángulo de visión demasiado europeo, es un libro que recomendamos vivamente a los estudiosos de los hechos sociales y políticos, pero sobre todo a quienes tienen un deseo y ansias sinceros de búsqueda de los auténticos valores humanos.

J. I. A.

GARCIA ESTEBANEZ, EMILIO

"El bien común y la moral política". Editorial Herder, S. A. Barcelona, 1970.

Tradicionalmente se ha considerado al bien común como la causa final de la sociedad y de toda actividad ejercida en el seno de la misma. Consecuentemente, el bien común es la fuente de moralidad de esa actividad.

El autor de esta obra trata de demostrar que la función del bien común no es la que tradicionalmente se le asigna. Más justamente, niega que el bien común sea el elemento estructurador y la norma moral de la sociedad concreta y existencial.

Para ello somete a un estudio histórico su doctrina del bien común, examinando aque-

Declaración del EPISCOPADO COLOMBIANO ante la conflictiva situación actual

N. de la R.—Desde fines de enero se han recrudecido las tensiones económico-político-sociales en cuatro importantes sectores de Colombia:

1) Sector agrario: Impacientados por la lentitud en la ejecución de la reforma agraria, los campesinos invadieron numerosas haciendas. En algunos casos, el INCORA (organismo ejecutor de la reforma agraria) oficializó el hecho, indemnizando a los propietarios; pero la mayoría de las veces el Ejército desalojó las tierras invadidas. El Gerente general de INCORA, tras fuertes autocríticas que publicó en la prensa, fue destituido; y bastantes gerentes locales hicieron causa común con él, renunciando a sus cargos. El Gobierno declaró que lo ocurrido no disminuirá el ritmo de la reforma agraria.

2) Sector estudiantil: A fines de febrero, una algarabía universitaria en Cali fue reprimida con un saldo (oficial) de ocho muertos, lo cual causó paros en otras poblaciones, con otra víctima (admitida oficialmente) en Popayán, y al parecer varias otras en Bogotá. El Gobierno declaró estado de excepción en todo el país, con toque de queda en varias ciudades, prohibición de manifestaciones públicas y censura a los medios de comunicación.

3) Sector docente: Los maestros mantenían un paro nacional —aunque no total, si bastante extendido—, reclamando aumentos salariales y participar en la planificación educativa, etc.

4) Sector laboral: La confederación sindical más poderosa, la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), inspirada en las encíclicas sociales, anunció para el 8 de marzo un día de paro nacional como protesta por el alto costo de la vida y el incumplimiento de las promesas implícitas del Gobierno de Pastrana, autobautizado con el título de "Frente Social".

Ante esta complicación, el Gobierno se apresuró a resolver el paro de maestros, amenazó con el despido a cuantos fueran a la huelga ese día, encarceló a varios dirigentes de la UTC y desarrolló una amplia campaña de descrédito contra dicha organización sindical, a la vez que culpaba de subversión injustificada a los agitadores que manipulaban a estudiantes, obreros y campesinos.

Dada esta peligrosa y confusa situación, la Jerarquía católica emitió la declaración que presentamos íntegra a continuación y de la cual los comentaristas colombianos de radio y televisión —tal vez por causa de la censura— sólo transmitieron los números 2 y 14 y algunos trozos del 7, 8 y 12.

1) Como Pastores de la Iglesia, percibimos en el fondo de las tensiones que en estos días hacen crisis, el reclamo justo de la población que se encuentra en situación de miseria, o sujeta a las angustias de la incertidumbre, o acuciada por el anhelo de progreso integral.

2) Percibimos igualmente la actividad, ésta sí injusta, de quienes promueven la agitación como si la destrucción indiscriminada de las instituciones, bienes, fuentes de riqueza, fuera la solución de los problemas técnicos, económicos y sociales.

3) Nos solidarizamos con el pueblo colombiano en la convicción que va tomando de la inaplazable necesidad del cambio para el desarrollo en la paz y en la justicia, y vemos urgentemente que todos, cualquiera sea nuestra condición, nos formemos la conciencia de que es un deber moral y social contribuir a él con el sacrificio de los intereses personales y de grupo.

4) El derecho a la propiedad en una verdadera democracia económica sólo alcanzará perfecta vigencia cuando su estructura haga posible a todos en la práctica el acceso a la propiedad.

5) La actual distribución del ingreso y de la propiedad es uno de los factores del subdesarrollo, marginalidad y dependencia, y causa muy importante del desempleo masivo, que constituye nuestro más agudo problema social.

6) Pero no basta la redistribución de los bienes. Es necesario el buen uso de lo que se posee y se espera alcanzar. De ahí que los obreros y empleados, los campesinos, los estudiantes, deben también contribuir responsablemente al bien común con su honestidad y su esfuerzo de capacitación y de mayor rendimiento, en proporción a la complejidad de los problemas y al crecimiento y composición demográfica de nuestra población.

7) Con S. S. el Papa Paulo VI censuramos "las injustas desigualdades económicas entre ricos y pobres; los abusos autoritarios y administrativos en perjuicio de los individuos y de la colectividad. Continuaremos alentando las iniciativas y programas de las autoridades responsables" (Discurso a los campesinos de Colombia y América, agosto 23 de 1968.)

8) Fieles a esta orientación propiciamos la aceleración de la reforma agraria, aun con la consiguiente limitación de la cuantía de tierras que pueden poseer las personas físicas o jurídicas, tanto civiles como eclesiásticas. Reafirmamos, eso sí, que ella debe hacerse con honestidad administrativa, con la necesaria complementación de asistencia técnica y crediticia y de manera que las tierras asignadas individual o comunitariamente aseguren la subsistencia de las familias beneficiarias.

9) En los mismos términos consideramos necesaria la reforma urbana que haga accesible a todos los hogares una digna vivienda.

10) Asimismo estimamos necesario un cambio en la estructura de la empresa que dé a sus trabajadores capacidad y posibilidad de participar en la propiedad y en las decisiones, de manera que el fruto de los esfuerzos conjuntos sirva al bien no de unos pocos, sino de toda la comunidad de personas que debe ser la empresa, y a la utilidad general de la sociedad.

11) El derecho de asociación o de participación en organismos gremiales, sindicales, cooperativos, etc., debe ser reconocido a todos los ciudadanos, de manera que puedan defender efectivamente sus justos intereses e intervenir en la vida económica y política de la Nación, lo cual exige que tales agrupaciones persigan auténticamente esos fines y no intereses particulares contrarios al bien común.

12) Vemos con esperanza la apertura de la juventud a la problemática social de la Nación. Y confiamos en que por ella los jóvenes comprendan cada vez mejor su responsabilidad de preparación en el estudio, en la disciplina de la personalidad y en la cordura de los actos, para construir con acierto y eficacia las estructuras que ellos mismos desean para nuestra Patria.

13) Encontramos contradictorio con esta visión cristiana de la sociedad y funesto para la estabilidad de la misma, que quienes poseen los bienes y quienes, por autoridad o por influencia personal, tienen en sus manos las decisiones socio-económicas, no acepten los criterios expuestos, no asuman las actitudes ni afronten los sacrificios que conducen al equilibrio social.

14) No menos anticristiana y perjudicial es la actitud de quienes pretenden precipitar las soluciones por medio del atropello. Estas pueden alcanzarse sin ruinas y sin sangre si, como proclamó Su Santidad Paulo VI en Bogotá, "somos capaces de comprender las angustias y transformarlas no en cólera y violencia, sino en la energía fuerte y pacífica de obras constructivas".

15) Esta posición nuestra no se apoya en principios meramente temporales. No somos dirigentes del orden secular, sino ministros de Cristo en el servicio de los hombres, nuestros hermanos. Juzgamos los hechos a la luz del Evangelio.

La caridad y la justicia son la esencia del mensaje de Jesucristo y el fundamento de la paz que El trajo al mundo. Con El proclamamos: "Bienaventurados los que construyen la paz." (Mt. 5, 9)

Comisión Permanente: Bogotá, marzo 5 de 1971.

Aníbal Muñoz Duque, Administrador Apostólico de Bogotá, Presidente de la Conferencia Episcopal; Pablo Correa León, Obispo, Vicepresidente; Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín; Arturo Duque Villegas, Arzobispo de Manizales; Alberto Uribe Urdaneta, Arzobispo de Cali; Miguel A. Arce Vivas, Arzobispo de Popayán; Alfredo Rubio Díaz, Arzobispo de Pamplona; Germán Villa Gaviria, Arzobispo de Barranquilla; Augusto Trujillo Arango; Rubén Isaza Réstrepo, Arzobispo de Tunja, Administrador Apostólico de Cartagena; Arturo Salazar Mejía, Vicario Apostólico de Casanare.

illos autores considerados como "clásicos" respecto a esta doctrina —Platón, Aristóteles, San Agustín, los Escolicos, Santo Tomás— y sus oponentes más cerrados —Maquiavelo y la llamada Razón de Estado—.

Platón desconoce proliamente cualquier clase de bien común social. Aristóteles tiene buen cuidado de establecer que tal bien social no ha de ser trascendente a la sociedad y al ciudadano, sino algo a su alcance, algo que ellos pueden realizar y de que pueden beneficiarse. San Agustín platoniza en cristiano. El fin específico de la vida cristiana debe presidir el quehacer de cualquier comunidad social para que ésta sea auténticamente tal. Santo Tomás armoniza a Aristóteles y San Agustín —las dos grandes tradiciones científicas de su tiempo— y los completa. La sociedad está estructurada en torno al bien común social, el cual, a su vez, debe ordenarse al bien común trascendente.

El autor concluye que el bien común social no es el fin real de la sociedad presente. Es sólo una meta ideal, cuyo influjo en la actividad social concreta es muy limitado. En la sociedad coexisten diversos fines últimos de tipo político. Ello da lugar al pluralismo social, elemento hoy ya admitido y ampliamente estudiado. Tal pluralismo típicamente político funda un pluralismo moral, con el que hay que contar y al que hay que respetar a la hora de emprender cualquier acción política concreta y circunstanciada.

CIENCIAS

SELVAGGI, FILIPPO

"La estructura de la materia". Editorial Herder. Barcelona, 1970.

El autor, Filippo Selvaggi, licenciado en teología y doctor en filosofía, frecuentó cursos de matemáticas y de física en la Universidad de Roma, y en 1946 comenzó a enseñar filosofía en la Pontificia Universidad Gregoriana. En 1955 obtuvo la cátedra de filosofía de la ciencia. Desde 1958 es decano de la facultad de filosofía de la Universidad Gregoriana. Su producción literaria comprende unos ochenta artículos y los libros siguientes: "Dalla filosofia alla tecnica", 1947; "Valore e metodo della scienza", 1952; "Problemi della fisica moderna", 1953; "Filosofia delle scienze", 1953 (trad. castellana, 1955); "Cosmologia", 1959 (2ª 1962); "Orientamenti della fisica", 1961 (trad. castellana, 1962); "Scienza e metodologia", 1962; "Causalità e indeterminismo", 1964; "Max Planck, scienza, filosofia e religione", 1965; "Problemi delle origini" (en colaboración con V. Marozzi), 1966.

La estructura interna de la materia ha constituido siempre para el hombre uno de los problemas más fascinantes. El descubrimiento de la atomicidad de la materia, de la electricidad y la energía radiante, con la hipótesis de los cuantos ha llevado gradualmente al hombre, a través del descubrimiento de la estructura interna de los átomos y de los núcleos atómicos, al conocimiento de los últimos elementos constitutivos de la materia.

Es verdad que un conocimiento profundo de las modernas teorías no es posible sin el desarrollo de las fórmulas matemáticas. No obstante, una exposición fiel del método experimental, si se procede con clara conciencia de esta limitación, puede ser suficiente para dar a comprender el significado de las teorías científicas, aun sin la introducción del cálculo matemático que constituye su justificación teórica.

GIMÉNEZ LANDINEZ, V. M.

"La Reforma Agraria, Condición del Desarrollo". Instituto Agrario Nacional, Caracas, Venezuela, 1970.

El sistema económico predominante en América Latina, con su proceso de industrialización y sustitución de importaciones, tiene un gravísimo defecto: no logra emplear a la población que día tras día entra en el mercado de trabajo. Por eso el desempleo tiende a crecer y con él la marginalización con todos sus problemas de vida infrahumana. Por eso buena parte del problema del desarrollo se resume hoy en una palabra: TRABAJO. Y el mejor programa de gobierno podría ser: Dar Empleo, Crear Trabajo.

La gravedad de este problema obliga a analizar el crecimiento económico de cada sector. Pues si no se logra el de todos, el sector desatendido se convierte en lastre que frena e impide el avance de los demás. En nuestras economías latinoamericanas la medida del desarrollo es la medida de su sector más débil. Por lo cual, América Latina o desarrolla su sector agrícola o no se desarrolla.

Pero no sería posible lograr el desarrollo agrícola en la medida que se requiere, sin realizar primero o simultáneamente una efectiva reforma agraria. El desarrollo agrícola debe tener como piedra sillar una reforma agraria bien hecha, a fin de que así pueda contribuir eficazmente a la industrialización y a la solución del desempleo. La reforma agraria es una condición indispensable para que el desarrollo se realice al ritmo que verdaderamente se necesita.

Más adelante el autor trata, con la erudición que le caracteriza, de los avances de la Reforma Agraria en América Latina y de las condiciones de la Reforma, que debe ser masiva, integral, campesina y democrática.

Con una Reforma Agraria bien estructurada y una mayor producción de alimentos no solamente el hambre desaparecerá, sino que el hombre tendría el camino abierto hacia una promoción integral.

J. M. T.

EDUCACION

BALDELLI, PIO

"Comunicación Audiovisual y Educación". Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela. Caracas, marzo 1970.

La comunicación social está de moda. Los medios audiovisuales, también. Por eso el libro que reseñamos es actual y sugestivo. Pio Baldelli parte de una premisa evidente: la IMAGEN tiene hoy más fuerza persuasiva que la Palabra. La conclusión es obvia: la educación debe tener en cuenta este hecho. No se refiere sólo a la educación escolar, sino a la que el niño, joven o maduro reciben en la sociedad global.

Analiza las posibilidades que ofrece la televisión educativa y el cine a través de las siguientes consideraciones:

- Valores educativos de la experiencia cinematográfica.
- La fascinación del cine y su influencia en la vida mental del hombre.
- El lenguaje cinematográfico.
- Situaciones patológicas y estados oníricos.
- El cine como evasión.
- La televiolencia y su posible carácter catártico.
- La televisión, el ocio y el aburrimiento.
- ¿Son educativos el cine y la televisión?

FRETE AL VASALLAJE CULTURAL

DECLARACION
DE LIMA

Del 4 al 8 de febrero se efectuó la segunda reunión de Ministros de Educación de los países signatarios del convenio "Andrés Bello". Participaron los seis países andinos: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Su orientación fue la de una integración educativa, científica y cultural entre los países de la región andina, evitando la infiltración ideológica foránea y el "vasallaje cultural".

Los Ministros participantes aprobaron la "Declaración de Lima". Esta pretende establecer rumbos para las reformas que deben ser aplicadas a la educación si no queremos seguir teniendo una educación elitista a espaldas de las realidades de nuestros pueblos. La copia de otras formas de vida acabarán por absorber toda nuestra personalidad latinoamericana, vaciándonos de nuestros valores humanos más profundos.

Planteamiento doctrinario común sobre Política Cultural, Educacional, Científica y Tecnológica de los países signatarios del Convenio "Andrés Bello".

CONSIDERANDO:

Que son los objetivos fundamentales del Convenio "Andrés Bello" la conquista y la afirmación de la independencia cultural de los países de la Región y la integración de los pueblos para lograr su bienestar material y espiritual.

Que para estos propósitos es necesario definir esquemas doctrinales propios que superen la influencia de valores comprometidos con los intereses de países dominantes, los cuales han impedido la realización de profundos y reales cambios estructurales.

Que hasta ahora los esquemas educativos han servido para consolidar y perpetuar estructuras de dominación y dependencia. Por lo tanto, en el plano de la Educación el objetivo de la independencia cultural requiere hacer conscientes a las personas de la estructura social opresiva que las rodea y condiciona, y de su posición y de sus potencialidades como agentes dinámicos para la superación de esa estructura.

En consecuencia, se requiere asegurar a todos los miembros de la colectividad un equipamiento social básico —cuya definición no puede ser dogmática— que los habilite para incorporarse como actores del proceso social y que genere una participación popular masiva y consciente en la construcción de una nueva sociedad.

Que en lo que se refiere a la ciencia y a la tecnología, la simple importación y consumo consolida la situación de dependencia en que se encuentran nuestros países. En este sentido, la independencia cultural requiere el establecimiento de una política que favorezca tanto la transferencia tecnológica como la creación científica adecuada a la solución de la problemática concreta de los países de la Región.

Que los factores de unidad de la Región Andina emergen de un pasado común y determinan una comunidad histórica, geográfica y cultural.

Que los problemas, intereses y tareas actuales comunes exigen la formulación de una política cultural, educacional, científica y tecnológica acorde con las necesidades y aspiraciones del pueblo.

Que los países de la Región Andina están afectados por problemas en el campo de la educación y la cultura, especialmente la insuficiencia de servicios educativos, el marginamiento de la mayoría de la población de los beneficios de la cultura, la tendencia a la imitación y aceptación indiscriminada de ideas y valores foráneos, muchas veces incompatibles con la personalidad, la situación histórica y los intereses de estos países.

—La televisión y el cine como medios audiovisuales de educación.

—Aplicaciones pedagógicas de las técnicas audiovisuales.

—Educación para el cine y la televisión.

Por la actualidad y pedagogía del tema, este libro fue premiado con el Escudo "León de San Marcos en la XII Mostra Internacional del Libro de Venecia (1967)

Y ha sido un acierto el que haya sido traducido y editado por las Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Los pedagogos y los interesados en el lenguaje de la imagen deben agradecerlo.

C. V.

ESPIRITUALIDAD

PELLIN, JESUS MARIA

"Testimonio" (Sermones, discursos, mensajes). Ediciones Revista Lar, Caracas, Venezuela, 1970.

Los PP. Agustinos Recoletos de Venezuela, impresionados por la figura desinteresada y apostólica de Mons. Pellín, publican una selección de sus sermones y discursos, interesantes aun hoy día por la actualidad de su temario y el modo retórico, ágil, práctico, incluso elegante, de la exposición. Mons. Pellín nunca hizo alarde de erudición ni de composición brillante. Por eso la estructura tradicional de sus sermones quizá tenga una apariencia un poco arcaica. Pero, por su fondo escriturístico y su contenido doctrinal no han perdido actualidad y constituyen un material valioso.

El temario seleccionado es un índice fiel de la continua y variada labor evangelizadora de Mons. Pellín. Alguien le llamó "Evangelizador de multitudes". Siempre en disponibilidad y con una intensa y continua vivencia cristiana, habla a los auditorios más variados: periodistas y carteros, niños del Asilo y estudiantes de colegio, en el templo y en las ondas radiales, en centenarios y en congresos, a individuos en particular y a grupos en jornadas. Pero, sobre todo, destaca como predicador de la Semana Santa, tiempo de conversión sincera y de comienzo nuevo para muchos.

Mons. Pellín, más que teólogo o pensador, es un predicador que usa como púlpito la iglesia, la radio, la prensa, la plaza pública, el salón de reunión. Su gran talento se manifestó en saber llevar a la mayoría de los cristianos la teología y la vivencia cristianas con su palabra y su ejemplo aleccionador.

El libro pretende ser un homenaje al que fue un gran hombre, trabajador incansable, amigo universal, obispo sencillo y predicador consumado.

J. M. T.

Que estos problemas están inseparablemente vinculados con un tipo de estructura socio-económica en el cual el hombre resulta objeto y no sujeto del desarrollo.

Que las políticas educacionales sólo son fecundas y duraderas en la medida en que estimulan y hacen partícipes del esfuerzo nacional y regional a los vastos sectores marginados del proceso de la cultura.

Que es indispensable coordinar las políticas científicas y tecnológicas de los países de la Región para obtener un óptimo rendimiento en beneficio del desarrollo integral.

Que el Convenio "Andrés Bello" implica modificaciones profundas en el sistema de relación con los demás pueblos de la comunidad internacional.

RESUELVE:

Artículo único.—Aprobar el siguiente planteamiento doctrinario común para que sirva de marco a los objetivos y disposiciones del Convenio "Andrés Bello":

- a) Las reformas de la educación deben plantearse como parte de una política integral de transformaciones estructurales socioeconómicas y su objetivo básico debe ser la creación de las condiciones efectivas de participación total, libre y responsable de los pueblos mismos, en un proceso de cambio social que supere toda estructura de poder, concentradora y dependiente.
- b) Las reformas educativas deben contribuir a eliminar esas estructuras socio-económicas de dominación y, por lo tanto, no pueden limitarse de manera aislada a una simple modernización de métodos, sistemas y equipamiento pedagógicos.
- c) Una política cultural adecuada debe sentar las bases de una nueva y genuina acción creadora en todos los campos y de una efectiva colaboración con los esfuerzos nacionales y regionales.
- d) La política científica y tecnológica debe orientar las correspondientes acciones nacionales de la Región hacia la creación, el desarrollo y la utilización óptima de los conocimientos científicos y tecnológicos de manera que sirvan efectivamente como instrumentos de desarrollo económico, social y cultural de nuestros pueblos.
- e) La simple importación de productos culturales y la transferencia indiscriminada de toda suerte de tecnologías deben ser reemplazadas por una política de creación, aprovechamiento y asimilación selectiva de los bienes de la cultura capaz de poner a los países de la Región en contacto con los avances del conocimiento y, a la par, de resguardarlos contra los peligros de la imitación infecunda y de la pérdida de su personalidad histórica, y
- f) La política educacional, científica, tecnológica y cultural debe estar orientada en un sentido liberador y de participación dinámica y, asimismo, crear las condiciones para evitar cualquier acción contra la soberanía y seguridad nacional.

En Lima, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno.

(Siguen las firmas de los Ministros de Educación de los seis países andinos, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.)

BANCO DE VENEZUELA, S. A.

Capital Pagado: Bs. 105.000.000

LE OFRECE SU LARGA EXPERIENCIA DE 75 AÑOS DE OPERACIONES BANCARIAS

UTILICE SUS EFICIENTES SERVICIOS Y DIGA COMO TODOS:

No, gracias... mi Banco es el

BANCO DE VENEZUELA

LAS CAMISAS SON
LAVADAS CON
AGUA SUAVIZADA

Sólo

La Primera

garantiza este servicio

El 80% de agua caliente
a 80° centígrados

Jabón en escamas
de la mejor calidad

En el lavado en cada camisa
empleamos un promedio de
15 litros de agua



MAIZINA AMERICANA

Es inmejorable para todo
preparado que requiera el
empleo de una harina fina
y delicada.

COMO ALIMENTO DE LOS
NIÑOS, ANCIANOS Y CON-
VALECIENTES, NO TIENE
RIVAL

Agradable al paladar
y de fácil digestión.
MAIZINA AMERICANA
Recomendamos fijarse en
"EL AGUILA"
legítima

MAIZINA AMERICANA
ALFONZO RIVAS & Cía. C. A.
Petión a San Félix, 116
Teléfs. 55.80.61 al 69
Apartado 122
CARACAS

MARTINEZ GARCIA, F.

"La revisión de vida". Editorial Herder,
S. A., Barcelona, 1970.

El presente libro intenta exponer un nuevo método adoptado por la pastoral de hoy que, nacido en el corazón del laicado, desborda ya toda clase de grupos y comunidades, incluso de vida consagrada, que buscan apasionadamente la verdad: la revisión de vida. Pero el autor, lejos de ceñirse a la descripción de una técnica, de un procedimiento reciente, lo que pretende es hacer ver cómo el dinamismo de la Iglesia y de los principios teológicos que la constituyen y animan es lo que precisamente se pretende con la revisión de vida, la cual se plantea aquí a nivel de los principios y no de un simple método.

Este libro es una síntesis orgánica de la esencia de la revelación; es un tratado de espiritualidad visto en el dinamismo de la acción, que parte de la vida tal como es y se orienta a la vida tal como ha de ser. Es una dialéctica de la práctica de la vida cristiana: ser, en lugar de decir o hacer; ser perfectos, en lugar de reducirse a ser buenos; ser comunitariamente, en lugar de reducirse a vivir como individuos.

No es un libro de recetas para las ocasiones comprometidas, sino un libro de reflexión y estudio que pretende hacer cristianos religiosamente adultos con equilibrio, para que sean ellos la medida y solución de los hechos y de la historia.

Es un libro que hace pensar que el cristiano sólo es auténtico cuando se proyecta hacia los otros, juzgando y amando desde Dios.

GROSS, H., y NEUENZEIT, P.

"Iniciación bíblica". Versión castellana de
Alejandro E. Lator Ros. Editorial Herder,
Barcelona, 1970.

La aplicación de los resultados de la investigación teológica al terreno de la predicación y la catequesis de la Iglesia es hoy más urgente que nunca. Se publican obras exegéticas admirables por su rigor metodológico y los raudales de luz que derraman en el ámbito del dogma cristiano, y, sin embargo, es licito preguntarse por qué todo este acervo estupendo en el plano científico tiene una influencia tan escasa, por no decir nula, en el ámbito de la enseñanza religiosa.

La presente obra pretende acometer tan necesaria y urgente aplicación. Se distingue de otros manuales de iniciación bíblica en que fue concebida pensando en el catequista y en el seglar culto.

Para liberarlos de la servidumbre de unos datos documentales de menguado alcance el autor estima que el único camino es "adentrarlos en la problemática bíblica actual", lo que significa, en cierto modo, que el catequista y el lector profano compartan el esfuerzo que exige una auténtica exégesis bíblica y con ellos alcancen un conocimiento válido para el cristiano de hoy.

La obra familiariza al lector con las tareas y los métodos de la moderna exégesis, de tal suerte que el ensanchamiento de la perspectiva no perturba, sino que estimula y aclara la práctica docente centrada en el sagrado texto, y su adecuada interpretación referida al ambiente cultural y científico de nuestro tiempo.

HAMMAN, A.

"Guía práctica de los Padres de la Iglesia". Desclee de Brouwer, Bilbao, 1969.

Patrología, Padres de la Iglesia, son conceptos que hoy provocan la indiferencia, si no es que a algunos repelen.

Y el caso es que no se puede hacer ni entender la reforma bíblica y litúrgica en que la Iglesia está embarcada, sin un retorno a los "Padres", esos escritores de la antigüedad cristiana que sobresalieron por el esplendor de su doctrina. Indudablemente que debemos tener siempre presentes los progresos realizados día a día por las ciencias bíblicas, pero los "Padres de la Iglesia" son guías insustituibles para llegar al alma y al espíritu de la Escritura. Y ellos, sobre todo los de los siglos II al V, fueron los forjadores de la auténtica liturgia cristiana.

Y este libro facilita extraordinariamente ese "retorno" al común de los mortales, incluidos sacerdotes y religiosos.

Nos presenta veinte Padres (siglos II al V) como hombres de ayer y de hoy, con sus caracteres claramente diseñados, reaccionando en cristiano ante los problemas políticos, sociales, teológicos y pastorales de su tiempo. De algunos de ellos hoy diríamos que eran "profetas", a otros —Atanasio e Hilario— los gobiernos totalitarios de hoy (o pseudo-democratas) los hubieran también desterrado.

La obra resulta de muy fácil lectura, realmente amena.

Félix Moracho, S. J.

VARIOS

GRUPE LYONNAIS d'Études Médicales

"La libertad y el hombre del siglo XX".
Psicología. Medicina. Pastoral 66. Editorial
Razón y Fe, Madrid.

Época de síntesis. Vivimos una época de síntesis; mejor: está comenzando la época de la gran síntesis de todas las ciencias. El hombre actual la necesita. Varias voces autorizadas se han alzado ya en su favor, y no pocas mentes van progresando en su realización. Entre ellas el conocidísimo y brillante Groupe Lyonnais.

Aquí se estudia la libertad en nuestro siglo. Tema que en última instancia remite al problema "hombre". Varios autores: biólogos, médicos, políticos, artistas, sociólogos, físicos, neurofisiólogos, moralistas... Todos buenas firmas famosas. Y certeras, porque su perspectiva individual encaja en el conjunto hasta dar este libro total sobre la libertad.

Al gusto de leer buenos trabajos se suma el recreo de cambiar sabiamente el enfoque. Doble enriquecimiento para el lector. De los estudios físicos de Costa de Beauregard a la psicofisiología de Chauchard. Y de las decantaciones filosóficas de Kohler —libertad y acto gratuito, patología de la libertad, libertad y ecología, libertad y cibernética, libertad y sistema judicial, libertad y materia— que van a dar en la pregunta tremenda: "¿qué queda de la libertad?", a la visión del artista, del pedagogo, del moralista. O también: Economía y libertad, Libertad y democracia, Libertad de conciencia, Las leyes y la libertad. Sin que falten los aspectos trascendentales de la historia de la salvación.

¿A quién se dirige este nuevo volumen de Psicología, Medicina, Pastoral? Ya dije que el tema remitía en última instancia al problema "hombre". Interesa, pues, a todos. Porque todos los hombres vivimos el problema de serlo auténticamente.

La Libertad y el hombre del siglo XX es un libro que llega muy a tiempo. Basta con mirar dentro de nosotros y a nuestro alrededor.

Los primeros cien días de gobierno en Chile

Por **SERGIO PRENAFETA JENKIN**
(Jefe de Relaciones Públicas del
Arzobispado de Santiago de Chile)

1) **CUBA:** Hace ya dos meses que Chile reanudó sus relaciones diplomático-comerciales con la Isla, y hasta el momento se han suscrito seis convenios de importancia para ambos países: de aeronavegación entre LAN Chile y Cubana de Aviación, para establecer vuelos regulares entre Santiago y La Habana; convenio pesquero tendiente a construir una sociedad mixta entre ambos países para construcción de embarcaciones de pesca de altura (en aguas internacionales), lo que permitirá a embarcaciones cubanas llegar hasta el litoral chileno en busca de especies, previo pago por el uso del mar territorial; convenio para comunicaciones internacionales (radio, televisión, télex, enlace satélites, etc.) y convenio entre correos y telégrafos, para servicio corriente de comunicaciones de cualquier punto de un país con el otro; convenio para transportes marítimos entre Chile y Cuba, para que el flete total entre ambos países sea llevado por barcos de esas banderas, y, por último, convenio comercial por medio del cual Chile entregará cobre, hierro, frijoles, cebollas, ajos, celulosa y harina de pescado a cambio de azúcar cruda, tabaco, mariscos congelados, frutas naturales y en conserva, etc. En este acuerdo también se establece que respecto de los productos pesqueros Cuba hará la pesca y Chile elaborará los productos tendientes a obtener concentrados proteicos para ser incluidos en la alimentación de ambos países, como paso conjunto para erradicar la desnutrición.

Cubanos y chilenos comienzan a visitarse. El buque escuela de la Armada Nacional, "La Esmeralda", visitó La Habana en su periplo anual. En el mismo momento, el primer grupo de turistas chilenos, participantes en el tour "Venceremos", arribaba a la Isla sumándose a los festejos.

42 jóvenes brigadistas cubanos llegaron a trabajar en el Valle del Choapa (región de reforma agraria), "como respuesta a la brigada chilena que participó en la zafra 1970". Los 33 hombres y 9 mujeres son estudiantes y egresados de diversas especialidades y se han comprometido a construir dos policlínicas y dar ayuda a dos "asentamientos" (nueva propiedad creada por la reforma agraria) en la zona de La Serena.

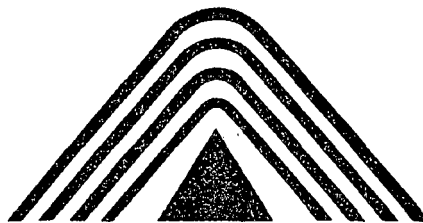
Periodistas del diario "Granma" y Juventud Rebelde, y del Instituto Cubano del Libro, junto al Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica, están en Chile filmando documentales y buscando mercado e intercambio de producciones de todo tipo.

2) **LIBERTAD DE PRENSA:** Hasta hace dos semanas, Chile tenía dos grandes empresas editoriales, "Zig-Zag" y "Lord Cochrane", la primera en manos de financistas demócratacristianos y dedicada a la producción de libros y revistas de todo tipo. La segunda, de propiedad del "Clan (rosca o grupo de presión) Edwards", quienes son dueños además de la mayor cadena de diarios del país, de un Banco y otras empresas monopólicas. A raíz de un conflicto laboral en "Zig-Zag", mantenido y prolongado por un poderoso sindicato marxista, la empresa se vio obligada a recurrir al Gobierno de Allende, primero en busca de un préstamo para hacer frente a las peticiones laborales y luego para negociar la venta de la empresa. El Gobierno adquirió maquinarias, edificio y títulos de algunas revistas, es decir, el activo, echando las bases para la gran Editorial del Estado "para poner el libro al alcance de todos los chilenos y los textos de estudio en las manos de todos los niños". Por su parte, los empresarios vendedores retuvieron para sí algunos títulos de revistas, entre ellas "Ercilla", "Vea" y "Eva", semanarios de opinión para clase media y alta el primero; para clase media y baja el segundo y para el mundo femenino la última.

La compra de "Zig-Zag" por el Gobierno suscitó una violenta campaña de los medios informativos latinoamericanos, acusando a Allende de pisotear la libertad de prensa. El matutino comunista chileno "El Siglo" dijo que "no desaparecerán las principales publicaciones de Zig-Zag, y el Gobierno no ejercerá tuición o censura alguna sobre ellas". El diario "La Prensa", de la Democracia Cristiana, dijo por su parte que "el hecho escueto es que por medios indirectos, y a espaldas del Parlamento, se ha estatificado la más importante empresa difusora del país".

Los periodistas de "Ercilla", influyente semanario independiente, estiman que una buena salida a su situación es la cooperativización de la revista en manos de sus 26 actuales empleados, independizándose de esta forma de la Editorial del Estado y de Zig-Zag, a quien deberán pagar por el uso del título de la revista. El Estado ya ha adelantado tres pasos frente a iniciativas como la

MONTE AVILA EDITORES, C. A.



LIBROS DE VENEZUELA PARA EL MUNDO

Departamento de Ventas, teléf. 35.98.08.
Avenida Principal Cortijos de Lourdes.
Edif. Los Hermanos, Of. 30. Teléfonos:
35.88.17 - 35.91.07. Apartado Postal número 70.212 (zona 107)

NOVEDADES

YA NO ES POSIBLE CALLAR, de Roger Garaudy

Colección Documentos
236 páginas

El presente volumen trata de demostrar que más allá de lo que se ha llamado el "caso Garaudy", hay un problema fundamental que se plantea a todos aquellos que se preocupan por el futuro: el relativo al análisis del movimiento de la sociedad actual y de las perspectivas del socialismo.

MISERABLE MILAGRO (La mescalina) de Henri Michaux

Colección Prisma, 112 págs.
48 grabados

El mundo alucinante de las drogas narrado desde la propia experiencia del autor.

MARXISMO E HISTORIA, de Helmut Fleischer

Colección Estudios,
202 páginas

Lúcido examen de algunos de los problemas que contribuyen a la comprensión del pensamiento marxista en el marco de la historia contemporánea.

en todas las librerías

DISTRIBUIDORA ESTUDIOS, Ltda.

TEXTOS ESCOLARES
Y LIBROS DE
CULTURA RELIGIOSA

CATECISMOS:

**Catecismo para 1º y 2º Grados
y para preparación de Primera
Comunión, Páginas 48.**

Precio al público Bs. 0,50

**Catecismo para Tercer Grado
Páginas 64.**

Precio al público Bs. 0,75

**Catecismo para Cuarto Grado
Páginas 96.**

Precio al público..... Bs. 1,00

**Catecismo para Quinto Grado
Páginas 116.**

Precio al público Bs. 1,25

**Catecismo para Sexto Grado
Páginas 144.**

Precio al público Bs. 1,50

Estos Catecismos van con ilustraciones a todo color. Letra grande y espaciada que facilita la lectura a los niños y niñas poco amigos de la letra menuda y apretada. Cada Grado repasa el anterior y amplía su contenido. Un nuevo Catecismo cada año suscita el interés de la novedad. Siguen el sistema de preguntas y respuestas, pensado que el niño y niña prefieren cosas cortas y resumidas, en que el Profesor sabrá dar al texto la explicación y calor convenientes.

Catecismo Popular:

Para Primera Comunión. Por el P. T. Fernández. Se ha pretendido ofrecer un Catecismo muy resumido y a muy poco precio con el objeto de que nadie pueda quedar sin la instrucción religiosa conveniente.

Precio al público Bs. 0,25

GRAN VARIEDAD EN TEMAS BIBLICOS

Veroes a Jesuitas
Edif. Pas de Calais
Telf. 81.12.35. Apto. 2885
CARACAS

de Ercilla: creará tres revistas paralelas, pero con sello oficialista, para informar y entretener "desde otro cristal".

A pesar de que el rotativo más importante del país, "El Mercurio", de propiedad del Clan Edwards, funciona en una posición filosófica contraria al Gobierno, a la postre su oposición es muy magra. "La Prensa", sin embargo, es el único matutino decididamente opositor al Gobierno, postura en la que también se ubican otros rotativos del sur del país, pertenecientes a su misma línea política.

La televisión, en cambio, muestra un panorama distinto. Toda la información de los canales universitarios y estatal mira con la mayor simpatía toda medida gobiernista, entregando sus espacios de mayor audiencia a comentarios proclives al Estado. Subsisten, sin embargo, comentaristas independientes. En la radio comercial este panorama se repite. Para este rubro, el Gobierno acaba de decretar la obligatoriedad de transmitir un 25% de música nacional y un 15% de creación folklórica, la mayor parte de la cual está en manos de guionistas, autores e intérpretes simpatizantes con el marxismo. Por otra parte, se prohíbe la transmisión en Chile de programas radioteatralizados grabados en el extranjero.

3) EMPRESAS ESTATALES: Desde que la Unidad Popular es gobierno, han pasado a manos del Estado una industria textil (y probablemente otra tan grande como la anterior), las minas de carbón en producción, las industrias electrónicas RCA Víctor, algunos bancos particulares, y entre los proyectos ya anunciados y por concretar en breve están la nacionalización de la Compañía de Acero del Pacífico, CAP; la Lanera Austral (Punta Arenas, en el extremo sur del país); la distribución del petróleo y sus derivados, en especial el gas licuado, y lo más importante, la gran minería del cobre —nuestra riqueza básica—, cuya nacionalización es motivo de una reforma previa de la Constitución política del Estado por parte del Parlamento.

Algunas de las empresas que pasaron a manos del Estado eran "mal negocio" en manos de sus tenedores privados: la editora Zig-Zag, la carbonífera Lota Schwager, la Fábrica de Paños Bellavista Tomé. En otros casos, el Gobierno estimó indispensable el control de esas empresas para favorecer sus planes: la gran minería del cobre ("nacionalizar el cobre no significa combatir a Estados Unidos, sino defender a Chile", ha señalado Allende); RC Víctor, "para echar las bases de la industria electrónica chilena y favorecer la creación y difusión de nuestros artistas", y la banca privada "para que el crédito sirva a los que tienen menos y no a los que tienen más".

Hasta el momento de despachar este informe, cuatro de quince importantes bancos nacionales ya han pasado a manos del Estado, al comprar éste más del 51% de las acciones a sus tenedores: son los Bancos O'Higgins, Israelita, del Trabajo y Continental. El Gobierno ha comprado, hasta el mes de febrero, el 27% del total de todas las acciones bancarias existentes, previéndose que este índice irá en aumento dada la intensa campaña publicitaria desatada para persuadir a los dueños de acciones para que se desprendan de ellas y reciban, a cambio, un pequeño porcentaje variable en dinero y el resto en bonos del Estado.

(Al redactar este párrafo ya se producen nuevas noticias: el Gobierno se hace cargo de la administración de una industria textil cuyo propietario huyó del país a raíz de las elecciones presidenciales, siendo acusado por sus obreros de haber llevado gran cantidad de dólares. Por otra parte, la primera compañía privada de distribución de gas decide vender sus instalaciones al Estado.)

Finalmente, el Gobierno anunció que expropiará dos de las tres plantas productoras de cemento en producción, "para asegurar para el Estado la materia prima en la construcción y eliminar la cesantía".

En ningún caso de los señalados ha existido despojo, sino remuneración por las cosas transadas. Lo que es discutible es la forma del pago y los tiempos que deberán esperar los vendedores para convertir los bonos en circulante.

4) REFORMA AGRARIA: Este es, sin duda, el aspecto más conflictivo en el momento actual. Tanto el Gobierno como la Democracia Cristiana (oposición) concuerdan en la necesidad de llevar adelante la reforma agraria, iniciada hace cinco años por el entonces presidente Frei. Los desacuerdos entre unos y otros sobrevienen cuando el Gobierno, a través de su Corporación de la Reforma Agraria, CORA, parece salirse del marco legal cuando acelera indebidamente la toma de predios agrícolas.

El Gobierno y el Partido Comunista han declarado que desean una reforma agraria "dentro de la ley". Los hechos no son tan iguales cuando aparecen en el campo activistas de la Vanguardia Revolucionaria Campesina, del Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, o de entidades similares, que impulsan a los campesinos, especialmente a grupos de indígenas del sur, los mapuches, a apoderarse por la fuerza de los predios. Allende ha reiterado que "quienes procedan así no le prestan ningún beneficio al Gobierno ni a los campesinos, y serán castigados". Pero el hecho es que al Gobierno se le ha ido de las manos el con-

trol de este proceso de azuzamiento clandestino, lo que ha creado un "impasse" serio.

Los grupos clandestinos citados son, indudablemente, marxistas que estiman que "el compañero Allende por este camino va demasiado lento y, junto con respetarlo como nuestro Presidente, creemos que hay casos en que hay que andar a otro paso y acelerar la marcha".

El Gobierno señala que "se está creando un clima artificial de violencia" en torno a la reforma agraria, ya que de 81.119 predios en seis provincias, sólo se han expropiado 193, algo así como el 0,2%. El presidente de la Corporación de Reforma Agraria, David Beytelman, tranquiliza los ánimos.

En Chile hay 250 mil propiedades agrícolas, de las que se han expropiado por el anterior y este Gobierno) 1.200. Este Gobierno expropiará un número aproximado a 4.000 en su gestión, lo que significa que los 245.000 restantes quedarán intocables y sus dueños deben estar absolutamente tranquilos. Además, se les ayudará con créditos especiales.

Subsiste, sin embargo, un último y vital dilema. En muchas de las expropiaciones hechas, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol (colaboró en Cuba designado por la FAO en la reforma agraria de Castro), ha planteado que los campesinos no van a ser los nuevos dueños de la tierra, sino que trabajarán en comunidad con el Estado. Este solo anuncio llevó a la Democracia Cristiana a levantar una campaña propagandística señalando que "los campesinos no quieren reemplazar al patrón por el Estado, sino que desean la propiedad de la tierra". Slogan excelente que ha alertado a las federaciones campesinas para exigirle a Chonchol que puntualice de quién será la propiedad definitiva de la tierra. Tal punto sigue en statu quo.

Paradójicamente, algunos grupúsculos de ultraizquierda que están en labor de agitación en el campo, postulan que "la propiedad de la tierra es un principio burgués y propio del capitalismo, al que hay que renunciar". Muchos de los veinte mil estudiantes de enseñanza media y superior que durante enero y febrero se distribuyeron por cuenta del Gobierno en los campos sureños, repitieron esta consigna entre los campesinos, al mismo tiempo que atendían policlínicas, levantaban escuelas, arreglaban caminos y "concientizaban".

5) ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD: Diversas medidas se han puesto en marcha en estos cien primeros días de Gobierno, de los que damos cuenta: reparto masivo de un kilo de leche en polvo mensual por niño entre cero y quince años, madres embarazadas y nodrizas, de cualquiera extracción social y gratuitamente; nivelación del precio del pan y de la leche, terminando con discriminaciones y tipos distintos de estos alimentos; lucha frontal contra la inflación, reteniendo peticiones de alzas de precios y autorizando las estrictamente justificadas; instalación de balnearios populares a lo largo de la costa central del país, para obreros y sus familiares, cuya selección está a cargo del Gobierno; estudio del proyecto para la creación de dos nuevos ministerios: el del Mar y el de la Familia, el primero ampliamente justificado en un país que tiene 4.500 kilómetros de costa frente al Pacífico y que ha explorado muy poco las riquezas oceánicas de todo tipo. El segundo ministerio ha anunciado, antes de su creación, que impulsará la implantación del divorcio legal en Chile y políticas de protección para la madre y el niño.

Los Comités de Unidad Popular (CUP), que en número de 4.500 funcionan en todo el país, han planteado para sí unas diez premisas básicas de trabajo: vigilar las maniobras sediciosas del enemigo; controlar la producción y asegurar el abastecimiento; fortalecer las organizaciones de masas; empujar las luchas reivindicativas; incorporar a las masas a las decisiones del Gobierno; elevar los niveles de salud; impulsar la recreación y la cultura del pueblo; organizar el trabajo voluntario; difundir la política del Gobierno y ampliar la influencia de los CUP. Los CUP están integrados por los seis socios de la Unidad Popular, los partidos comunista, socialista (marxistas), radical, socialdemócrata y los movimientos de acción popular unitaria (MAPU) y Acción Popular Independiente (API).

6) LA GLESLIA: Chile es un país que se dice en un 90 por ciento católico, y en un 96 por ciento cristiano. Deducción lógica es que en todos los ámbitos hay militancia cristiana, incluso en responsabilidades ejecutivas de Gobierno. Los Obispos católicos reconocieron y saludaron el triunfo de Allende, y más tarde concelebraron un Te Deum de acción de gracias de todas las denominaciones para recibir al nuevo mandatario. Masón, marxista, Allende asistió con gran respeto a la ceremonia y más tarde visitó al Cardenal Silva Henríquez en la Curia, recibiendo del prelado una Biblia de Jerusalén con especial dedicación. "La he leído más de lo que usted cree, Cardenal", señaló Allende al recibirla. "No me cabe duda de ello", respondió el Cardenal. De allí en adelante, especialmente en sus primeras alocuciones, al país, Allende tuvo siempre el cuidado de citar pasajes de su charla privada con el Cardenal, impactando al país

Tecni-Ciencia

Libros. S. A.

LISTA DE LIBROS DE DIDACTICA

AEBLI

Una Didáctica fundada en la Psicología de Piaget.

BAE

Didáctica de las materias instrumentales.

BAE

Cuestiones de Didáctica Especial.

CASSANI

Didáctica General de la enseñanza media.

CENTRO DE DOCUMENTACION

Cuestiones de Didáctica y Organización Escolar.

DOTTRENS

Didáctica de Escuela Primaria.

EGUI

Experiencias Docentes.

GLUDICE

Nueva Didáctica Especial.

GONZALEZ

Didáctica o Dirección del Aprendizaje.



Torre Phelps, Mezzanina Central.
Telfs. 55.20.91 - 55.16.83 - 54.38.85
Plaza Venezuela - Caracas

Información Cinematográfica

UNA PUBLICACION

MODERNA, AGIL,

ABIERTA

sobre las

PELICULAS QUE
ESTAN EN LA
PANTALLA

¡Suscríbase!

Centro
de
Cultura Filmica

Torre a Madrices
Edificio Juan XXIII, 3er. piso
Caracas, Venezuela

Publicación quincenal
Suscripción: Bs. 25

con frases del tipo "el Cardenal, a quien considero mi amigo", "gran y profundo respeto por la Iglesia, por su sentido progresista", etc.

Hasta ahora la Iglesia observa hacia afuera, pero para dentro toma sus medidas:

1) El Plan Pastoral de la Iglesia de Santiago para 1971 recomienda "la organización de cursos de preparación de laicos en los cuales se incluya, además de formación doctrinal cristiana, el conocimiento crítico del marxismo en sus principios y en sus diferentes formas de aplicación práctica". Cree que es urgente, además, "la formación de conciencia de los cristianos respecto a su responsabilidad en el orden temporal y a un compromiso efectivo en sus instituciones, tales como Juntas de Vecinos, Comités de Asentamientos Campesinos, Sindicatos, etc., para que incorporándose en ellas el espíritu del Evangelio, puedan cumplir su fin propio de servicio de la persona".

2) Hace ya un mes que se realizó el primer Seminario de conocimiento crítico del marxismo, entre religiosos y religiosas salesianas, donde se "aterrizó" en lo que plantea para Chile la Unidad Popular. Otro tanto se hizo entre la juventud en una lejana arquidiócesis sureña.

3) En diversos medios se habla y ya se practica esto del diálogo marxista-cristiano. Los últimos Trabajos de Verano, del que hablamos más atrás, contaron oficialmente con la participación de Juventudes comunistas y las paralelas organizaciones de Iglesia: JOC, JEC, etc.

En la víspera de Navidad, cuando las fuentes informativas del Gobierno señalaban que "con Allende nace el hombre nuevo en Chile, la Patria nueva", el Episcopado entregó un saludo navideño al país, donde se lee:

—El Hombre Nuevo es aquel que ha sido liberado de la esclavitud; pero de toda esclavitud. Ya no pesan sobre él las consecuencias del pecado: la voracidad, la ambición criminal de quienes usan y explotan a su hermano, la imposibilidad de vivir humanamente, la injusta condena a la ignorancia, a la impotencia, a la desesperación en esta vida. El Hombre Nuevo no es sólo el que posee casa, trabajo, cultura, justa remuneración, seguridad asistencial y adecuada recreación, sino el que está dispuesto a luchar por que todos posean lo mismo que él posee y sepan cómo y para qué lo poseen.

7) SE CONSTRUYE EL SOCIALISMO: Entre otras medidas para ir afianzando una socialización en todo sentido, el Gobierno ha propuesto la creación de Tribunales Vecinales, destinados a la justicia menor en los barrios, pero desligados del Poder Judicial. La Democracia Cristiana, que controla con su mayoría individual el Parlamento, puso en antecedentes al Gobierno que no permitirá que la iniciativa sea aprobada, "por violar el Estado de Derecho y entregar a los partidos de Gobierno una peligrosa arma política". Ha cuidado Allende, por otra parte, de dar responsabilidades extracastrenses a los militares, a quienes ha designado en las más diferentes comisiones de todo tipo en el Gobierno, como en el Directorio de las grandes compañías del cobre o en la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

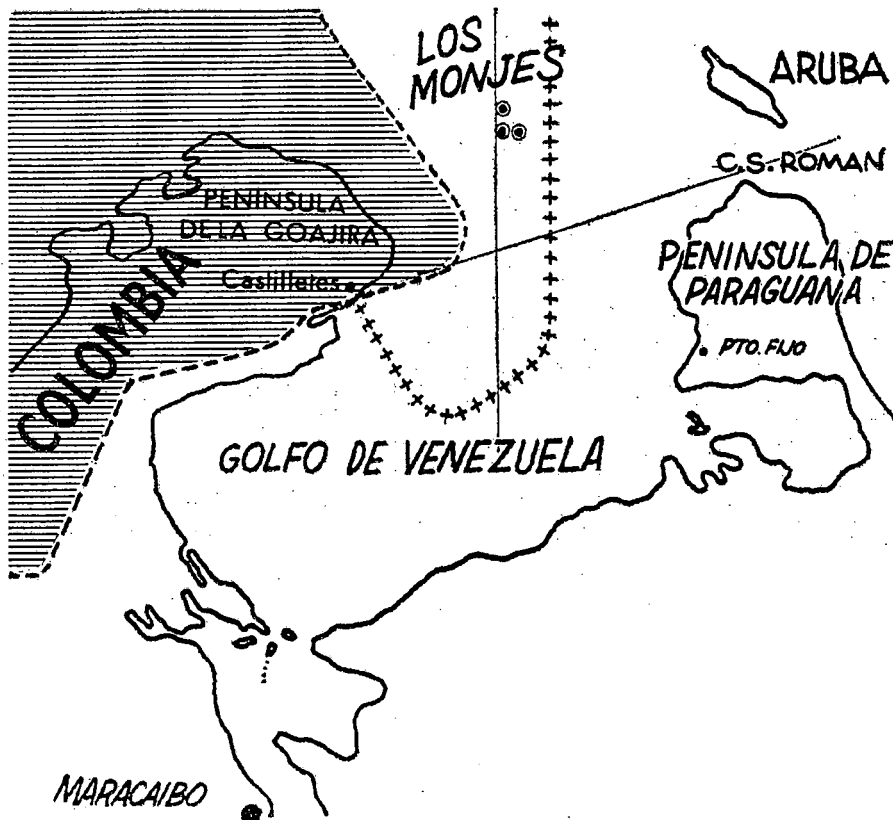
Dentro de esta enumeración rápida de medidas adoptadas está también la de suspender los sueldos en dólares que se pagaban en Chile a muchos profesionales y ejecutivos que laboraban para empresas extranjeras, pagándolos sólo en escudos.

La cesantía ha sido una sombra que ha perseguido hasta fines de febrero a Allende, especialmente en el ámbito de la construcción. Un 9,5% de cesantes entre los obreros chilenos se acusó en febrero, "agudizada porque algunos empresarios no han querido producir", según Allende. No obstante ello, anunció el mandatario que a partir de marzo declararía "la guerra civil contra la cesantía, colocándome las 24 horas del día a la cabeza del problema hasta solucionarlo".

Allende firmó un convenio con los obreros del carbón para aumentar de 3.200 a 4.700 toneladas diarias la producción de carbón, y en el norte del país firmó otro convenio con los obreros para elevar de 650.000 a 1.000.000 las toneladas anuales de producción de salitre. "Buscaremos otros mercados para el salitre", señaló, "y si no los encontramos, regalaremos la producción a los agricultores chilenos para de esta forma incrementar la producción. Entre 1968 y 1970 la industria salitrera chilena perdió 20 millones de dólares en su gestión.

Junto con pedirles más trabajo, el Presidente decretó un aumento de 80% en el salario mínimo industrial, aumentó en 100% la asignación familiar obrera y el reajuste anual de sueldos y salarios ha sido paralelo a una baja en las tasas inflacionarias habituales y a un freno en el alza quincenal en el precio del dólar. Gran parte de esto se logró mediante la firma de un convenio entre la Central Unica de Trabajadores (900.000 obreros) y el Gobierno, de aceptación de ciertas reglas del juego para 1970. La Central es dirigida por el diputado comunista Luis Figueroa.

28 de febrero de 1971.



EL GOLFO DE VENEZUELA

Esta revista no puede pretender ni siquiera un esbozo jurídico-técnico del complejo problema del Mar Territorial y Plataforma Continental del Golfo de Venezuela. Sin embargo, como estas páginas impresas forman parte, aunque reducida, de la llamada opinión pública, ellas también conviene recojan algunas consideraciones constructivas.

VENEZUELA NO DISCUTE LIMITES FRONTERIZOS

A juicio de Venezuela, sólo está planteada la delimitación de áreas marinas y submarinas. Venezuela no admite discusión alguna sobre la soberanía del Golfo que lleva su nombre.

Como inventario elemental, presentamos la constante histórica de soberanía venezolana sobre el Golfo:

a) En tiempos de la colonia, el Golfo de Venezuela en su totalidad estaba bajo la administración y control o de la Provincia de Venezuela, o de la Provincia de Maracaibo, o de la Capitanía General de Venezuela;

b) Durante la época de la Gran Colombia prosiguió el mismo régimen administrativo colonial;

c) Desde 1830 hasta 1891 (fecha del Laudo español) sobre la división territorial en la Guajira, Colombia seguía reconociendo a Venezuela la completa soberanía del Golfo de Venezuela;

d) Desde ese año hasta 1922 (fecha del Laudo suizo) continuó ejerciendo su dominio y control sobre las aguas del Golfo en toda su extensión;

e) A partir de 1922 en adelante, incluido el Tratado Colombo-Venezolano de 1941, tampoco es discutida la soberanía del Golfo. Se aceptó por parte venezolana la pérdida de una pequeña porción, consecuencia del Laudo suizo. Colombia, a su vez, confirmó explícitamente la soberanía de Venezuela sobre el área restante (7/8 partes por lo menos). Se considera como un asunto zanjado definitivamente todo problema de límites fronterizos. Aparecía extinguida la vieja querrela, aunque a costa de Venezuela, la parte más débil y pobre. Sin embargo, a pesar de las concesiones y errores cometidos por los diplomáticos venezolanos a lo largo del proceso histórico de límites, la soberanía del Golfo aparecía intocada.

PRETENSION COLOMBIANA

La posición actual colombiana con respecto al Mar Territorial y Plataforma Continental en el Golfo de Venezuela surge en el último lustro, pasado el año 1965. A raíz de una información de probables yacimientos petrolíferos en la zona del Golfo rodeada por costas venezolanas, Colombia plantea su aspiración a una buena parte de la plataforma continental como problema de límites fronterizos.

La línea media (llamada también línea Boggs) adoptada por Colombia como criterio delimitativo, en su sector inferior penetraría en zona abrazada totalmente por tierra venezolana. Su punta de máxima intrusión hacia el Sur llegaría aproximadamente hasta el paralelo que pasa por Punta Cardón.

En fuentes colombianas oficiales, algunos han llegado a eliminar la participación de Los Monjes, afirmando que son accidentes geográficos de escaso valor. Según ellas, estas islas inhabitadas no son capaces de generar su mar territorial, ni su plataforma propia.

La línea media adoptada por Colombia subiría hacia el Norte, desconociendo Los Monjes, que por este mismo hecho formarían parte de su territorio, pues de otra forma no es fácil de concebir de quién habrían de ser soberanamente. Las aguas del Golfo de Venezuela, paralelas a casi toda la Península de Paraguaná, corresponderían a la plataforma territorial colombiana.

TESIS VENEZOLANA

La Cancillería venezolana con desagrado y venciéndose a sí misma, dio a la publicidad un comunicado oficial de fecha 19 de enero de 1971, en relación con la delimitación de las áreas marinas y submarinas entre Colombia y Venezuela, en la región del Golfo de Venezuela.

La diplomacia venezolana se sintió molesta. Responsables de la política internacional colombiana fomentaban en su país la emoción de una especie de "guerra santa". Esto entorpecería las negociaciones comenzadas.

El comunicado emanado de la Casa Amarilla de la Plaza Bolívar de Caracas dice textualmente: "En vista de las reiteradas informaciones de la prensa colombiana en que se asevera que la tesis sostenida por Venezuela para la delimitación de las áreas marinas y submarinas entre los dos países es la distribución de áreas en función de la longitud de las costas, o sea, el sistema llamado de proporcionalidad, y en razón también de que el Canciller de Colombia, Excmo Sr. Alfredo Vazques Carrizosa, ha afirmado varias veces en declaraciones públicas que la tesis colombiana es la de la línea media, la Cancillería venezolana, con el fin de ilustrar debidamente a la opinión pública del país, se ve en el caso de explicar que la tesis que sostiene Venezuela, con la salvedad de que esta cuestión deberá ser decidida en definitiva por el soberano Congreso de la República de conformidad con nuestras normas constitucionales, es la tesis de una línea divisoria entre la costa colombiana de la Goajira y los islotes venezolanos de Los Monjes, combinada con una línea de demarcación que sigue la dirección de la frontera terrestre por ser aguas tradicionales e históricamente venezolanas las áreas comprendidas entre costas venezolanas." (Cfr. SIC, febrero 1971, p. 84 s.)

La tesis venezolana sostiene la línea media entre Los Monjes y la Península de la Goajira. Esta línea, al introducirse en el Golfo de Venezuela, cruzaría con la línea límite fronteriza siempre admitida hasta ahora por Colombia que va desde Castilletes al Norte del Cabo San Román en la Península de Paraguaná.

CONSIDERACIONES SOBRE EL TEMA

Colombia ha sublimado UN SISTEMA de reparto de las aguas territoriales y plataforma continental sólo practicable en algunos casos y ocasiones, a la categoría de norma jurídica de obligatoria aceptación. Colombia quiere elevar a norma de derecho internacional la tesis de la equidistancia como criterio de división de mares y plataformas.

Venezuela considera que la equidistancia es sólo un método para hacer una delimitación en situaciones donde no intervienen otros elementos de juicio. No es principio jurídico aplicable a todos los casos, a no ser que derive de una Convención previa.

La Corte Internacional tampoco apoya el criterio de la línea media, sino de forma relativa. De hecho, el 20 de febrero de 1969 sentenció en la disputa entre Alemania, Dinamarca y los Países Bajos sobre la plataforma en el Mar del Norte "que el Método de la equidistancia no puede ser tenido por una regla de derecho" y que si bien "el método de equidistancia puede ser aplicado, existen otros también que pueden ser utilizados exclusiva o conjuntamente según los sectores considerados"

La pretensión colombiana significa una posible perturbación en la marcha del corazón económico de Venezuela. Al borde del Golfo trabajan las grandes refinerías de petróleo; los tanqueros navegan por canales dragados y vigilados por Venezuela; al Sur de la línea Castilletes-Punta Macolla los pescadores venezolanos se afanan en la pesca (30% del total nacional). La defensa de estas aguas ha sido siempre ejercida por el Estado que posee las 7/8 partes de las costas que enmarcan el Golfo de Venezuela.

La línea media defendida a veces por Colombia engulliría en su sector superior a los estratégicos islotes de Los Monjes. Venezuela tendría que renunciar a la soberanía de estos promontorios que emergen sobre el mar hasta los cien metros de altura. Son pequeños, pero no mucha más tierra tienen la diminuta isla de Heligoland, distante base alemana, de indudable valor logístico, y los innumerables salientes que salpican el Caribe y el Pacífico. Golfo de Venezuela encierra una ambición desmedida.

La posición colombiana con respecto al Mar Territorial y Plataforma Continental en el Golfo de Venezuela encierra una ambición desmedida. Venezuela no puede transigir. Parece extraño que el Gobierno colombiano no haya captado la imposibilidad de Venezuela en ceder a su demanda.

A juzgar por la sensibilidad venezolana, no hay gobierno que pueda admitir discusión alguna acerca de la soberanía del Golfo que lleva su nombre. Se rechaza todo arbitraje, ya que este punto está fuera de toda negociación.

Las conversaciones bilaterales de Roma prosiguen con la esperanza de un acuerdo práctico, de una colaboración mutua en el desarrollo de sus áreas limítrofes, que ayude a ambos pueblos hacia su progreso, evitando la lucha fratricida y empobrecedora.

DELIMITACIONES DISPUTADAS en el Golfo de Venezuela

Mauro Barrenechea

I. - Extensión de la soberanía

a) "MAR TERRITORIAL"

Desde tiempos antiguos, el derecho de gentes reconocía que la soberanía de una nación incluía una estrecha zona del mar adyacente a sus costas, por razones de seguridad y también para poder explotar los recursos que allí hubiese, sin competencia extranjera.

Al comienzo de la edad moderna encontró aceptación la fórmula de Binkershoek, según la cual "la potestad de la tierra termina donde termina la fuerza de sus armas", refiriéndose a los cañones de la costa: la razón de la fuerza.

En el siglo XVI, uno de los creadores del Derecho internacional, el holandés Grocio, precisó el alcance de los cañones costeros de aquel tiempo en una legua marina, o tres millas náuticas (5 kilómetros y 556 metros).

Aunque los cañones fueron extendiendo su radio de acción, la razón de la fuerza fue olvidada mientras el límite de las tres millas como "mar territorial" quedó como norma, en razón de haber sido aceptada por muchos países, entre ellos Inglaterra, EE.UU., Japón, Alemania y Holanda. En cambio, los países escandinavos reclamaban 4 millas; Uruguay, 5; Italia, España y Yugoslavia, 6, y la U.R.S.S., 8. La aceptación, pues, no era universal.

b) "ZONA CONTIGUA"

En 1930, en la Conferencia para la codificación del Derecho internacional, celebrada en La Haya, los países participantes se polarizaron en dos grupos de intereses opuestos: 1) Los países de gran poderío marítimo (Inglaterra y Estados Unidos entre otros) eran partidarios de mantener la norma de las tres millas, a fin de tener acceso a la mayor extensión posible de mar. 2) Los países costeros de escaso poderío, por el contrario, defendían una mayor extensión del "mar territorial" a fin de reservarse la explotación de las riquezas marítimas cercanas a sus costas y protegerse de posibles abusos de las potencias navales. Y aunque no llegó a ser aprobado entonces, un grupo numeroso de países participantes propuso el reconocimiento

Nota.—Una de las fuentes principales utilizadas para este artículo es el estudio del doctor Eduardo Plaza, aparecido primeramente en "El Nacional" (17 de abril, 1970) y después en un folleto titulado "La plataforma continental y su división entre Venezuela y Colombia"; y otra es el "Diritto Internazionale Pubblico", de G. Balladore Pallieri.

de la llamada "zona contigua al mar territorial", en la cual —sin ejercer plena soberanía y permitiendo la libre navegación— los Estados costeros ejercieran ciertos actos de jurisdicción.

Este principio llegó a aprobarse más tarde (en 1953) en la V Sesión de la Comisión de Juristas de la O.N.U., extendiendo a doce millas el control que el Estado costero puede ejercer por razones fiscales, sanitarias, de seguridad o de inmigración.

Pero ya anteriormente, desde 1952, por la "Declaración sobre la zona marítima", suscrita conjuntamente por Chile, Perú y Ecuador, estos países se reservaban el derecho exclusivo de pesca en una extensión de 200 millas (370 kilómetros), a contar de la línea de baja marea, si bien permitiendo la libre navegación. (Este derecho no ha sido reconocido por otros países, y de ahí la actual tensión existente entre Ecuador y Estados Unidos, cuyos barcos pesqueros son capturados por la Marina ecuatoriana cuando pescan dentro de esas 200 millas.)

c) "PLATAFORMA CONTINENTAL"

El 26 de febrero de 1942, el "Tratado sobre aguas submarinas del Golfo de Paria", entre Venezuela y Gran Bretaña, sentó el primer precedente en Derecho internacional sobre una nueva extensión de la soberanía nacional en el lecho del mar, que luego se llamaría la plataforma continental. Por este tratado se distribuyó entre ambos países, con miras a su explotación, el fondo submarino del Golfo de Paria, reconociéndose a Venezuela unas dos terceras partes del mismo.

Pronto varios países se aplicaron el nuevo concepto, proclamando su soberanía submarina mediante declaraciones, o decretos, o por vía constitucional o legislativa: EE.UU. (28 de septiembre de 1945); México (29 oct. 1945), Argentina (9 oct. 1946), Nicaragua, Chile, Perú y Costa Rica (1947), etc., así como varios países árabes del Golfo Pérsico.

La proclama estadounidense de 1945, arriba mencionada, fue explicada en el Boletín del Departamento de Estado, diciendo: "Los geólogos petroleros creen que porciones de la plataforma continental, más allá del límite de las tres millas, contienen valiosos depósitos de petróleo...".

En 1958 la Organización de las Naciones Unidas convocó a una conferen-

cia en Ginebra sobre el Derecho marítimo, en la cual se aprobó la "Convención sobre la plataforma continental", y así en sólo dieciséis años (1942-1958) llegó a perfilarse el Derecho jurídico internacional en esta materia.

II. - Plataforma física y jurídica

a) DESCRIPCION FISICA

Por lo general, los continentes y aun las islas están rodeados, bajo el agua, por una inclinación que desciende gradualmente hasta cierta distancia —que varía según los casos—, en que se produce un brusco descenso. El área submarina comprendida entre la línea de la marea baja y la línea del brusco descenso es la plataforma continental, según terminología adoptada por el Comité internacional de Nomenclatura de características del fondo de los océanos, que se reunió en Mónaco el año 1952.

b) CONDICION JURIDICA

En lo jurídico se considera que la soberanía del país ribereño se extiende, respecto a la plataforma, hasta la línea que llega a 200 metros de profundidad. La razón es que hoy día ése es el límite que se toma como posible para cualquier explotación económicamente razonable. Por la misma razón suele admitirse una extensión mayor en los casos en que aparezca como viable una explotación a mayor profundidad, así como las instalaciones que pudieran construirse, mantenerse y hacer funcionar en alta mar para la exploración y explotación de los recursos naturales, rodeadas de una zona de seguridad de un radio hasta de 500 metros (Convención de Ginebra, art. 3).

Se aplican al lecho del mar y al subsuelo adyacentes a las islas la misma definición y el régimen establecidos para la plataforma continental (art. 1 de la misma Convención).

c) LIMITACIONES

El país costero tiene derecho a los recursos no vivos del lecho del mar y del subsuelo del mismo, y también a los organismos vivos "que en el período de explotación están inmóviles en el lecho del mar o en el subsuelo, o sólo pueden moverse en constante contacto físico con dicho lecho y subsuelo" (art. 2 de la Convención). Tal es el caso, por ejemplo, de las ostras.

En cambio, la Convención (art. 3) no reconoce derecho a las aguas —ni,

por tanto, a la pesca, con exclusión de otros países— ni al espacio aéreo sobre dichas aguas, más allá de las tres millas del “mar territorial”, aunque tales aguas están encima de la plataforma continental.

d) EXCLUSIVIDAD

Por otra parte, la Convención declara que los derechos de soberanía del país costero sobre su plataforma son “exclusivos”, en el sentido de que, aunque no explore o explote sus recursos, nadie podrá hacerlo sin su consentimiento, pues tales derechos son independientes de una ocupación real o ficticia, o de cualquier declaración expresa hecha por otro país.

De esta forma se trata de impedir que una actitud pasiva de un país pudiera ser interpretada por otros como un abandono de sus derechos

e) DELIMITACION ENTRE PAISES VECINOS

El establecer una norma única, aplicable en todos los casos, ha sido prácticamente imposible, dada la infinita variedad de perfiles en las costas, la presencia de islas y archipiélagos y aun circunstancias de otra índole. Por ejemplo, existe el concepto de “bahías históricas”, es decir, zonas marítimas rodeadas en parte por las costas de un país que desde tiempo inmemorial se reservó la soberanía sobre ellas.

Aunque la soberanía sobre algunas bahías históricas no ha prevalecido, o se ha modificado a partir del siglo XVIII, sin embargo la Corte Internacional de Justicia sentó un precedente —en su sentencia de 18 de diciembre de 1951— a favor de Noruega, reconociéndole el medir su mar territorial en una forma mucho más amplia que la normal.

Hoy día, la norma ordinaria para limitar el mar territorial, así como las zonas contiguas y la plataforma continental, consiste primariamente en la negociación directa entre las partes interesadas, tal como se realizó en el caso arriba mencionado entre Venezuela y Gran Bretaña respecto al Golfo de Paria.

La Convención de Ginebra acoge ese procedimiento, y también propone en su art. 6 —como sustitutivo para el caso en que no se logre un acuerdo, y siempre que no haya circunstancias especiales que justifiquen otra delimitación— la solución de “la línea media”. Esta consiste en una línea cuyos puntos sean equidistantes de las líneas donde comienzan los respectivos mares territoriales (dado que las costas estén situadas una frente a otra). También se aplica para dividir las aguas y la plataforma entre países limítrofes. Pero recuérdese que la línea media es aplicable cuando no haya circunstancias especiales que justifiquen otra delimitación.

Al firmarse la Convención de Ginebra, la delegación de Venezuela declaró, respecto al art. 6, “que existen circuns-

tancias especiales que deberán tomarse en cuenta en las siguientes áreas: Golfo de Paria y en zonas adyacentes al mismo; área comprendida entre las costas de Venezuela y la isla de Aruba; y Golfo de Venezuela”. El Congreso Nacional, al ratificar la Convención, transformó en reserva expresa, sobre todo el artículo sexto, la declaración hecha por la delegación venezolana.

Tal reserva ha venido a quedar plenamente justificada por la reciente sentencia (20 de febrero de 1969) de la Corte Internacional de Justicia respecto al caso que le fue sometido por la República Federal Alemana, los Países Bajos y Dinamarca respecto a la limitación de sus respectivas plataformas en el Mar del Norte. Dice así: “...La Convención de Ginebra no ha consagrado ni cristalizado una regla de derecho... según la cual la delimitación de la plataforma continental entre estados limítrofes, a menos que las que las partes lo decidan de otro modo, deba efectuarse sobre la base de un principio de equidistancia - circunstancias especiales. Una regla ha quedado bien establecida por el art. 6 de la Convención, pero solamente como regla convencional... [que] no es oponible a la República Federal, como la Corte ya lo ha constatado”.

III. - Lo jurídico en Venezuela

La Constitución Nacional y la “Ley sobre mar territorial, plataforma continental, protección de la pesca y espacio aéreo”, de 1956, establecen nuestro régimen jurídico interno de la siguiente forma:

El art. 7 de la Constitución declara que “la soberanía, autoridad y vigilancia sobre el mar territorial, zona marítima contigua, la plataforma continental y el espacio aéreo, así como el dominio y explotación de los bienes y recursos en ellos contenidos, se ejercerán en la extensión y condiciones que determine la ley”.

a) MAR TERRITORIAL Y ZONA CONTIGUA

La ley vigente es la de 1956 —que derogó la anterior Ley de Navegación, basada en la norma de tres millas para el mar territorial—. El art. 4 de la ley vigente establece como mar territorial una extensión de doce millas náuticas (22 km. y 224 m.). A esto se añaden tres millas de zona contigua “para fines de vigilancia y policía marítimas, para seguridad de la nación y para resguardar los intereses de ésta”.

b) PLATAFORMA CONTINENTAL

El mismo artículo 4 de la ley añade: “Pertencen a la República de Venezuela y están sujetos a su jurisdicción el suelo y el subsuelo de la plataforma submarina adyacente al territorio de la República de Venezuela, fuera de la zona del mar territorial y hasta una pro-

fundidad de 200 metros o hasta donde la profundidad de las aguas más allá de este límite permita la explotación de los recursos... [y] comprende la de sus islas con las mismas características ya expresadas.”

En el art. 5 se reserva la soberanía de la República sobre las obras requeridas para la exploración y explotación de la plataforma. Y en el art. 6 se deja a salvo la obligación de respetar la libre navegación, la pesca y la piscicultura, y se adoptan precauciones adecuadas respecto a cables, oleoductos y otros conductores submarinos análogos. (Puede notarse que en estas disposiciones referentes a la plataforma continental, nuestra ley concuerda con la Convención de Ginebra.)

c) DESCRIPCION GEOGRAFICA DE LA PLATAFORMA DISPUTADA

El licenciado Adolfo Raúl Tayllhardat, en su tesis doctoral presentada a la UCV en 1960 con el título “La evolución de la doctrina de la plataforma continental”, describió así la zona que nos interesa:

“La línea de 200 metros de la plataforma continental envuelve toda la península de la Guajira en la parte colombiana y pasa a considerable distancia de la costa del Golfo, mucho más al norte de la Península de Paraguaná, y a corta distancia de la isla de Aruba. La anchura de la plataforma en este último sector varía entre 15 y 25 millas, aproximadamente.”

d) UN PREVISIBLE PUNTO DE ACUERDO

Según el informe de Samper Pizano —mencionado en un artículo publicado en “El Tiempo”, de Bogotá, el 14 de febrero de 1971—, Colombia está dispuesta a aceptar una línea media entre su costa de la Guajira y los islotes de Los Monjes.

Por su parte, la Cancillería venezolana, en su comunicado oficial de fecha 19 enero 1971 (véase SIC, febr. 1971, págs. 84-85), explica que la tesis de Venezuela, en parte, consiste en “una línea divisoria entre la costa colombiana de la Guajira y los islotes venezolanos de Los Monjes...”. (Aunque no dice que esa “línea divisoria” sea precisamente la línea media, al menos aquí aparece alguna base para un acuerdo.)

e) DESACUERDO

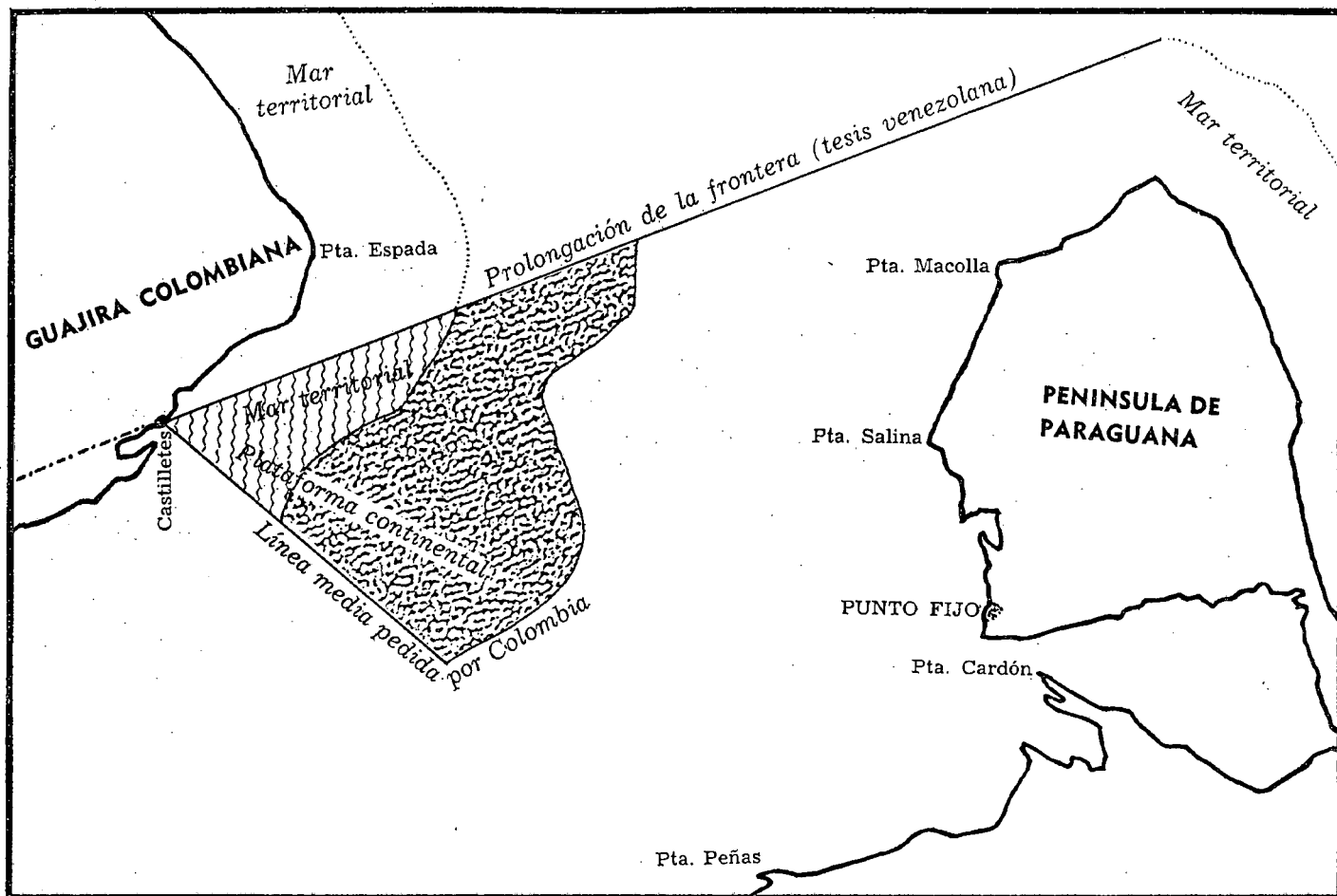
En cambio, el mismo comunicado de nuestra Cancillería añade, como la otra parte de la tesis, “una línea de demarcación que sigue la dirección de la frontera terrestre”, y la razón aducida es “por ser aguas tradicional e históricamente venezolanas las áreas comprendidas entre costas venezolanas”.

Por el contrario, según el mencionado informe de Samper Pizano, Colombia demanda: 1) Derecho al mar territorial de 12 millas y a la plataforma con-

tinental definida en la Convención de Ginebra. 2) El Golfo debe dividirse de acuerdo con la línea media. Esta se traza desde diversos puntos de una y otra cos-

ta, y por donde se produzcan las intersecciones de dichos puntos se traza la línea.

Según lo arriba expuesto, la zona disputada puede visualizarse concretamente en el mapa adjunto, elaborado por el autor del presente artículo.



La línea media pedida por Colombia partiría del punto en que la frontera llega al mar, por Castilletes, y se adentraría en el Golfo de Venezuela unos 55 ó 60 kilómetros (según la dirección que se le dé); luego seguiría una línea de puntos equidistantes entre la costa de la Guajira colombiana y la costa venezolana desde cerca de Punta Peñas, pasando por el centro a la salida del Golfo de Venezuela y siguiendo hacia el Norte hasta encontrarse con la plataforma submarina de las islas de Los Monjes.

Se calcula que a la salida del Golfo hay una distancia de 105 kilómetros entre la costa venezolana (Punta Macolla) y la colombiana (Punta Espada). (Véase "Venezuela y sus recursos", de Leví Marrero, pág. 152.) La prolongación de la frontera (tesis venezolana) partiría también de Castilletes para llegar a 12 millas náuticas al norte de la Península de Paraguana, límite del mar territorial hasta donde se extiende la soberanía de Venezuela.

Colombia, en las 12 millas de mar territorial que reclama dentro del Golfo de Venezuela, tendría plena soberanía sobre las aguas —incluido el derecho exclusivo de pesca— y sobre el espacio aéreo, así como sobre el suelo y el subsuelo submarinos. Además (pero ya sin exclusividad en la pesca), tendría el

derecho de exploración y explotación sobre el resto de la plataforma continental demarcada por la línea media. Y precisamente en la plataforma continental reclamada por Colombia forma parte de una zona que, como se sabe, es rica en yacimientos petrolíferos.

IV.- Negociaciones

Dejando aparte los litigios fronterizos anteriores (debatidos recientemente entre el Dr. José Lara Peña —"El Universal", 26 de febrero y 6 de marzo de 1971— y el Dr. Melchor Monteverde), nos ceñimos al caso actual, pues para cuando aparezca este artículo ya estarán actuando los negociadores venezolanos y colombianos, reunidos en Roma a partir del 16 de marzo.

El Gobierno Nacional se ha ocupado de este problema por medio de la Comisión Interministerial, establecida en 1965, a base de verdaderos expertos en distintas especialidades: especialistas en Derecho internacional, hábiles negociadores, geógrafos, geólogos, representantes de los ministerios de Defensa, de Minas e Hidrocarburos, de Agricultura y Cría, de Comunicaciones, etc.

Es razonable suponer que, al comienzo de las negociaciones, ambas partes expongan sus máximas aspiraciones, pa-

ra después ir buscando una solución justa y más o menos satisfactoria para ambos países. Venezuela y Colombia mantienen actualmente numerosos lazos de buena vecindad y aun de unión fraterna, los cuales pueden facilitar un acuerdo directo sin necesidad de recurrir a un complicado y costoso proceso en la Corte Internacional de Justicia.

Si llegaran a un acuerdo directo, éste sería sometido al Congreso Nacional para su ratificación, caso de que lo juzgue conveniente. En asuntos internacionales, como éste, es indispensable que las diversas fracciones políticas, dejando aparte diferencias internas, formen un frente común en respaldo de los intereses de toda la nación. Eso han hecho los colombianos en más de una oportunidad, uniéndose liberales y conservadores ante problemas internacionales que afectan a su nación.

Cuanto a la prensa y demás medios de comunicación de masas, se debiera evitar todo sensacionalismo escandaloso que levantara presiones indebidas, en detrimento de las negociaciones. Más bien, el fomentar la serenidad y ecuanimidad es lo que contribuirá a facilitar la complicada tarea que Venezuela y Colombia tienen ante sí. Corresponde a la generación actual el resolver este problema para dejar a las futuras generaciones una Patria mejor.

IMPORTAMOS

Con ocasión de tener en nuestro poder un estudio de sumo interés, titulado "La transferencia de tecnología desde EEUU. hacia Venezuela", preparado por la Corporación Venezolana de Fomento, el Ministerio de Fomento y CORDIPLAN, fundado en una muestra de cuarenta y siete (47) empresas analizadas de un total de 190 empresas de capital pro-norteamericano, presentamos al alcance del lector medio unas consideraciones nuestras que contienen algunos datos extraídos de tan interesante trabajo.

ELEGIMOS LOS ESTADOS UNIDOS

La segunda guerra mundial (1939-1945) nos vinculó estrechamente a la causa aliada. El río de petróleo venezolano, alimentador vital de tanques y aviones de la estrella americana, produjo sumas de millones y millones de dólares. Esta gran afluencia de divisas petroleras, originada por enclaves modernizantes y pro-norteamericanos, se lanzó hacia el consumo de acuerdo a los gastos y modelos de la oferta estadounidense. Un tratado comercial entre ambos países institucionalizó la situación de hecho.

Caída la dictadura, comienza la política de industrialización motorizada por el afán sustitutivo de los productos importados. En consecuencia, esta política tuvo que realizarse en función de los gustos consumptivos iniciales. La satisfacción de esta demanda interna exigía la utilización de la tecnología, equipos, materia prima y hasta personal directivo de origen norteamericano. Transcurre una década de industrialismo de los bienes finales de consumo a la americana.

Hoy podemos constatar los siguientes datos globales:

- 1.—Más del 50% de nuestras importaciones provienen de los Estados Unidos.
- 2.—El 70% de la inversión directa establecida en nuestro país es de origen norteamericano.
- 3.—Casi el 50% de las patentes registradas

en Venezuela son originarias de los Estados Unidos.

- 4.—Un alto porcentaje de los técnicos venezolanos que se entrenan en el exterior lo hacen en los Estados Unidos.

PRECIO INCREIBLE

Los costos directos venezolanos, en contrapartida a las inversiones norteamericanas, podrían cuantificarse por el monto de los dividendos, más el pago de patentes, más los altos sueldos del personal norteamericano directivo y técnico empleado en el país, más los precios de las materias primas importadas (a veces, sobrepuestos en favor de suministradores muy vinculados a las empresas importadoras), etc.

A pesar de la dificultad para obtener este tipo de informaciones, sabemos que por concepto de ganancias las empresas norteamericanas remitieron a Estados Unidos un total de 24.252 millones de bolívares en el periodo comprendido entre 1959 y 1969. (Cfr. La Balanza de Pagos con Estados Unidos, informe especial del Banco Central de Venezuela, octubre 1970.)

Pagamos un precio económico y social increíble por utilizar esta política de industrialización tan dependiente. La tecnología que importamos no resuelve la desocupación de factores nacionales y promueve el gasto de factores importados.

Lo primero se comprueba por la baja capacidad de empleo de nuestra industria y por su volumen de capacidad ociosa

(40%). Las tecnologías importadas están diseñadas para economizar mano de obra y para producir a escala mayor que la requerida por el mercado venezolano. Con frecuencia, las casas matrices imponen restricciones a la exportación de sus filiales.

Lo segundo (gasto de factores importados) aparece claro en los porcentajes. Importamos más del 50% en materias primas. Un 40% de los insumos que utiliza la industria venezolana es de origen extranjero. Los propietarios extranjeros imponen las fuentes de suministro, según sus conveniencias multinacionales.

Este mimetismo hacia lo externo desestimula la creatividad e innovación nacionales. El número de patentes venezolanas decrece. En los últimos cinco años ha caído a la mitad. Los pagos por concepto de marcas extranjeras son elevados. Aun los productos más inocentes manifiestan su origen extraño.

La tecnología incorporada a la economía venezolana no va más allá del ensamblaje y fabricación de algunos elementos simples. Brilla por su ausencia el desarrollo y diseño de productos y procesos adaptados a Venezuela por técnicos venezolanos.

PATENTES BAJO EXPLOTACION AMERICANA

Presentamos a continuación datos extraídos del informe que comentamos:

MUESTRA DE LOS PAGOS POR PATENTES EN PRODUCCION - AÑO 1969

ALGUNAS CARACTERISTICAS GENERALES

RAMA INDUSTRIAL	Nº de empresas con capital USA	Nº de empresas analizadas	Total en miles de Bs.	CAPITAL SUSCRITO		Pago por patentes en miles de Bs.	% del pago de patentes sobre el total	Pago por patentes /capital total Promedios %
				Norte-americano en miles de Bs.	% capital USA			
Productos alimenticios	20	6	63.366	48.533	76,59	4.273	15,53	6,74
Bebidas	17	1	28.595	—	—	28	0,10	0,09
Tabaco	2	1	47.699	19.080	40,00	2.181	7,92	4,57
Aceites, grasas vegetales	1	1	1.340	1.340	100,00	816	2,96	60,89
Industria química	55	16	57.919	35.151	60,68	6.489	23,58	11,20
Cauchos y derivados	5	4	47.369	26.497	55,93	6.806	24,73	14,36
Papel y cartón	6	1	1.055	340	32,22	2	0,01	0,18
Textiles	9	5	72.125	19.164	26,57	842	3,06	1,16
Minerales no metálicos	8	2	20.000	18.120	90,60	1.604	7,13	8,02
Industrias metálicas básicas	35	5	99.357	10.735	10,80	1.166	4,23	1,17
Industrias diversas	37	5	47.486	19.080	40,18	2.944	10,70	6,19
TOTALES	190	47	486.311	198.040	40,72	27.511	100,00	5,65

Del cuadro se desprende que el 50% del total de los pagos por concepto de patentes corresponde a la Industria Química e Industria de Cauchos y Derivados.

- 1.—Productos alimenticios: El 76,59%

del capital de las seis empresas analizadas era norteamericano. En relación al capital total invertido por esas empresas, los pagos por patentes representaron el 6,7%. Esto significa que la casa matriz

recibe un dividendo adicional a las ganancias equivalente a ese porcentaje. Hay que denunciar y censurar fuertemente en este sector el caso de la empresa "Diablos Venezolanos" con un 99,85% de ca-

DEPENDENCIA

Fernando Martínez Galdeano

pital norteamericano. Anualmente, esta empresa remite el equivalente al 55% de su capital invertido. Recupera, por tanto, el capital invertido en dos años por pago de patentes.

2.—**Aceites y grasas vegetales:** La información proviene de una empresa cien por cien norteamericana. Por pago de patentes envía al exterior el 60,89% de su

capital. Recupera su capital en menos de dos años, sólo por pago de patentes.

3.—**Industrias químicas:** Se pudo conseguir información completa de 16 empresas de un total de 55 con participación de capital norteamericano. Seis de estas empresas remitieron en pago por patentes más del 35% de su capital. Una de ellas, la "Interchemical de Venezuela",

llegó a un porcentaje del 240%. El estu- por impide todo comentario. Recupero su capital en menos de cinco meses, sólo por pago de patentes.

4.—**Cauchos y derivados:** Se obtuvo información de cuatro empresas. La "Firestone Venezolana, C. A." y la "Good Year de Venezuela, C. A." enviaron respectivamente el 28% y 21% de su capital, sólo por pago de patentes.

PATENTES Y MONOPOLIOS

El 96,2% de las patentes registradas en Venezuela durante el período comprendido entre 1965 y 1969 fueron de origen extranjero. El volumen relativo de patentes venezolanas viene decreciendo desde un 5,4% del total registrado en 1965 hasta un 2,5% en 1969. Las patentes originarias de los Estados Unidos representaron el 55,3% del total de patentes extranjeras registradas durante el período.

PATENTES REGISTRADAS EN VENEZUELA EN 1969 Y SU RELACION PORCENTUAL
CLASIFICADAS SEGUN SE REFIERAN A PROCESOS O PRODUCTOS Y SEGUN SU ORIGEN

NATURALEZA	Estados Unidos - en %		Venezuela - en %		Europa - en %		Resto del mundo - en %		Total - en %	
Bienes de consumo	95	55,25	8	4,65	60	34,90	9	5,20	172	100,00
Bienes intermedios	172	48,50	15	4,23	151	42,50	17	4,77	355	100,00
Bienes de capital	67	62,60	2	1,87	30	28,00	8	7,53	107	100,00
Proceso de fabricación de bienes de consumo	60	59,40	2	1,98	35	34,60	4	4,02	101	100,00
Proceso para bienes intermedios	208	43,20	3	0,62	249	51,70	22	4,48	482	100,00
Proceso para bienes de capital	10	58,90	—	—	6	35,30	1	5,80	17	100,00
Proceso para servicios	10	50,00	2	10,00	8	40,00	—	—	20	100,00
TOTALES	622	49,60	32	2,55	539	42,98	61	4,86	1.254	100,00

El 61,0% de las patentes se relaciona con bienes intermedios; el 24,9%, con bienes de consumo; el 12,4%, con bienes de capital, y el 1,6%, con servicios.

El cuadro anterior nos revela que los mayores volúmenes de patentes norteamericanas se refieren a innovaciones en sectores considerados como claves en el desarrollo económico venezolano. Por ejemplo, bienes intermedios en general, la industria química y metal-mecánica.

Las patentes otorgadas en esos sectores confieren a sus propietarios el derecho exclusivo sobre el uso de la tecnología patentada. Estamos concediendo legalmente a extranjeros un monopolio para la explotación de tecnologías claves para nuestro desarrollo económico.

Este "derecho" de monopolio se puede ejercer principalmente de tres formas:

a) Es el caso más generalizado. Se registra la patente en Venezuela. No se explota, ni se permite que otro la explote. Se pretende así que en el caso de que Venezuela quiera el producto, no puede importarlo si no es de la casa matriz del país de origen.

b) Se registra la patente y se concede su explotación a un industrial establecido en Venezuela. Este, más que empresario, viene a ser de hecho un gerente complaciente, pagando fuertes sumas por la patente en explotación.

c) Se registra y se explota directamente la patente en Venezuela. Es el caso de las inversiones directas.

DEPENDENCIA Y DESEQUILIBRIO

La incorporación de tecnologías modernas (mayoritariamente norteamericanas) a la economía venezolana no ha contribuido a desarrollar nuestra capacidad de innovación. Todo lo contrario, ésta ha disminuido. El "hecho en Venezuela" apenas supera con demasiada frecuencia un llenado de frascos o el ajuste grueso de unas tuercas. Se comprende que para producir televisores sea necesaria la patente extranjera, pagada a precio ajustado. Lo que no se comprende es que para producir cepillos de dientes o camisas se dependa del exterior.

La estructura de las patentes registradas por extranjeros (50% norteamericanos) nos revela que les estamos concediendo monopolios en sectores claves de nuestro desarrollo económico.

La introducción anárquica de tecnología en nuestro proceso económico no absorbe el desempleo de la mano de obra, mantiene baja la productividad (precios altos) y debilita nuestra balanza de pagos. De hecho, los mismos industriales manejan a su gusto los permisos de importación de los diferentes insumos.

El tratado comercial vigente entre Estados Unidos y Venezuela pudo haber sido un instrumento promotor de incorporación de tecnología, pero su concepción es comercial y no industrialista. Carece de dinamismo creador.

La incorporación de tecnologías modernas a nuestra estructura productiva, por la vía de las inversiones directas de origen norteamericano es sumamente oneroso para la economía nacional, tal como lo comprueban los pagos tecnológicos que las empresas de ese país realizan anualmente a sus casas matrices; en muchos casos, sólo por pagos de patentes, éstos sobrepasan el monto del capital invertido en muy poco tiempo y en uno de ellos equivale a dos veces y media en un año.

Muchos de los pagos de patentes se hacen por el uso de marcas (o de procesos ya del dominio público) que contribuyen muy poco a nuestro desarrollo tecnológico.

Con el fin de corregir estos abusos, nuestros expertos tendrán que abocarse a una reforma de la Ley de Propiedad Industrial. De este modo, la Ley garantizaría una transferencia tecnológica real. Asimismo, contratos bilaterales y multilaterales entre los países complementarían las probables y reprobables manipulaciones de las empresas multinacionales.

LOS GRUPOS

ECONOMICOS, SIMBOLO

Domingo Alberto Rangel

El capitalismo ha sido un régimen pródigo en poderosas ficciones. Desde la sociedad anónima, creada por los juristas del Derecho Mercantil en la Italia del siglo XVI, hasta los modernos "holding trusts" del Derecho sajón, la historia de las sociedades occidentales arroja un constante esfuerzo por disimular y al mismo tiempo hacer más eficaces las combinaciones del capital. El problema del aglutinamiento de los capitales en combinaciones más vastas que el simple peculio de un individuo sólo podía resolverse mediante la impersonalización de las empresas. Creando el fetichismo de las personas jurídicas, cada vez más refinadas, era posible acopiar capitales porque así se esfumaba la impronta del sujeto rector de las fortunas en las aventuras económicas de la más diversa índole. La sociedad anónima primero y las múltiples formas organizativas que la han sucedido, obedecen a esa necesidad de borrar la persona física para facilitar la suma de fondos que un capitalismo en crecimiento demanda sin tregua.

Junto con la soberanía popular del Derecho público, la sociedad impersonal del Derecho privado constituye el pilar del capitalismo.

Pero ese largo y tenaz esfuerzo por diluir las personalidades tras el biombo de las sociedades de capital no ha logrado ocultar al individuo como sujeto rector del desarrollo capitalista. Cuanto más afortunada ha sido la creación de compañías, hasta tejer con ellas una alfombra que recubre toda la escena histórica, más grande ha resultado la resonancia de las personalidades en las diversas etapas del ca-

pitalismo. En Italia no fueron las empresas anónimas organizadas en Milán o Florencia, sino los Sforzas y los Medicis quienes sobresalían por encima de aquéllas. La historia del primitivo capitalismo italiano sería algo hueco sin Lorenzo el Magnífico, o algo incompleto sin los Sforzas. En última instancia, aquellas compañías inspiraban confianza a los pequeños capitalistas porque detrás de ellas andaba la mano de un poderoso magnate.

El capitalismo resulta así una como empresa familiar en que determinados troncos consanguíneos concentran y dirigen todos los procesos. Ninguno de los sistemas de producción alcanzó en la historia a darles este sitio a las familias. En las sociedades antiguas y en la Edad Media fueron los individuos los rectores de las distintas fuerzas. En el capitalismo moderno, desde el siglo XVI, sigue siendo el individuo, pero ahora acompañado de su grupo familiar. Hoy se habla de los Rockefeller o de los Rothschild como si fuesen una entidad inseparable en la cual se disimulan los sujetos que la componen. Ese juicio es correcto. Los imperios de Rockefeller o de Rothschild son el fruto de familias en cuyo seno se resume la personalidad de sus empresas e iniciativas. La diferencia entre el capitalismo y los regímenes que le precedieron radica, en este aspecto, en que ahora es imposible para un solo individuo normar las combinaciones que va formando el capital. La fortuna más sólida de Roma podía ser dirigida por Lúculo u otro cualquiera de los potentados que allí surgieron. Hoy son países enteros y, más recientemente, continentes y áreas vastísimas las que sirven de escenario a la acumulación. El individuo tiende a ser desplazado por el grupo

familiar que en cualquier nación capitalista se entroniza en las palancas de dirección y aprovechamiento del proceso económico.

El grupo familiar no podría tampoco garantizarse el privilegio del comando y del beneficio si el capitalismo no hubiese creado medios que, haciendo más fluido el capital, permitiesen poner bajo el control de pocas personas la masa de los recursos de la colectividad. Esa es la función del capital mobiliario, que junto con las sociedades impersonales entraña uno de los mecanismos eximios del sistema. El capitalismo ha creado los títulos de participación o de acreencia que, con el nombre de acciones, bonos u obligaciones, interponen entre el dueño y los instrumentos del trabajo humano a él pertenecientes un eslabón sutil. El capital de una fábrica son sus útiles e instalaciones lógicamente, así como las materias primas y productos acabados. Pero en el capitalismo, jurídicamente hablando, son las acciones las que constituyen su acervo, las que encarnan tal categoría. Lo mismo cabría decir de los bancos, sociedades de seguros y de todas las manifestaciones de la riqueza. La acción, título mobiliario de propiedad sobre objetos indeterminados que formen el acervo de una empresa, puede guardarse y está sujeta a transacciones en el mercado, como ocurre con el dinero. En la práctica, son pocas las diferencias que existen entre un billete de banco y una acción de una compañía conocida, desde el punto de vista de la posibilidad de guardarlos o de negociarlos rápidamente. Esto lleva a disimular hasta el plano de lo inconcebible la propiedad de las compañías, cualesquiera sean su índole o el sector en que actúan. Como las accio-

DE CONCENTRACION

DEL CAPITAL

nes son generalmente anónimas —es decir, se emiten al portador—, su posesión material es el elemento que confiere la propiedad. Es casi imposible, a veces, identificar a los verdaderos dueños de una empresa, pues ellos mantienen bien guardadas esas acciones y, si así les conviniere, comparecen a las asambleas de accionistas a través de terceros, que son simples mandatarios suyos.

Pero estos trucos institucionales, que ya equivalen a uno de los aspectos básicos del sistema en cualquier país, tampoco diluyen la huella de los individuos o de las familias. El cúmulo de sociedades anónimas que ocultan las personalidades, de bancos integrados en una galaxia financiera, de empresas tenedoras que controlan a otras, y de mecanismos que vinculan a la industria con los institutos de crédito, conduce a determinadas familias. Es en ellas donde reposa toda la clave que explica las infinitas combinaciones, los prolijos nexos, las rebuscadas jerarquías que tienden a darle al capital una dirección pluridimensional, en última instancia. Y quien dice familias está nombrando a los grupos. En la Venezuela de hoy, como en todas las naciones capitalistas de la Tierra, estructura industrial y superestructura de bancos y servicios, unidos todos en una cadena, la economía privada es patrimonio de ciertos grupos que desde sus posiciones mueven y orientan ese agregado profuso. A ellos tenemos que conferirles, analizadas ya la estructura de la concentración y su frontispicio financiero, el papel de protagonistas del drama. Bancos, empresas industriales, sociedades tenedoras, son apenas sus instrumentos, por ellos manejados para darle animación al escenario. El señorío total de esos grupos quizás se expresaría con palabras de Adam Smith, quien, por ser padre del capitalismo contemporáneo, conocía los engranajes del sistema:

“Cualquier miembro del parlamento que apoye todas las proposiciones tendientes a fortalecer el monopolio, no sólo está seguro de adquirir fama de ser muy entendido en cuestiones comerciales, sino también una gran popularidad e influencia entre un grupo social cuyos miembros y ri-

queza le dan gran importancia. Si, por el contrario, se opone a ellos y, más aún, si posee autoridad suficiente para contrarrestarlos, ni la probidad más conocida ni el rango más elevado, ni el haber prestado los más eminentes servicios le protegerán de los más infames denuestos...” (1).

I.- Origen de los grupos económicos

a) POSESION DE TERRENOS

Aun exponiéndonos a los sinsabores, qué pinta Adam Smith en su prosa puritana, hagamos el estudio de los grupos que dominan la escena económica de Venezuela. Empecemos por el origen de esos grupos para después mencionarlos y ubicarlos, como conjunto, dentro de las magnitudes económicas del país. De varias vertientes viene el poderío que hoy se expresa en ellos. La primera es la tierra. La Venezuela en que advino el petróleo era un país de extendidas propiedades rurales. No vamos a describir esa estructura agraria dominada por el latifundio, porque ello constituye ya un lugar común que ni brinda títulos de originalidad ni agrega nada nuevo a lo ya conquistado por la ciencia social entre nosotros. Pero sí permanece en las penumbras de lo inédito el papel que la tierra, rural y urbana, jugó en la formación de algunos grupos que hoy hegemonizan la compleja y sutil maquinaria de nuestro capitalismo.

En la Caracas de los años veinte había inmensos terrenos yermos hacia los cuales se desbordó la ciudad apresurada. El gran auge de las inmigraciones que cayeron sobre ella desde la Venezuela rural y el afán mercantil, ambos oportunamente combinados, produjeron una de las valoraciones más espectaculares que se ha-

yan dado en la América Latina. Los dueños de esos terrenos incrementaron sus fortunas en el espacio de una generación. De señores tradicionales pasaron a financieros consumados por el dinero, forma primitiva de la acumulación en una sociedad capitalista, que reunieron en sus manos. Ese gran cometido de los terrenos urbanos acompañó también a aquellos que se encontraban en la periferia de las grandes ciudades y que podían servir para proveerle algunos artículos de su dieta. Las tierras de Miranda, Aragua y Carabobo —“hinterland” de Caracas— se convirtieron en valores mercantiles desde el momento en que para sembrar legumbres, frutos o caña de azúcar fueron solicitadas en alquiler por gentes que buscaban la meta del mercado urbano, cada vez más exigente. La renta de la tierra, en este caso el nivel de los alquileres, subió firmemente a lo largo de las décadas que siguieron al reventón del petróleo. Cambió así el papel de aquellas parcelas. Antes proporcionaban la modesta renta de las relaciones semif feudales de producción. Desde el petróleo entraron a servir de fuente de plusvalía, pues los inquilinos de ellas trabajaban la tierra por métodos capitalistas, y la renta que tributaban a los propietarios provenía de una labor no pagada, en el estricto sentido capitalista del

vocablo. El aumento de la demanda de alimentos en la ciudad incrementaba sin cesar los valores monetarios de aquellas rentas.

Cuando Venezuela llega, hacia la segunda guerra mundial, al más conspicuo auge petrolero, ya los dueños de terrenos en Caracas y en su periferia rural más inmediata han amasado la mayor suma de medios líquidos. Imperceptiblemente se han transformado en proveedores de dinero para toda clase de empresas. Esos recursos permiten, como en efecto ocurrió, implantar actividades industriales, controlar viejas compañías o llevar al campo, para tecnificarlo, una porción de tan insigne acumulación. De la ciudad regresan algunos capitales al campo, revocándose así la tendencia de la Venezuela agraria, en la cual aquél era el único manadero de fondos para las operaciones urbanas, a las que se trasladaba por la ley de los costos de oportunidad.

Desde el comercio se crearon también los intereses que, andando el tiempo, se culminarían en los grupos actuales. La actividad mercantil siempre estuvo concentrada en Venezuela. Ya en el siglo XIX eran pocas las grandes casas del tráfico de exportación, esfera fundamental en aquella época. Hacia las postrimerías del siglo XIX, algunas empresas mercantiles de Caracas y Maracaibo habían promovido la formación de bancos, demostrando así un temprano sentido de las exigencias de un capitalismo presentido. Pero la tentativa no dio buenos frutos. Los bancos vivieron una especie de vida vegetativa hasta la década de los veinte, cuando irrumpen plenamente las compañías petroleras. El petróleo ensanchará enormemente el poder adquisitivo del país y brindará al comerciante la oportunidad de mejorar la masa de sus utilidades. Hay dos fenómenos concomitantes. Para el importador —esa función entra a ser la más importante del comercio— los precios de las mercancías extranjeras oscilan poco, porque hasta bien avanzada la década de los sesenta las cotizaciones de todos los productos en los grandes países suben muy discretamente. Pero como en el país hay un incremento de la demanda, puede él introducir recargos en los precios de venta al consumidor nacional. Este último, que está ascendiendo en la escala de los valores sociales, admite el alza de precios porque de todas maneras su nivel de vida no se ve por ello comprometido. Tanto el volumen de la demanda como el precio unitario de las mercancías en el mercado nacional se expanden y suben sin cesar. La consecuencia es la magnificación de la masa de ganancias —volumen de capital retenido— y de la tasa de beneficios. Tres décadas, las que van de 1920 a 1950, son suficientes para que el comercio amase los capitales que le permitan desbordar a otras esferas de la actividad nacional.

Hacia la década del cincuenta ya era evidente que el comercio podía financiar otras actividades porque le sobraban capitales, situación que le resultó imposible en la Venezuela agraria, en la cual no tuvo éxitos. Y como al mismo tiempo ya en esa época había oportunidades de inversión que eran imposibles en el país anterior al petróleo, a las posibilidades se sumaron los incentivos concretos. Con los terrenos almacenados previamente y luego incorporados al torrente mercantil, el comercio constituye el principal origen histórico de los grupos en la Venezuela actual.

b) SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

La sustitución de importaciones, desde la segunda guerra mundial, desentraña otra cepa de la cual habrían de brotar ciertos grupos. Toda sustitución de importaciones es, con las deficiencias que pueda tener, un proceso ininterrumpido en cuanto a la acumulación del capital. Cuando se instala —con capitales previamente amasados en la especulación con terrenos o en el comercio— una fábrica para producir un artículo antes importado, se pasa a aquellos rubros que le son conexos. La producción del cemento evoca la de las pinturas, la del dril lleva a la de las sedas. Se va produciendo así una concatenación horizontal en que los intereses capitalistas ensanchan su esfera de operaciones por el camino de la similitud fabril.

Pero hay otro fenómeno, de mayor importancia tal vez. En una segunda fase de la sustitución de importación, la que en Venezuela comienza hacia 1958, se produce una integración vertical. El fabricante de cementos piensa en la obtención y procesamiento del yeso; el de papel, en la obtención de la pulpa. Del producto acabado se pasa a aquellos bienes intermedios o extractivos que constituyen sus insumos. En Venezuela, la sustitución ha dado margen a los dos procesos. Desde sus primeras etapas engendró una integración horizontal de productos concurrentes o similares, que fueron agrupándose en las toldas de unos mismos intereses. Más tarde sobrevino, en algunas ramas fabriles, la integración vertical.

En esta trayectoria histórica juega un papel determinante algo que no podemos dejar en la penumbra. Se trata de las capacidades empresariales. Es conocido el hecho de que las sociedades subdesarrolladas carecen de empresarios aptos porque sus burguesías son muy incipientes y carecen de aquello que Trotsky admiraba en la de Francia: la tradición del dominio. El empresario que por cualquier circunstancia logra sobresalir, adquiere por ello una ventaja incontestable. Dominados por él los secretos administrativos de la industria, la superioridad de que puede disfrutar frente a sus posibles rivales se hace irreversible. Mientras éstos tienen que ensayar, siendo primerizos, aquél que ya ha

arraigado en una actividad industrial se desenvuelve con desenfado en los nuevos campos a que lo llaman sus ingresos. Las combinaciones de fábricas del mismo campo o de campos análogos, que en el capitalismo europeo necesitaron siglos, pueden darse en un país subdesarrollado dentro del espacio de una generación. Entre 1945 y 1960 ya Venezuela tenía industrias con una integración vertical que iba de la actividad extractiva a la obtención del producto acabado; y una integración horizontal que hacía de variados productos de una misma familia el compacto haz de unos intereses. Los grupos encontraron allí, estimulados por las ventajas de la superioridad empresarial, su propicio coto para aparecer o consolidarse.

c) AYUDA FINANCIERA DEL ESTADO

El Estado no ha sido ajeno, por supuesto, a este proceso. El Estado es uno de los factores básicos de todo desarrollo capitalista. Sin él, todo el desenvolvimiento de la acumulación sería imposible. En Venezuela, el concurso del sector público a la formación o consolidación de los grupos ha venido, como en otras latitudes, por la vía de las finanzas. Dos contribuciones ha hecho el Estado entre nosotros. La primera radica en el crédito industrial. Los organismos del gobierno han puesto en manos de las empresas fabriles y de las compañías constructoras e inmobiliarias verdaderas montañas de capital. Véase la Memoria de la Corporación de Fomento o los informes del Banco Obrero para que pueda cuantificarse ese proceso. Años ha habido en que el volumen de los créditos excedió de los doscientos millones de bolívares. La otra contribución ha consistido en la creación por el Estado de una superestructura financiera. El Banco Central, obra del Estado; los bancos hipotecarios, estimulados por el sector oficial; las emisiones de bonos a cargo de organismos públicos y la promoción de empresas como las Entidades de Ahorro y Préstamo y las Bolsas de Valores, han facilitado la labor del capital privado en la órbita financiera. No tendría hoy Venezuela una compleja fachada de organismos financieros de no haber mediado la iniciativa organizadora del Estado y su soplo bursátil en las emisiones de deuda pública. Fue el Estado el que suscribió los capitales para el financiamiento de organismos que parecían dudosos en un primer momento. Al Estado correspondió animar el mercado de capitales, lanzando a él copiosos paquetes de papel negociable en la bolsa. Si algún Estado merece la denominación de Providencia —como lo llamaban, para repudiarlo, los teóricos liberales— es éste de Venezuela, alfa y omega de la acumulación y de la concentración. Al auge de los grupos, sus recursos supieron proporcionarle la ayuda oportuna y la iniciativa estratégica.

II.-Los grupos en la actualidad

Visto el origen de los grupos, en sus manaderos históricos, vayamos ahora a enumerarlos para satisfacer las exigencias de la precisión. Los grupos más importantes de la Venezuela de hoy son:

ACTIVOS (millones de Bs.)

Vollmer-Zuloaga	3.448
Banco Unión	1.704
Mendoza	1.199
Boulton	409
Polar	315
Delfino	275
Phelps	210
Blohm	190
Tamayo	176
Neuman	98
Domínguez	83
Sosa Rodríguez	78

GRUPOS MAYORES

Antes de enfocar el significado que esos grupos asumen en la Venezuela de nuestros días, como meollo y clave de las clases dirigentes, expliquemos cuáles fueron las razones que nos llevaron a identificarlos y a clasificarlos como formaciones básicas en el firmamento del capital financiero que ya existe en el país. Para estudiar un fenómeno, cualquiera que él sea, es preciso seguir ciertas reglas forzadas. En lo que toca a los grupos hemos adoptado algunas, extraídas ora de la experiencia internacional, ora del proceso específico de Venezuela. Entre nosotros, como en las demás naciones capitalistas, existen grupos mayores y grupos menores, grupos principales y grupos secundarios. El criterio para distinguir las dos categorías sirve, incidentalmente, de pauta en el esclarecimiento de todo el problema. Los grupos mayores reúnen ciertos requisitos que los diferencian dentro del contexto económico-social.

En primer término, hay en ellos una **integración completa** que fusiona en su seno al capital bancario con el capital industrial. Estamos en presencia de un grupo de esa especie cuando, en su ámbito, existe una galaxia de bancos y sociedades financieras de todo orden, junto con empresas industriales, agrícolas o de servicios. En Venezuela surgió, en ese proceso de compactación de elementos financieros e industriales, la empresa productora como paso previo de los grupos, y más tarde sus necesidades de crecimiento forzaron la creación de la superestructura bancaria que les sirviera de timón y de clave. Se invierte así en nuestro país el modelo clásico del capitalismo europeo y norteamericano, donde fueron los bancos los que forjaron la estructura industrial o la aglutinaron bajo la égida de los grupos allí dominantes. Venezuela, por atrasada, pone inicialmente en el puño de lo que lle-

garían a ser sus grupos mayores a un conjunto de compañías industriales o de servicios, y posteriormente estas formaciones adquieren el control de algunos bancos o empresas financieras para disfrutar del indispensable tablero de órdenes que les permita su ulterior desenvolvimiento. Pero como en la suma, donde la colocación de los factores no altera el producto final, así en la formación de los grupos —sea que comiencen en la esfera de las finanzas para ir luego a la industria, o vengan de ésta y busquen luego su estructura financiera— los resultados son siempre los mismos. La desembocadura de todo es la fusión del capital bancario con el capital industrial. Allí radica el primero entre todos los rasgos de los grupos mayores.

Los grupos mayores son aquellos —y así encontramos un segundo rasgo— que **se extienden** por los campos de **variedades actividades** productivas. En la industria tienen ellos inversiones, tanto en las de carácter tradicional, en las cuales se originaron —cerveza o cemento, por ejemplo— como en las más recientes, que la ciencia económica llama "dinámicas". La profusión en múltiples ramas de la industria es una característica de todo grupo mayor, porque sólo así ejercen sus cabezillas una influencia cabal sobre la economía. En la medida en que más extiendan su ámbito, tanto más grande será su aptitud para captar excedentes, para dominar el mercado y para constituirse en guiones de la acción económica de la colectividad.

Pero los grupos mayores no han de limitarse a una difusión avanzada en las distintas esferas de la industria. A ello deben agregar, para hacerse inconfundibles, la **penetración** en la órbita de los **servicios** que, de la electricidad a la propaganda, forman hoy el más prometedor entre todos los campos de la acumulación del capital. Un grupo que se circunscriba a las finanzas y a la industria "strictu sensu" verá cerrados sus horizontes de expansión. Ello porque el capitalismo de nuestros tiempos no podría crecer como sistema sin la palanca que en él han llegado a encarnar los servicios.

Lejanos están ya los tiempos de aquella economía, un tanto primitiva, en que el capitalismo se limitaba casi a la producción material de bienes. Hoy, junto a ella, se levanta la prestación de servicios incorpóreos, cuya importancia viene alcanzando relieve incesante en todas las sociedades avanzadas. Ese fenómeno se manifiesta, por reflejo, en la sociedad venezolana. Y a él se han encaminado los capitales de los grupos mayores en un movimiento que no se vacilaría en calificar de envolvente, dándole a la expresión el sentido que ella tiene en el lenguaje militar. Los grupos

mayores de Venezuela gozan hoy de una ubicuidad que los hace aparecer tanto en la producción material y en las finanzas —elementos clásicos— como en las ramas de servicios, donde brotan las más brillantes posibilidades.

Los grupos mayores tienen, para merecer tal dictado, **posiciones determinantes** en las ramas económicas, a través de las cuales se ha extendido su organización. Para calificar de mayor a un grupo es necesario, aparte de los rasgos ya enumerados, que sus capitales en una rama y el aporte que en ella proporcionen al producto allí creado, sea decisivo o por lo menos básico. Los grupos mayores de Venezuela tienen, en efecto, categoría importantísima en algunas de las actividades preponderantes dentro de la economía privada. Unos dominan la industria de la electricidad y al mismo tiempo son factores significativos en la estructura financiera. Otros preponderan en la industria del cemento o se reparten el control de la industria de la cerveza. No faltan los que comparten, con exclusión de terceros, las decisiones fundamentales en la industria del papel. O los que intervienen con peso importante en el comercio, o en servicios tan señalados como el transporte aéreo. Cuando veamos en particular el caso de cada grupo mayor, traslucirá con toda su fuerza este rasgo, pues todos ellos gozan de **hegemonía monopolística** —bien mediante un monopolio clásico o a través de las formas del duopolio o del oligopolio— en los predios de una determinada actividad. Y no se trata de actividades secundarias —como la elaboración de jugos o de juguetes—, sino en las arterias vitales de la economía venezolana. Electricidad, cemento, cerveza, alimentos concentrados o papel forman —junto con el comercio y el transporte aéreo— el campo esencial de nuestra economía. Los capitales que allí se han aglomerado exceden con bastante ventaja los de otras ramas mucho menos sustantivas del quehacer nacional.

Finalmente, los grupos mayores son aquellos que, aparte de las particularidades ya mencionadas, tienen **vínculos permanentes y entrañables** con el aparato del Estado. Hoy, más que en el siglo XIX, las finanzas públicas y la política fiscal que les sirve de norte significan el elemento decisivo para la acumulación del capital. Y no sólo en los países subdesarrollados —donde el Estado no puede darse el lujo de ser neutral—, sino aun en las naciones más poderosas del capitalismo. Sin el arancel, el sistema de impuestos, la deuda pública y las inversiones públicas a cargo del presupuesto, sería inconcebible el crecimiento de las fortunas privadas. En última instancia, el oxígeno que permite respirar es el que expele el Estado. Un grupo mayor no puede permanecer alejado del

gobierno so pena de verse incurso en el estancamiento. Si recordamos que la producción industrial es imposible sin el proteccionismo, ya aclararíamos esta circunstancia. Pero si se quiere llegar a la redundancia en las pruebas, mencionaríamos otro elemento que es santo y seña para el éxito. Las inversiones del Estado en obras públicas, o su gasto en consumo, determinan en la Venezuela de hoy —hablamos del país para ejemplificar mejor el caso— la demanda solvente de cualquier actividad productiva. Una baja en los desembolsos de obras públicas sería ruinoso para la industria del cemento. Y una rebaja de la nómina burocrática afectaría irremediablemente a la industria de la cerveza o a las actividades de distribución de vehículos. Para que la política económica establezca el sistema de impuestos, las normas de orientación administrativa y el módulo de gastos más conveniente es imprescindible que los grupos mayores tengan representación en los altos sanhedrines donde el Estado encuentra su brújula.

Entre los grupos que el cuadro arriba inserto menciona, tienen la categoría de mayores los siguientes: Vollmer-Zuloaga, Banco Unión, Mendoza, Boulton, Polar y Delfino.

GRUPOS MENORES

Los restantes grupos pueden catalogarse como menores porque en ninguno aparecen las características esenciales que acabamos de señalar para impartirles la denominación privilegiada. Como podrá advertirse, entre los grupos mayores y los menores no median sólo diferencias en la cuantía de sus activos. Son circunstancias cualitativas, de función, amplitud y desarrollo orgánico las que en definitiva llegan a separarlos en las dos clases enunciadas. Diremos algunas cosas complementarias para acabar este trabajo de nomenclatura. Los grupos menores son generalmente **tributarios o satélites** de los más grandes. Ello se explica. Careciendo de una superestructura financiera y concentrándose en campos limitados de actividad, necesitan de la sombra de los otros para incrementar su acumulación. El grupo Neuman ha tenido que brindarle, por ejemplo, cabida al grupo Mendoza en sus fábricas destinadas a producir insumos para la industria de la pintura. Sosa Rodríguez tiene vínculos de subordinación respecto de Vollmer-Zuloaga y Mendoza en las empresas químicas que ha promovido más recientemente. Blohm es tributario del grupo Polar y del grupo del Banco Unión en varios campos vitales como el comercio y los servicios financieros. Domínguez tiene que acudir a empresas financieras de los grupos mayores a fin de allegar recursos de expansión consagrados a sus fábricas. Hay, como lo evidencian estos datos, un orden de jerarquías perfectamente establecido.

Virtualmente, los grupos menores cumplen una existencia refleja, que se encuentra condicionada por el marco que en torno de ellos ya han creado los grupos mayores. Es un problema de prelación históricas. Los grupos mayores son aquellos que ya se vislumbraban en la Venezuela anterior al petróleo o que, en ella, pudieron crecer con más rapidez hasta alcanzar posiciones predominantes. En cambio, los grupos menores surgieron muy recientemente como tales o, aunque ya palpasen como germen en épocas remotas, han tenido un desenvolvimiento discreto. En definitiva, estos últimos grupos hallaron una situación ya forjada en cuyo ámbito tenían que evolucionar, aceptando las reglas preestablecidas. Históricamente radica allí la diferencia más sustancial entre las dos clases de grupos, y de ella han derivado los rasgos desiguales que hoy los separan en el plano de las jerarquías. Los grupos menores están condenados por ello a carecer de superestructura financiera propia, a concretarse a una o pocas actividades, vinculadas estrechamente entre sí, a asumir posiciones secundarias en una rama o a copar ramas de escaso peso en la economía y a ejercer una influencia secundaria en la política del Estado. Para Venezuela, donde asoma esa gradación en los papeles, parecen escritas estas palabras: "han sido simultáneos el desenvolvimiento de la democracia y el influjo que los grupos monopólicos han ejercido sobre los cuerpos legislativos de esa democracia" (2).

SIGNIFICACION GLOBAL DE AMBOS GRUPOS

Ahora vemos la significación global de los aludidos grupos y **sin distinguir entre los mayores y los menores**, en el conjunto de la economía nacional. En primer término, trataremos de descubrir la proporción que representan los activos de los grupos enumerados en el capital existente en Venezuela. Según el Banco Central, los capitales acumulados en Venezuela, fuera del petróleo y del hierro, alcanzaron un promedio de 58.387 millones de bolíva-

res para el trienio 1965-67 (3). Los activos de los grupos, tal como lo evidencian nuestras pesquisas, rayan en 7.957 millones de bolívares. Ello quiere decir que los doce grupos enumerados controlan el 14%, aproximadamente, de todos los capitales que se mueven sobre el escenario venezolano, excluidos los del hierro y el petróleo, que forman la porción integralmente extranjera de nuestra economía. Aunque no se llega a las proporciones características de los Estados Unidos o de Europa, la vía que se abre llevará al mismo desenlace en poco tiempo. La distancia, de todas maneras, no es muy grande. Cifras más concretas así lo establecen. Los valores de renta variables (acciones, fundamentalmente) equivalían en Venezuela, para 1967, a 21.469 millones de bolívares (4). Los activos de los grupos representarían en ellos el 38,4 por ciento, más o menos. En los Estados Unidos, como lo atestigua Víctor Perlo (5), la relación es del 60%, aproximadamente.

Para cerrar este perfil de los grupos en todos los predios de la economía, sobre la cual se recortan, comparemos sus activos con el capital suscrito en la industria fabril. Alcanzaba ese factor a 12.277 millones de bolívares para 1966 (6). Los activos de los grupos encarnan, frente a ese total, el 64,8%.

Sería interesante desentrañar la cuota que toque a los grupos en otro aspecto esencial de la realidad. Nos referimos a la acumulación del capital. Desgraciadamente, no tenemos datos completos acerca de las ganancias de las empresas controladas o influidas por los doce grupos que, siguiendo nuestro criterio analítico, encontramos en el país. Sin embargo, hay evidencias que, no por incompletas o indirectas, dejan de encerrar algún interés y no deben por ello quedarse al margen de la exposición, como si estuviesen proscritas. Es posible calcular el excedente económico —en el sentido que a tal palabra daba Carlos Marx— que las clases poseyentes captan para sí en Venezuela. Las informaciones del Banco Central permiten establecerlo.

EXCEDENTE IMPUTABLE A LAS CLASES POSEYENTES

(EXCLUYENDO PETROLEO Y HIERRO)

(en millones de bolívares)

	Capital existente	Ingreso de la propiedad	Impuesto sobre la Renta	Excedente neto	Tasa de ganancia
1962	48.986	5.130	574	4.556	9,3
1963	50.629	5.367	646	4.721	9,3
1964	52.966	7.078	699	6.379	12,0
1965	55.659	7.606	864	6.742	12,1
1966	58.418	7.587	975	6.612	11,3
1967	61.084	8.083	1.045	7.038	11,5

Fuente: Banco Central, Informes de 1965, 1966 y 1967. Anexos Estadísticos.

Entre los grupos económicos ya descritos, cinco de ellos, Vollmer-Zuloaga, Mendoza, Polar, Delfino y Blohm, obtuvieron en algunas de sus empresas una utilidad de doscientos cincuenta millones de bolívares para 1967 (7).

* * *

DEDUCCIONES Y CONCLUSION

No sería aventurado suponer que los doce grupos en todas sus empresas captaron una ganancia de mil millones de bolívares, que equivaldrían al 12%, aproximadamente, del valor de sus activos. Si así hubiere ocurrido tendríamos que los grupos económicos, con una ganancia de mil millones, embolsan el 15%, más o menos, de todo el excedente que en Venezuela pasa a las clases que poseen vínculos con la propiedad. No estamos en presencia de la concentración de la riqueza que caracteriza a Europa y a los Estados Unidos, pero las realidades venezolanas ya las rondarían. Si no fuere por el Estado, que entre nosotros acumula grandes recursos porque así se lo permite la renta petrolera, los grupos monopólicos del capital privado habrían alcanzado en Venezuela a equipararse, en cuanto a la magnitud de sus beneficios —en comparación con los que tocan al resto de las clases poseyentes—, con sus arquetipos europeos y norteamericanos. La conclusión de este análisis fluye espontáneamente a la pluma: el país pertenece a doce grupos económicos cuyas posiciones señeras y cuyas influencias incontestables sientan la pauta de su vida económica y política.

N. de la R.—Ofrecemos esta colaboración del Dr. Domingo Alberto Rangel. Se trata de unas páginas de una obra suya que ya está en imprenta. Cuando el libro salga al público y lo conozcamos, la revista SIC hará una reseña de la obra completa.

(1) Adam Smith, "La Riqueza de las Naciones", Libro IV, Capítulo II.

(2) Ervin Hexner, "Los Cárteles Internacionales. FCE. México 1951, pág. 179.

(3) Banco Central, Informe de 1967. Anexos Estadísticos.

(4) BCV, Informe de 1967. Capítulo intitulado "Estructura Financiera".

(5) Victor Perlo, "El Imperio de las Altas Finanzas".

(6) Cordiplán. II Encuesta Industrial 1966. Caracas, 1968. Mimeógrafo.

(7) Registro Mercantil del DF, expedientes relativos a empresas de los citados grupos.

¿A dónde va nuestro periodismo?

HERMANA LETICIA

Cuando se tiene la costumbre de mirar cada día dos o tres diarios diferentes, imprescindiblemente llega el momento de detenerse para preguntar: ¿Para qué tanta palabrería vana? ¿Es norma actual definir el valor de un diario por el torrente de palabras que cada página contiene?

Y tras de estas interrogantes, por fuerza se vislumbra la doble concepción o figura del periodista; la del hombre que debe poner sus valores y posibilidades al servicio del bien común, o, al contrario, la del aquel que vacila o se pierde entre los mil trucos que tiende el mundo de hoy a quienes quieren y tienen la profesión de revelar la verdad.

Entre este juego, ante este dilema de ser él mismo o ser un manejado por fuerzas ajenas, el periodista no puede hacer verdadero periodismo, y de allí la disminución de la confianza del lector de prensa el presentimiento de que "el periodista ni es veraz, ni es libre".

Echando una ojeada al ambiente en el cual se desenvuelve su labor, notamos en primer lugar que la prensa, nuestra prensa, no es libre. Nuestros diarios son "hijos de buenas familias" que siguen sus tradiciones y ojalá buenas costumbres...

Las asociaciones a las cuales tiene que estar afiliado el periodista no persiguen intereses gremiales, pues la contienda política no deja lugar a ello. Parece que el éxito y triunfo de una ideología, que hay que conseguir por cualquier medio, fuera la única meta de la vida de estas agrupaciones.

Si a esto se agrega la carencia de verdaderas instituciones eficaces y eficientes donde completar la formación de los ya preparados, el escaso campo de experimentación que existe y la poca acogida de "los nuevos" en los medios de comunicación existentes, es difícil de prever un futuro más feliz.

Jamás en la historia el hombre ha recibido mayor cantidad de información sobre lo que sucede en el mundo a cada instante; ni nunca se le ha incitado con más exigencia a que lo desee o lo busque. La prueba más sencilla es que todos, queramos o no, compramos y leemos los diarios, aunque estemos seguros de que sus páginas sólo agotarán su espacio para mostrarnos la violencia como expresión del Derecho... las debilidades o limitaciones del hombre como sus máximas realizaciones... el dinero y afán de lucro como la última aspiración que vale la pena... la pugna desconcertante entre individuos o bandos que horas antes comulgaban con las mismas ideas...

El periodismo actual, así, ostenta la fuerza de los hechos; se hace expresión del mundo en el cual vive y de la sociedad que lo origina. Pero ¿dónde está la orientación que debe brindar el diario cada día? ¿Dónde la interpretación correcta y sana de estos hechos? ¿Dónde la verdad, sólo la verdad, de tantas mentiras?

Se comprende que en cierto sentido todo esto es inevitable, pero también es cierto que periodismo no es sólo informar. No es sólo destacar el hecho por el hecho, sin tomar en consideración al lector; este múltiple lector que tiene derecho a conocer también la grandeza de nuestro mundo y momento que le aparte del conformismo incorrecto y le invite a su afirmación como hombre.

La HERMANA LETICIA, religiosa catequista, egresada de la promoción "Andrés Bello" de la Escuela de Comunicación de la UCAB.



comentarios

ARQUITECTURA Y PARTICIPACION. — El primer Congreso Nacional de Arquitectura, celebrado en la segunda semana de marzo, corría el peligro de un comenzar técnico, un continuar rutinario y un finalizar mecánico. Pero a medida que transcurre la semana, los temas se densifican, las posiciones se esclarecen y la reunión adquiere dimensiones nacionales.

La primera reunión fue preferentemente estadística. Nos suena un tanto vacía la previsión de tantos futurólogos que se sitúan ante el porvenir en actitud contemplativa. Nos parecen asépticas las disquisiciones sobre la megápolis caraqueña de los años 2.000.

La ponencia del CENDES, basada en el esquema de Dependencia y Liberación, encendió la llama del interés. Pero la ponencia que dio pie a una repercusión nacional fue la titulada: "Participación de la población en la toma de decisiones sobre política urbana". Fue elaborada por una comisión formada por un representante nombrado por el Colegio de Arquitectos y otro nombrado por la Secretaría de Promoción Popular.

En la discusión de la ponencia hubo un viraje de lo técnico a lo político. ¿Premeditado? No lo sabemos. El hecho es que la discusión versó no sobre el contenido de la ponencia, sino sobre Promoción Popular. Acusaciones duras y de gusto dudoso en un Congreso de arquitectos, para quienes el arte y el buen gusto deben ser factor vital de su profesión. Conclusión: elogios a la ponencia de la participación y más leña al fuego prendido contra Promoción Popular, avivado por el soplo de la prensa nacional.

La presencia y aportación de un grupo de representantes populares —una de las delicadas glorias del Congreso— dio su nota de realismo a los técnicos, políticos, futurólogos y previsores de la megápolis: "Tenemos problemas de cloacas, de calles, de habitaciones. Nos gusta trabajar, no somos pordioseros; pero tenemos un sentimiento de frustración tan grande, por la condición marginal en que vivimos, que a muchos les da pavor que algún día proyectemos esa frustración."

Ante este realismo nos atrevemos a preguntar: ¿Será imposible que los arquitectos elaboren un proyecto urbanístico que sea realista, al margen de toda abstracción política?

LOS LICEOS: UNA EVALUACION Y UN DESAFIO.—Liceo: construcción de ladrillo, campo de basket, uniforme kaki, educación física, murales.

Liceo: fiestas nacionales, profesores del Pedagógico, una biblioteca siempre en vías de superación.

En 1946, año de la euforia de una naciente democracia en Venezuela, fue también un año de decidida expansión educacional y prolífero en Liceos y Grupos Escolares. Hoy, en 1971, todas aquellas fundaciones se aprestan a conmemorar festivamente sus 25 años.

¿Qué significan los Liceos para Venezuela? ¿Cómo podríamos evaluarlos en esta fecha jubilar?

Detrás del uniforme de los alumnos del Liceo ha habido la idea de crear un clima propicio para la igual-

dad de oportunidades. Así se ha contribuido a la integración social del país. Si bien la pedagogía sigue moldes foráneos, la institución liceísta tiene un marcado contenido nacional. La década 1958-1968 dio una segunda primavera a los Liceos y el actual gobierno sigue la orientación pro-liceísta introduciendo mejoras educativas e indirectamente propiciando una amplia puesta al día de la educación primaria.

Pero los liceos siguen apresados dentro de la gran maquinaria educativa a la que pertenecen.

La instrucción no ha dado paso a la formación. El hombre, su apreciación de valores, sus normas éticas asimiladas en la vida durante el Liceo, han sido los grandes ausentes.

El Liceo —y también otros centros no oficiales— prepara bien para la Universidad, pero no para la vida ni para la nación. El marco ético de la emulación y el triunfo individual, propio de un mundo de privilegiados, sigue imperando también en los Liceos. La nación que necesita de la participación de todos, y de hombres con una profunda ética de servicio, apenas podrá beneficiarse de los cultos egoístas que emergen de los Liceos.

¡OTRA VEZ CHIVACOA!—No es la primera vez que mencionamos, con honores, a Chivacoa y su cura. Lo seguiremos haciendo mientras se mantenga joven el dinamismo del P. Vicente. Ya habíamos llamado la atención acerca de su granja de 2.000 cochinos para financiar los gastos de más de 2.000 alumnos gratuitos. Claro, nunca contamos el valor del equipo de Padres y Hermanas. Como que esto no se contabiliza en el mercado de los "valores occidentales"...

Acabamos de recibir el "Suplemento" de su periódico. Mejor sería llamarlo "Complemento", porque el P. Vicente siempre va hacia adelante, complementando cosas: "Centro Unitario Agropecuario de Capacitación Integral de Jóvenes Campesinos": Fotos del conjunto educacional, con su Residencia, Tanque elevado de agua, Taller mecánico, Vaquera, Complejo de ordeño mecánico...

Pero lo que más nos ha llamado la atención son las frases lapidarias de su ideario educacional. Son signo del espíritu de ese equipo que tiene fe en la tierra, en sus hombres, en la fecundidad de la patria: "El hombre es pobre cuando no quiere o no sabe trabajar." "Hay que borrar el concepto de 'servidumbre', supliéndolo con el de prestación y ayuda fraternal." "El amor al trabajo será el índice de que el joven, al salir del Centro, volverá a la tierra sin querer seguir la ilusión humillante de un barrio de la ciudad que siempre atrae a quien no ama la tierra."

Sabemos que no es obra sólo del P. Vicente y de su equipo. Su realización es fruto de respuestas oficiales, eclesiásticas y privadas a su incansable pedir, convencer, reclamar... Nos da miedo que ese Centro quede ahí, solo y aislado. ¿No estamos buscando modelos concretos multiplicables para resolver nuestro inmenso problema campesino?

Este modelo tiene todas las garantías de éxito. Creemos que ha llegado la hora de dejar de gastar tantos recursos en investigaciones académicas, contratación dispendiosa de expertos, etc., y los invertamos en la puesta en práctica, a nivel nacional, de un modelo venezolano, práctico y eficiente..., como el que comentamos.

UN "REVOLUCIONARIO" SALE EN DEFENSA DEL PUEBLO.—El año 1970 terminó con una acción inusitada de las fracciones parlamentarias de los diversos partidos y del Ejecutivo. Por primera vez en nuestra historia aprobaron un subsidio en favor de las maestras que trabajan en los planteles privados de los barrios. El subsidio se destina a equiparar los ingresos de estos educadores con los que trabajan en planteles oficiales. El Gobierno pagará Bs. 600 a estas maestras que percibían 500, para llegar así a un total de Bs. 1.100 mensuales.

Sin duda el Estado (Ejecutivo y Legislativo) pensó que podría resucitar impunemente la letra muerta del artículo 79 de nuestra Constitución pasando por encima de nuestra tradición, de los dogmas de la izquierda sectaria y de ciertos intelectuales elitescos. Pero se equivocaba, pues todavía hay hombres firmes en nuestro país para denunciar semejante derroche de recursos. (Cfr. SIC, N° 331.)

El anónimo redactor "revolucionario" de la sección "En voz baja" de una prestigiosa revista ha tenido el valor de denunciar este fraude: ¿Cómo es posible que se destinen 10 millones a Fe y Alegría mientras las Universidades oficiales se mueren de hambre?

Nosotros queremos comentar algunos puntos con nuestro "revolucionario" luchador infatigable por la liberación del pueblo:

—Sin duda alguna usted teme que las maestras que trabajan allá donde no llega el asfalto van a ser tragadas por el lujo de la sociedad de consumo al empezar a ganar más de Bs. 1.000. Tal vez piensa que la pobreza engendra virtud y, naturalmente, quiere un magisterio pobre, pero virtuoso.

—En la Universidad está la aristocracia del intelecto. Las maestras son el "proletariado" de la docencia. Su perspicacia "revolucionaria" le ha llevado a destapar las taimadas intenciones de quienes quieren nivelar sin revolución haciendo que el presupuesto de educación se ponga alpargatas para subir cerros que todavía no había recorrido.

—Si la cosa sigue así, incluso pueden llegar a privarnos del "bello" espectáculo de niños pidiendo plata en la calle en nombre de Fe y Alegría para educar a los pobres. La educación de los barrios debiera ser objeto de la limosna nacional, ya que el presupuesto nacional debe financiar ante todo y sobre todo la Universidad, donde los bolívares son bien aprovechados. Realmente es monstruoso que el Gobierno despilfarre, aunque no sea más que el 1 por mil del presupuesto en ayudar a estos maestros de los barrios. Denunciar esto es cuestión de criterios "revolucionarios" y ahí no se puede ceder aunque la cantidad no sea grande.

—Lo felicitamos porque todavía hay gente que sabe colocar cada cosa en su sitio: los pobres, en el olvido, y los ricos, en el festín. Además, es problema de empleo. Si el presupuesto va llegando al pueblo, los "revolucionarios" (así, entre comillas) pudieran quedar desempleados, agravando así el serio problema del desempleo ya existente.

Echele pichón, amigo, y ataje a tiempo, pues un pueblo educado es el peor enemigo de los "revolucionarios".

"MIL CANCIONES POR LA PAZ".—En Maracaibo cabe todo. La risa y la lágrima. La mordorra somnolienta y el trabajo. También el amor y la paz. Esto último era precisamente lo que pretendía el Festival Protesta: Mil Canciones por la Paz.

El viejo aeropuerto de Grano de Oro rejuveneció la tarde del sábado, 6 de marzo, y escuchó, durante 36 horas ininterrumpidas, una borrachera de música atrabiliaria porque los parlantes estaban mal instalados. Los hippies de Venezuela querían reunirse por primera vez "para levantar su voz de protesta y de rechazo a nuestra sociedad superficial donde nos podan constantemente... donde existe la tienda en la gran avenida para la gran gente... donde con gases lacrimógenos nos impiden narrar el último abuso... donde hacen del amor elemento del gran comercio..."

Querían expresar a través de la música "los valores absurdos de esta sociedad y entregarse a la acción de liberarse a sí mismos... No queremos vivir la realidad a través de un potecito de Coca-Cola... Basta de ser producto de venta... comercio para un grupo de asesinos. Basta de imitar; seamos auténticos..."

Estos eran los slogans y las palabras de los organizadores. La realidad fue distinta. Maracaibo lo tomó con guachafita. La seriedad aburrida del "hippy" no sienta al zuliano. Tampoco su afeminamiento, ni sus sonrisitas convencionales, remedio estreñido de los jovencitos que vimos en Woodstock. El Festival hippy degeneró en verbena, en feria, en carnaval, con la simpatía pícara y el gracejo vivaracho que en todo pone el zuliano.

Los organizadores copiaron el estilo del Festival de Woodstock. Y la imitación se convirtió en parodia a lo "radio-rochela". Fue un verdadero espectáculo cómico contemplar los esfuerzos inútiles de los maracuchos para adoptar la personalidad senil, marchita y exhausta del hippy yanqui bajo la canícula del "sol de la tierra amada" y entre la disonancia frenética de una música quebrada por viejos y mal instalados parlantes. ¿Con un acto de imitación y dependencia pretendían llegar a la liberación? El Departamento de Cultura de la Universidad del Zulia, patrocinadora del Festival, se agarró los dedos. No hay duda de ello.

Las Mil Canciones fueron muy pobres. Y muy mal oídas. Incluso faltó el exotismo hippy: melenas, barbas, desnudos, ropas chillonas, objetos tabús. El ambiente no fue sensual ni de irracional primitivismo. Los pocos liturgos o bonzos sicodélicos no arrastraron a los más bisoños.

El Festival, en definitiva, no significó una protesta, ni un intento de liberación o un gesto de servicio a la comunidad. ¿Qué pueden dar o enseñar a nuestros "recios" pobres, a nuestro sufrido pueblo, estos jovencitos ricos, hartos de tomar "toddy" y golosinas "savoy"? Nuestro pueblo debe protestar y reclamar su derecho a la vida, a la educación, etc., pero no es camino la canción burguesa que huele a droga o a ocio aburrido de almas sin horizontes. El hippismo es fenómeno social burgués de países capitalistas.

La juventud de Maracaibo ha dado una lección a las "manos sucias" que desde Estados Unidos quieren exportarnos su sociedad sin valores, sin ideales, para convertirnos en mercado de sus ideas y de sus productos hippies. Y es que la realidad zuliana no es la norteamericana. Evadir los problemas con la droga o la música "pop" es aún inmoral en Maracaibo. Nuestra juventud es sana y rechazó con risas la liturgia hippy vestida de inocencia e ingenuidad. Los maracuchos comprendieron que detrás de su inofensivo apretón de manos el hippy pone una cadena de esclavitud: la droga y la huida del trabajo.

Maracaibo ha demostrado que aún se puede ser libre, responsable, comprometido y fraternal sin la evasión de un estupefaciente.

Es un motivo de alegría. Y de esperanza.

Venezuela es quizás, a nivel latinoamericano, el país en el cual pensar en planes de motorización de la participación campesina encuentra mayores dificultades. Contra esta posibilidad conspiran no sólo todos los obstáculos estructurales tradicionales en los países integrantes del llamado "subdesarrollo", sino también se suman dos situaciones particulares: el convencimiento consciente o inconsciente del carácter urbano o industrial de nuestra economía, lo que ha determinado para la solución de problemas o asignaciones de recursos el señalamiento cada vez más prioritario para los requerimientos del sector industrial en un monto desproporcionado a la relación campo-ciudad existente. Por otra parte, el transcurso de diez años de Reforma Agraria da la sensación de que el latifundio es una situación casi aniquilada en el campo y que el campesino en mucho ha sido redimido de sus antiguas penurias.

Contra lo que los espejismos del último decenio pudieran indicarnos, los altos índices de población desocupada tanto a nivel urbano como rural, demuestran que, aun cuando en nuestro país se ha experimentado una industrialización mayor que en otras partes del mundo subdesarrollado, el empleo industrial es limitado y el proceso de crecimiento interno está estancado y decae, lo cual forzará a destinar el ingreso a los sectores improductivos de servicios a fin de absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo urbana, así como la continuada migración campesina. Aunado a lo expuesto, se hace cada vez más notorio el fenómeno que han llamado de **desnacionalización de la economía industrial latinoamericana**, por el cual toda nuestra industria pequeña, mediana y grande está sufriendo una creciente apropiación foránea, lo que hace cada vez más ilusoria las expectativas de generación de excedentes y de empleos por parte del sector industrial incipiente.

En cuanto al sector rural, que representa un tercio de nuestra población, la experiencia venezolana nos indica que el latifundismo no ha sido sustancialmente afectado por el proceso de Reforma Agraria adelantado, por el contrario, mantiene su hegemonía sobre la vida rural (tierras, infraestructura, crédito y mercadeo), impidiendo la distribución justa del ingreso agrícola y obturando las vías de crecimiento de las capas de pequeñas economías campesinas existentes. Ante la inexistencia de organizaciones campesinas organizadas y poderosas, las élites latifundistas, ahora con ciertas relaciones modernizadas, representan a todos los sectores rurales en una nueva forma de una antigua estructura de poder, garantizando así su participación en el elenco de clases dominantes y su influencia ideoló-

REFORMA AGRARIA

APUNTES SOBRE LA PARTICIPACION CAMPESINA

gica sobre los sectores de la burguesía nacional.

Para dar algunas cifras que corroboran lo planteado, basta señalar que 2.000 fincas ocupan en la actualidad 20.500.000 hectáreas, o sea, el 25% del territorio nacional y el 73% de la superficie en producción; que el 60% de los créditos industriales están destinados al sector empresarial; que la participación campesina en los cultivos más rentables, tales como caña, tabaco, ganadería, café, cacao, algodón, plátano, varía entre 0,7% (mínimo) en el caso de los bovinos, hasta un máximo de 8,1% (máximo) con relación a los plátanos; que de las 350.000 familias sin tierra existentes en el campo, hasta 1969, la Reforma Agraria había dotado de tierras a 100.000 familias, aproximadamente, de las cuales cerca de un 30% había abandonado sus parcelas por la situación de éstas o por la falta de apoyo crediticio, quedando las restantes en situación bastante precaria, ya que más del 70% de las familias incorporadas a la Reforma Agraria tienen parcelas inferiores a 10 hectáreas, lo cual les impide una producción económica; esto explica a su vez que el 70% (80.730 familias) tengan ingresos inferiores a los Bs. 2.000 anuales.

EL PROBLEMA ESTRUCTURAL

Desde una perspectiva estructural, lo sustancial de la situación descrita a grandes rasgos es la polarización social existente. Por un lado, se encuentran los sectores que gozan de empleo, ingreso, status y participación social, integrada por las élites urbanas y latifundistas, la clase media acomodada, los más favorecidos de la clase obrera estable, y por el lado contrapuesto se encuentran los campesinos, obreros desempleados, los subempleados, indios y obreros explotados, que en conjunto forman una masa marginal de aspiraciones crecientes. Asimismo, dentro de esta estructura global no existe ninguna movilidad vertical significativa, con excepción de la que se produce dentro del mismo polo dominante, dándose sólo la movilidad horizontal de una situación de miseria a otra igual.

Dentro del marco socio-económico actual es obvio el estrangulamiento de cualquier proceso de desarrollo real o de promoción de la participación popular en la vida económica, social y política del país, a menos que exista una previa decisión estatal de realización de reformas estructurales profundas y la implantación de sistemas de planificación que integren la capacidad creadora de los sectores populares. Lógicamente, aunque una determinación así implicaría toda una gama de medidas de control, reajuste y reorientación,

sin embargo serán las políticas dirigidas hacia la mayor utilización del potencial humano muy marginado, la producción de excedentes capaces de motorizar la industrialización independiente del país y la mayor distribución del ingreso con propósitos de elevar el nivel educativo, de salud y vivienda, las que tendrían prioridad para su ejecución. En este sentido, una política de desarrollo capaz de atacar con éxito estos problemas tendrá que señalar a la Reforma Agraria como condición previa para el alcance de cualquier otro estado económico superior.

UNA ECONOMIA CAMPESINA

Quando señalamos a la Reforma Agraria como base para un desarrollo independiente, voluntariamente omitimos la calificación de desarrollo agrícola por cuanto podría entenderse que lo que se propone es la introducción de técnicos y procedimientos modernos de producción y de productividad en la actual estructura agraria, lo cual provocaría a lo más un cierto aumento de los niveles de ingreso y consumo (ya excesivos) para los dueños de tierra y un reforzamiento de la alta cuota de poderes sociales, políticos e institucionales que les permitiría mantener la rígida estructura social, sin oportunidades para las mayorías campesinas.

Una alternativa como la que se propone implica un desarrollo agrario sobre bases económicas, sociales y políticas distintas a la tradicional, que supone:

- Decisión política del Estado para la promoción de una economía campesina integrada con sus propios objetivos, principios y valores, y que en su desarrollo sustituiría a la estructura tradicional.
- Creación de una nueva actitud crítica en el sector campesino que pudiera ser provocada por la toma de conciencia sobre las nuevas estructuras que se proponen. En tal sentido la participación campesina tanto a los niveles de planificación así como de ejecución en todas las fases del proceso, es indispensable.

El mero enunciado de una política así concebida deja en claro la magnitud de las transformaciones que implica su implantación. Por lo pronto, supondría una alteración de fondo en el carácter mismo del Estado y de su administración. Por otra parte, debemos tener presente que la referida política no sólo afectaría al sector latifundista, sino también directamente a todos los sectores del polo dominante que se benefician de la situación rural. Las respuestas recientemente ocurridas con ocasión de las expropiaciones de tierra en Carora y a los intentos de los productores de papas de Sanare de organizar la co-

Y PARTICIPACION

COMO BASE PARA UN DESARROLLO INDEPENDIENTE

GUSTAVO ESCOBAR F.

mercantilización de sus productos, son pequeñas muestras de lo que serían las resistencias que el sector tradicional opondría a la implantación y desarrollo de una estructura económica campesina.

CAPACIDAD DE LOS CAMPESINOS

En las Reformas Agrarias tradicionales latinoamericanas, la causa fundamental de sus fracasos ha sido la imposibilidad de salir del marco tradicional que las someten las estructuras latifundistas. Lejos de encuadrarse como una política de desarrollo campesino, tales procesos se han limitado al reparto de tierras, en muchos casos marginales, sumando precarias ayudas en materia de créditos, obras de servicios e infraestructuras, que en el mejor de los casos lleva a una pequeña capa de beneficiarios a nivel de subsistencia.

Dentro de una perspectiva de desarrollo campesino, una política de Reforma Agraria debe fundamentarse sobre una idea clara de aceleración constante de la capacidad campesina de emplear de manera eficiente los medios de producción que el Estado les dote en el proceso. Lógicamente, la emersión buscada partirá del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en el momento concreto, ya que ello determinará la capacidad efectiva de asumir estadios superiores de producción y desarrollo por parte de la organización social. El desconocimiento de esta realidad, dentro de una situación profunda de transformación, ha degenerado históricamente en la multiplicación de medidas coercitivas o reglamentarias y en la ampliación de los aparatos burocráticos.

Aun a riesgo de que el desenvolvimiento del proceso sea multiforme, fragmentado, dividido por las distintas formas en que cada uno de los sectores campesinos enfrenta sus problemáticas propias, la única alternativa que garantiza un desarrollo real es la que se fundamenta en el análisis, dinamicidad y criticidad de los propios grupos campesinos, quienes podrían dirigir así su propia transformación de acuerdo con su capacidad de apropiarse efectivamente de la naturaleza. Posteriormente este desarrollo relativamente atomizado tenderá a integrarse por medio de las relaciones cada vez más complejas e interdependientes que afloraron en el proceso, lo cual dará paso a su unificación en base a los valores y objetivos gestados durante su desarrollo. Dentro de este marco es que toma toda su dimensión la idea de la participación campesina.

Un proyecto de participación así concebido se define sustancialmente en base al resultado de una acción pedagógica profundamente dialéctica. En este sentido sería ingenuo pensar que la simple for-

mulación de tal política movilizará a la clase campesina hacia los objetivos señalados, lo que sería un craso desconocimiento de lo que cientos de años de dominación de la conciencia popular significan en compromiso con la realidad existente. No obstante, el quietismo, la visión mágica de los problemas, el rechazo a toda innovación, el individualismo, no pueden ser enfrentados por el forzamiento a priori de formas superiores de producción y organización y porque aparte de que implicaría para el campesinado un nuevo acto de imposición sería ignorar que la emersión no es viable sino en tanto se adopten las formas que mejor correspondan al nivel efectivo de desarrollo de las fuerzas productivas. Sin embargo, la correspondencia entre las formas de producción y los patrones ideológicos, el nivel tecnológico y la capacidad productiva del campesino es un hecho imposible de determinar en una estructura latifundista como la nuestra. Los límites impuestos por el monopolio de la tierra, del crédito y mercadeo a la participación campesina y jornalera en el hecho económico impide reconocer cuál es el máximo de desarrollo posible permitido por las limitaciones originarias de los grupos campesinos. Ejemplo de ello ha sido lo ocurrido recientemente en Ticoporo, Estado Barinas, donde un grupo campesino numeroso, integrado por minifundistas y campesinos sin tierras, en un plazo mínimo de 30 días fueron capaces no sólo de realizar una actividad agroindustrial, sino de integrar y dirigir una empresa de cierto nivel tecnológico y económico.

Por ello, es absolutamente falaz el descarte de la capacidad productiva del campesino aduciendo su condición minifundista, o su bajo conocimiento técnico restringido a los cultivos tradicionales, o su baja productividad, ya que en su mayoría son falsos estadios provocados por situaciones coercitivas reclamadas por las relaciones económicas y sociales de privilegio. La capacidad real de participar los campesinos y jornaleros en el hecho económico será actualizada sólo en la medida en que opten económica y políticamente fuera del marco rural existente. Es necesario para ello una ingerencia estatal directa en el problema ejecutando una política de transformación que permita, a las mayorías rurales, la entrega del aporte creador en toda su potencialidad, haciendo factible la transición de las estructuras de dominación y marginación a otras de trabajo y desarrollo.

Lo expuesto nos lleva a reafirmar, cada vez más, la necesidad de la participación campesina en cualquier política que pretenda un verdadero desarrollo de las ma-

yorías rurales. Cada vez son más numerosos los estudios y evaluaciones que señalan una correlación evidente entre el grado de lucha del campesino y la solidaridad y eficiencia de los asentamientos. Asimismo, experiencias realizadas en nuestro medio rural dan testimonio de la incorporación a los niveles de planificación de los sectores campesinos, pasando por todas las etapas de diagnóstico, estudio de alternativas y señalamiento de prioridades, en un proceso en donde éstos han tenido condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente, como sujetos de su propio destino histórico. Por otra parte, estas experiencias también evidencian la incompatibilidad de las relaciones, valores y objetivos de una estructura nacida de los intereses campesinos y la estructura latifundista, así como la competencia creciente por los recursos tierra, crédito y mercadeo, lo cual hace del apoyo definido del Estado una condición esencial para su desarrollo.

DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO

Para terminar las presentes anotaciones conviene hacer algunos señalamientos sobre las tendencias que se observan en el campo en la actualidad. El problema del latifundismo lógicamente no es estático; observándose tendencias significativas que marcarán el futuro desarrollo del problema rural. Por un lado, aun cuando hay evidentes esfuerzos perfectamente localizados en favor de la reorientación y profundización de la Reforma Agraria, no hay un apoyo total y definitivo estatal. Basta analizar las asignaciones acordadas durante los últimos años para cuestionar la factibilidad de las metas que se ha impuesto en esta materia el IV Plan de la Nación. Por otra parte, la presencia cada vez mayor de explotaciones capitalistas en el agro, muchas de ellas con base de capitales extranjeros, auguran no sólo un mayor desplazamiento de la poca mano de obra empleada en el campo en vista de los niveles de mecanización que introducen en sus empresas, sino también un desplazamiento de los medianos productores, quienes no tendrán capacidad competitiva frente a la producción capitalista y menos cuando la casi plena satisfacción de la sustitución de importaciones de productos agrícolas determina la saturación del mercado de demanda, creándose una situación en la que el crecimiento de la producción determinará forzosamente el desplazamiento de anteriores productores. El ejemplo de lo ocurrido con la producción avícola y de huevos, que provocó la ruina de cientos de productores medianos y pequeños, es significativo de lo que pudiera ocurrir.

Una mayor concentración del ingreso agrícola y la posibilidad de que comience a salir del país, el mantenimiento y posible aumento del desempleo en el medio rural, son situaciones que se sumarán a las existentes para obstaculizar cualquier intento de desarrollo.

SIGUE LA ROSCA DE LA PAPA

¡Más injusticias

- ★ GRAN MAYORIA DE HORTICULTORES, IMPEDIDA DE PARTICIPAR EN SU ASAMBLEA.
- ★ EFECTIVOS DEL EJERCITO, AL SERVICIO DE LA ROSCA.
- ★ PERIODISTAS Y FOTOGRAFOS, IMPEDIDOS DE INFORMAR A LA OPINION PUBLICA.

En el número de enero de 1971 de SIC apareció una síntesis sobre el problema que confronta un sector del agro venezolano. Considerando que es de interés nacional la unión de todos los esfuerzos de los hombres honestos que quieren una Venezuela más justa, nos permitimos escribir a la Dirección de la revista este artículo con el fin de que el amigo lector, con conciencia social, vaya descubriendo lo que se esconde detrás de un hombre o un grupo de hombres dominantes que denominamos "roscas".

UNA ASAMBLEA CELEBRADA A PUERTAS CERRADAS Y CON EFECTIVOS DEL EJERCITO

El 6 de marzo se celebró en Sanare la Asamblea de Horticultores del Estado Lara. En ella los pequeños y medianos productores del Estado Lara tenían cifrada la esperanza, una vez agotados todos los medios legales, para desplazar al hombre, Millor Reumanoff, que ha venido explotándoles en los doce años de manejo doloso (1).

A primeras horas de la mañana, desde los caseríos, los campesinos se dirigieron a la población para asistir a su asamblea ¡Cuál no sería su sorpresa al ser interceptados por dos alcabalas móviles del Ejército, que practicaban una minuciosa revisión. A pesar de estos obstáculos y controles, los campesinos llegaron a la población. El comienzo de la asamblea estaba fijado para las diez de la mañana. No empezaba, pero ellos esperaban. A las once se hizo presente el señor Millor Reumanoff con unos diez efectivos del Ejército que se encargaron de no permitir el acceso a la asamblea

sino a los portadores de un carnet. Ya era del conocimiento público que a última hora Millor Reumanoff y el asesor jurídico de la Asociación de Horticultores del Estado Lara habían repartido carnets caprichosamente a los de su plena confianza.

Los representantes de los pequeños productores de papas intentaron entrar a discutir esta violación de su derecho a concurrir a la asamblea. Lo único que consiguieron fue que siete miembros, cuyos nombres aparecen en el acta constitutiva, pudieron entrar a la asamblea. Estos, en una moción previa en la asamblea, pidieron que se tuviera en cuenta la enmienda a los estatutos hecha en el año 1963, según la cual todos los productores que traían la semilla a través de la Asociación eran miembros (el aceptar esto hubiera significado el acceso a la asamblea para los campesinos). La respuesta fue que no estaba registrada y que por tanto no era válida la proposición aprobada en 1963. Entonces se apeló al remitido de prensa publicado por la Directiva, en el que se decía que los 370 mencionados en él constituyen el 81,2% de los miembros. Reconoció el presidente Millor Reumanoff que había enviado él ese remitido, pero que desde esa fecha no se les había dado carnet.

En estas condiciones la asamblea, compuesta por un centenar de personas, se dispuso a reelegir la Directiva encabezada por Millor Reumanoff. En el seno de la asamblea, los siete miembros que firmaron el acta constitutiva lograron presentar una segunda plancha, de componenda, encabezada por Jesús Ramón Giménez, con el propósito de buscar la unión de los productores.

Vista la indiferencia de la mayoría de los asistentes —comprados por Millor Reumanoff—, fue retirada la plancha propuesta después de una intervención de Jesús Ramón Giménez, quien dijo:

"No consentiré que mi nombre aparezca en una plancha al ver el dolor de los trescientos productores que están en la plaza y al encontrar aquí caras desconocidas que nunca han sembrado papas." En el momento en que Millor Reumanoff está escuchando las declaraciones de uno de los hombres más honestos y más queridos por todos los productores, criollos y canarios, de Sanare, dos efectivos militares se hacen presentes en el seno de la asamblea. Entonces a ellos Jesús Ramón Giménez, con los brazos en alto, les dijo: "Dispáren si quieren, éste es un problema gremial y creo estar en un estado de derecho; me sentiré orgulloso de morir aquí."

Mientras la asamblea se desarrollaba (en ella nombrarían a la misma Directiva), en la plaza y sus alrededores se veían las caras de 300 campesinos y medianos productores de Sanare, Río Claro, Agua Negra y Guarico, reflejando el dolor profundo al ver cómo se estaba ejerciendo la violencia de los efectivos del Ejército y miembros de la DISIP en la puerta y apostados entre ellos; y cómo, mientras se había negado el derecho a asistir a su asamblea, a ellos, a la prensa y a sus representantes, entraban hombres que nunca han sembrado papas y el representante de uno de los mayoristas, Miguel Armas (2).

Desde primeras horas de la mañana habían llegado a la población de Sanare reporteros de la prensa local para cubrir la noticia. Se les prohibió tanto el sacar fotos como el acceso a la asamblea. Igualmente, la Directiva negó la entrada al salón de la asamblea al Padre Nazario Valpuesta. Este, al verse obstaculizado en su derecho, como representante de los pequeños agricultores, recurrió a su condición de periodis-

(1) Sobre Millor Reumanoff cfr. SIC, enero de 1971, págs. 11-13.

(2) Sobre Miguel Armas véase SIC, enero 1971, pág. 13.

contra los campesinos!

- ★ **PROMESAS DEMAGOGICAS NO CUMPLIDAS DE UN DIRIGENTE COPEYANO.**
- ★ **LA ROSCA SIEMPRE TRIUNFA, SEA CON GUERRILLEROS O CON AGENTES DE LA AUTORIDAD.**
- ★ **FRUSTRACION DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE PAPA.**

ta. Pero el único carnet válido era el que ellos habían repartido.

En los alrededores de la plaza se tejían los más diversos comentarios entre los campesinos. Desde la demagogia en el partido del Gobierno hasta el preguntarse cómo era posible que el Ejército hoy estuviera apoyando a quien aportó dinero para la muerte de soldados y campesinos en los años 63 al 65.

SE MUEVE LA POLITICA

La víspera de la asamblea, el 5 de marzo, en la plaza Simón Bolívar se realizó un acto político en el que tomaron parte dos altos dirigentes de Copei —el diputado Morillo Gómez y el secretario regional Dr. Sotillo Luna—, acto organizado por el partido del Gobierno al ver que todo el campesinado estaba unido y dispuesto a no permitir que Millor Reumanoff continuara explotándolos.

En este acto se desenmascaró la misma estructura de la Asociación de Horticultores, y el secretario regional de Copei comprometió el partido al lado de los campesinos. Lucharía por que el Gobierno no se dejara llevar por los grupos oligarcas y por las presiones de las roscas.

Esto dio pie a que los diversos grupos sentados alrededor de la plaza hicieran diversos comentarios: "¿Qué podemos esperar de un Gobierno que ayer nos ofrece liquidar a Millor, tildándolo de explotador, y hoy nos manda el Ejército?" Otros hablaban sobre "las contradicciones internas del sistema, donde los gobernantes se ven imposibilitados para actuar debido a las presiones de los poderosos, a cuyo lado estaba el Ejército".

El Padre Valpuesta, conversando con los militares, les recordaba la lección de la última guerra mundial: "Esta —les

decía— no la perdieron los alemanes por el poderío americano, sino por las ideas y la desmoralización de los soldados y de los jefes en las trincheras francesas, donde nada tenían que defender." Los militares estaban hoy cumpliendo órdenes superiores, pero habían olvidado que en esta zona hacía pocos años habían muerto militares y campesinos. Estaban apoyando a uno que había comprado muchas conciencias y entregado plata a los guerrilleros.

ACCION DEMOCRATICA ENTRA EN ESCENA

El domingo 7, el diputado Miguel Romero Antoni y un dirigente agrario se trasladaron a Sanare para tener información directa de los hechos. Ante ellos fue denunciada la violencia ejercida por la presencia de efectivos de las Fuerzas Armadas y la DISIP contra los pequeños y medianos productores. Entonces se supo que la Federación Campesina quiso cuestionar a Millor Reumanoff en los años 65, pero que la estabilidad democrática y la situación histórica en que vivía Sanare les aconsejó no actuar en aquellos momentos. Ya en aquel tiempo sabían que Millor Reumanoff era revendedor de semilla y abortos y que los créditos eran otorgados a quien él quisiera.

UNA LUCHA PERDIDA CONTRA LAS ROSCAS

Ante el dolor interno reflejado en los ojos de 300 pequeños y medianos agricultores que volvían a sus caseríos y pueblos respectivos, la serenidad de la zona nos dio pie a la meditación sobre los hechos. Después de haber hablado con varias personas, no quisiéramos terminar sin hacer unas reflexiones, una vez que hemos podido conocer los

graves problemas que vive el agro venezolano en su dimensión nacional y haber sido testigos día a día del proceso de concientización de este grupo de paperos de Lara.

- 1) Lo mejor que ha podido hacer el señor Millor Reumanoff, que al margen de la ley ha venido dirigiendo el comercio en nombre de una asociación que está viciada desde su acta constitutiva, como se dirá en un tercer artículo, ha sido el recurrir a generales amigos suyos para que le den el respaldo, como de hecho lo hicieron. Hace tiempo que se viene sospechando que en el contrabando de papa colombiana hay un pez gordo escondido.
- 2) El campesino de Sanare, con su actitud, manifestada en la plaza durante la asamblea, está diciendo un "no" a la violencia ejercida por los grupos que explotan al campesinado de Venezuela y al pueblo consumidor.
- 3) El hecho de que del grupo de los treinta canarios radicados en Sanare, sólo unos siete entraran a la asamblea, rehusando los demás el respaldar a Millor Reumanoff y haciéndose solidarios con los sanareños rechazados por aquél, indica el punto de conciencia adquirida, dado el peligro que existía de polarizarse el problema entre criollos contra canarios.
- 4) El esfuerzo por salir de la esclavitud económica, por el que viene luchando el campesinado venezolano, será una alternativa para los gobernantes y políticos en los próximos años, con el fin de sacudir el sistema del cual no sólo es víctima el pueblo, sino ellos mismos.

EDUCACION

El 31 de enero de 1970, los Gobiernos de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, por medio de sus Ministros de Educación, suscribieron el Convenio Andrés Bello. Se trataba de un proyecto de integración educativa, "inspirados por el deseo de aprovechar los beneficios de las múltiples afinidades espirituales, culturales e históricas de los países de la región". La idea, formulada en capítulos y artículos, contenía unos objetivos ambiciosos y unos medios precarios para conseguirlos. Ahí quedó, reseñada en la prensa diaria y profusamente difundida en la propaganda oficial, como un piadoso deseo de "preservar la identidad cultural de nuestros pueblos" y de "intensificar la mutua comunicación de los bienes de la cultura".

Sin embargo, a pesar de la desconfianza con que llegan hasta el público las múltiples declaraciones programáticas que saludamos distraídamente en el desayuno, el Convenio ha celebrado su primer aniversario con la Declaración de Lima. Un "planteamiento doctrinario común" en el que sí conviene detenerse. Porque en él se apuntan nuevas líneas de trabajo explícitas y actuales.

¿ES POSIBLE UNA INDEPENDENCIA CULTURAL?

Estamos acostumbrados a que nos bauticen, a que otros piensen para nosotros el nombre que nos conviene. Nos dijeron tribu y colonia, independientes y subdesarrollados, transplantados y transculturalizados. La sociología y sus disciplinas hermanas se han devanado el seso por encontrar nuestra identidad y definirla; mientras tanto, como si no se tratase de nosotros mismos, preferimos vivir que discutir nuestro apellido.

La mayor parte de las categorías que han servido para catalogarnos han sido de índole económica. No en vano el análisis marxista irrumpió en plena mitad del XIX, produjo una quiebra histórica, fue simplísticamente interpretado por sus primeros comentaristas y pervive todavía como entraña medular de nuestro tiempo. Pero la infraestructura económica, condición de condiciones, ni para Marx ni para nosotros lo dice todo. No basta, y a cada momento nos vamos cerciorando, con desglosar las relaciones económicas internas ni con situar la posición relativa de las economías americanas con las de los vecinos del Norte o los lejanos del Este. Hay algo más profundo y sintomático que la sola independencia económica.

La Declaración de Lima apunta hacia la "independencia cultural" como fuente de bienestar y necesidad de urgencia. No vamos a caer en la ingenuidad de pensar que la independencia cultural no está íntimamente conectada con la independencia económica. La apreciación de Sonntag es certera: "Si los pueblos dependientes realmente tuvieran la posibilidad de dis-

poner de su propio destino en el campo económico, no aceptarían, ni siquiera a corto plazo, la dependencia sociocultural y la pérdida de su identidad, y también al revés: si los pueblos dependientes pudieran mantener intacta su propia estructura socio-cultural, no admitirían el extrañamiento de su propia riqueza y de sus recursos."

Admitida la estrecha solidaridad de los factores económicos y culturales, bien está que el cerco de la dependencia se intente romper por el lado de la cultura (en su sentido más amplio y auténtico, se entiende). Bien es verdad que éste es un proceso lento y doloroso. No resulta cómodo el intentar despojarse de las diversas costras culturales, unas visibles y otras sutiles, que han venido a anidar en el alma americana. Nada fácil de descubrir en la actual tramoya civilizadora los elementos que constituyen nuestro perfil étnico y nuestras características esenciales. El saqueo cultural utiliza armas homogenizadoras, se disfraza modernamente de tecnología, penetra con bellas consignas hasta el lugar más recóndito. Ya que es en gran parte invisible, en la misma medida parece indestructible.

La primera tarea, pues, tarea de titanes, será desvelar y detectar la estrategia de la dependencia. Porque es toda una estrategia, montada con frialdad y ejecutada sin dejar lugar a posibles errores. Pésima batalla sería la nuestra si intentamos combatir un enemigo cuya ubicación desconocemos. Peor todavía si, una vez localizado en la realidad que nos circunda, lo atacamos con palabras vacías, con slogans repetidos y con fórmulas importadas que no harán sino poner más de relieve nuestra dependencia.

Es verdad que no podremos detenernos en el diagnóstico. Será necesario, pero de ningún modo suficiente. Hará falta una decidida voluntad nacional que nos despierte, una cirugía que nos descubra y un poco menos de petróleo que nos adormezca. La iniciativa podrá partir de cualquier organismo o persona, y sea bien venida de donde viniere; pero la raíz original está en el pueblo, si pueblo se puede llamar a una mayoría de la población que vive sus propios valores sin discutirlos y que nada sabe, ni le interesa, de la OPEP, de los nuevos precios ni del Convenio Andrés Bello.

LA REVOLUCION CULTURAL ¿ES REVOLUCION?

"Hasta ahora —dice la Declaración de Lima— los esquemas educativos han servido para consolidar y perpetuar estructuras de dominación y dependencia." Es decir, los Ministerios de Educación que han firmado esta declaración no temen pronunciar un *mea culpa* público y contrito. Y el de Venezuela no sólo ha suscritto, sino que ha propiciado esta honrada confesión interamericana.

Pero hay más. No se tiene reparo en poner el dedo en la llaga. La educación opresiva no podrá convertirse en potencia liberadora si no se supera "la influencia de valores comprometidos con los intereses de países dominantes, los cuales han impedido la realización de profundos y reales cambios estructurales". Darcy Ribeiro, cuando describe el *proceso civilizatorio*, explica las varias modalidades de reordenación de las relaciones entre los pueblos y califica a las *naciones libres* como "potencias industriales dotadas de capacidad como para comandar autónomamente su destino" y a las *naciones dependientes* como aquéllas "a las que no sólo no les tocó nada en la distribución del mundo en áreas de influencia, sino que además se vieron condenadas a un desarrollo meramente reflejo".

Esta es la dramática situación que debemos esforzarnos en analizar. En el fondo de la deslumbrante prosperidad venezolana, con sus gruesos presupuestos y su complacencia ostentosa, existen y conviven con nosotros una serie de intereses ajenos que nos impiden ser lo que quisiéramos. Pero va llegando el momento de poner las cartas boca arriba y de mirarnos en el espejo sin temor a los disgustos. Esta no es labor aislada de la conciencia lúcida de la nación, sino tarea de todos los que compartimos la misma geografía. Ya pasó la hora en que unas élites —de cualquier condición que sean— se atribuyen el derecho y la obligación de ser el cerebro del país y su corazón palpitante. Por fin, parece que la capacidad de pensar va a ser restituida a todos. Al menos, ésta es la esperanza que subyace en la Declaración de Lima.

Nuestras reservas humanas, que por otra parte son infinitas y no pueden hacernos sospechar su agotamiento, son la gran exploración del momento. La con-

Y OPRISION

R. H. - V.

ciencia crítica podrá descubrir desde abajo, con sus propias y maravillosas formulaciones, lo que Darcy Ribeiro nos dice desde la altura de un saber científico: "Los pueblos dependientes, alienados de sí mismos y transformados en objeto de la acción y de los proyectos de los pueblos céntricos, se ven condenados a una situación de atraso que sólo les propicia una modernización refleja, la cual los torna más eficaces como economías complementarias, pero los mantiene siempre desfasados como pueblos atrasados en la historia, o según la expresión clásica, como sociedades contemporáneas, pero no coetáneas." Y ¿quién no desea ser "coetáneo"?

DE LOS GERENTES A LOS AGENTES

Es antigua, y por vieja no menos repetida, la concepción gerencial de la educación. Desde una cuarta dimensión, des-

conocida y misteriosa, llegan hasta el rincón más lejano una serie de recetas sapienciales precintadas con el mismo rigor de un producto de supermercado. Las preparó, para bien de todos, no se sabe qué cuidado maternal en una poderosa maquinaria que uno se la imagina como dotada de facultades omnipotentes. El producto no ha sido previamente sometido a las normales pruebas de resistencia y, naturalmente, no resiste los embates de la vida. La gerencia cumplió, pero sus resultados no fueron convincentes.

En la Declaración de Lima hay un párrafo que no nos resistimos a reproducir, porque se nos ofrece lleno de sugestivas insinuaciones: "en el plano de la educación, el objetivo de la independencia cultural requiere hacer conscientes a las personas acerca de la estructura social opresiva que las rodea y condiciona, y de su posición y de sus potencialidades como

agentes dinámicos para la superación de esa estructura". Este es un objetivo de largo alcance, que puede conducir a los países que se adhirieron por unos caminos que no son ciertamente la rutina repetición y la permanente monotonía.

Una educación que tenga por objeto "hacer conscientes a las personas" ha sido despojada de su carácter limitador y opresivo. Propiamente no es la educación la que hará conciencia, sino más bien ayudará a despertarla. No será sometimiento, sino estímulo. El hombre podrá recuperar aquello que más profundamente le pertenece: su posibilidad de ser, su capacidad de pensar y su libertad de decidir.

Falta todavía por saber cuáles son los medios e instrumentos que van a hacer posible este talante de educación que no dudamos en recibir como auténticamente nuevo. Pero cuando se quieren de verdad los fines, la imaginación humana cuenta con recursos inagotables para alcanzarlos. "Libera tu mente" es música comercial que ahora se presenta, en su sentido genuino y profundo, con toda una orquesta-ción oficial. Este año de 1971 ha sido pronunciado por algunos como "el año del nacionalismo". La nacionalización del gas ha provocado el más prolongado y espontáneo aplauso en el Congreso. Pero la Declaración de Lima puede nacionalizar nuestra riqueza más inextinguible.

EL VATICANO VA A RUSIA.—Aires de fronda refrescante surcaron por los teletipos durante este mes. Posiciones dogmáticamente antagónicas desentumecían sus articulaciones esclerotizadas (mutuamente) y lentamente se acercaban hacia un encuentro. Y lo inesperado para un espectador de la década del 50 aconteció.

Un representante altamente cualificado del Vaticano iba a aterrizar en la meca del marxismo-leninismo.

Para un testigo poco perspicaz de los acontecimientos internacionales era algo insólito e inesperado. Pero para quien ha seguido los pasos de Mons. Casaroli ve en ello una consecución altamente positiva de la Política de apertura de la Santa Sede al Este. Se trataba de la primera visita oficial del Vaticano a Rusia desde hace más de 50 años. El fin era firmar el tratado de no discriminación de las armas nucleares para darle un "apoyo moral". Pero mientras en Washington y Londres lo suscriben en nombre de la Santa Sede sus representantes ordinarios, a Moscú es enviado el artífice de las relaciones diplomáticas con Yugoslavia y del modus vivendi con Hungría, el más alto cultor de la política de apertura hacia el Este.

Ante este hecho, las preguntas que muchos se hacen son diversas. ¿Era necesario para esta firma en Rusia un tan alto exponente? ¿Por qué precisamente va a Rusia el más cualificado? ¿Por qué se demoró tanto tiempo después de terminada la "visita oficial" para la ratificación, el día 25, hasta el 1º de marzo?

Es claro que había algo más que el motivo indicado. Las respuestas a estas preguntas parece que sólo pueden responderse de la misma forma que la visita del Card. Wyszyński al primer ministro polaco y el anuncio de reanudación de conversaciones entre la Santa Sede y Checoslovaquia, hechos ocurridos en un espacio de tiempo muy próximo entre sí.

Mons. Casaroli, al llegar a Moscú, dijo: "Vengo en son de paz y dispuesto a hablar de lo que sea y con quien quiera hablar." Quizás en estas palabras está enmarcado el sentido de su viaje. El tiempo de las condenas, excomuniones y cerrazón pétrea, afortunadamente, ha concluido para dar paso al diálogo en búsqueda de la paz, preludio de la amistad.

Pero no nos hagamos ilusiones. El camino por andar es largo. Algo se ha desbrozado y ello sin duda podrá tener repercusiones en las relaciones de la Santa Sede con los países de influencia soviética. Sin embargo, la senda por recorrer es difícil. La obtención de óptimos resultados dependerá de que no quiera capitalizarse el éxito ni por fines de proselitismo político, por un lado, ni triunfalismo religioso por el otro.

Este diálogo sólo podrá ser fecundo cuando con humildad y respeto decaigan los prejuicios mutuos y se tengan plena confianza entre sí, dentro de los riesgos humanamente ponderados, para que esa búsqueda sea de verdaderos compañeros de ruta que tienen centrado su interés en el hombre y su interrelación pacífica y solidaria y no de oponentes que están a la caza de ventajismos de cualquier índole.

“LA CONFESION”, de Garaudy

UN SOCIALISMO

“La esencia del socialismo es precisamente ser un régimen capaz de hacer de cada hombre un hombre, es decir, un creador, un momento decisivo de la iniciativa, de la historia de la creación continua del hombre por el hombre.”
(“Ya no es posible callar”, p. 103)

En poco más de seis meses se han editado en Caracas dos libros de Roger Garaudy que tienen entre sí un íntimo parentesco: **El gran viraje del socialismo y Ya no es posible callar** (1). Dos títulos herméticos y acuciantes que presentan ante la opinión mundial un proceso tan apasionante como el de **La Confesión**. Un mismo autor, preocupado por la reinterpretación del marxismo-leninismo, por la invasión de Checoslovaquia, por los sucesos de mayo en París, por las directrices soviéticas y por el futuro del socialismo. Ante una temática de tan vital actualidad, también para nosotros el silencio sería una forma de complicidad.

¿QUIEN ES ROGER GARAUDY?

“Algún intelectual ha escrito que nacer pobre es ganar treinta años. Según mi experiencia personal, es verdad que el haber nacido en una familia obrera y el haber vivido la vida de la clase obrera, habiendo tenido el privilegio de acceder a la herencia de la cultura, me ha hecho ganar más de una docena de años en la toma de conciencia de una contradicción fundamental que me condujo, a los veinte años, en 1933, al Partido Comunista.”

Este joven era Roger Garaudy. Buscaba en su adhesión al PC todo el peso de su vida, su sentido total. En aquel entonces era militante cristiano en Marsella y todavía se sintió cristiano cuando por primera vez se presentaba en la sede del Partido. Pero, convencido de que “una idea no es idea si no está ligada a una práctica”, su quehacer intelectual estará siempre al servicio de lo que él considera los valores más profundos del hombre.

* * *

Desde entonces, en menos de cuarenta años, lo ha conocido todo: resistencia, prisiones, campos, viajes y polémicas. Pero lo que quizás le va a marcar para la historia es su posición con respecto al PC francés y en concreto su disconformidad con la intervención soviética en Checoslovaquia. Para Garaudy, un hombre que ha dedicado lo mejor de su vida a desentrañar a Marx y a militar en el Partido, ya no es posible callar.

Otro aspecto que consideramos fundamental en su personalidad es la de haber contribuido de forma sincera y eficaz a entablar el diálogo marxista-cristiano. Pocos comunistas como él han sabido comprender la virtualidad del cristianismo y su vigencia histórica. Se acerca a los cristianos sin el menor resabio fanatista, con la transparencia de quien busca la verdad y dejando a un lado viejos dogmatismos. Su libro posconciliar, **Del anatema al diálogo**, es una delicada pieza de 126 páginas penetradas de limpia claridad y de generosa sugerencia (2).

Este hombre, intelectual por oficio y militante nato, ha planteado las más serias cuestiones al comunismo internacional. Como ocurre en estos casos, se le ha excluido violentamente del Comité Central del PC francés. No se le temía cuando filosofaba sobre la **Teoría materialista del conocimiento** o sobre las **Perspectivas del hombre**. Pero cuando, fiel al método marxista, penetra en el análisis de la realidad para discutirla, su palabra comienza a resultar insoportable. Garaudy, sin embargo, insiste: “Nuestra causa es justa. Nuestro objetivo será alcanzado. Se logrará tanto más rápido en la medida en que nuestros métodos sean rápida y profundamente modificados. Y lo serán, porque aunque se separe a quienes los plantean, los problemas continuarán planteándose en la vida.” La ortodoxia rígida triunfa una vez más sobre el pensamiento vivo. El integrismo doctrinal parece descansar después de haber dictado su condena. Pero ¿quién podrá pensar que en el hombre se ciegan de esta manera las fuentes del espíritu?

EL GRAN VIRAJE DEL SOCIALISMO

La primavera de 1968 (mayo y junio) no iba a ser para Europa un canto de flores y guirnaldas. Dos acontecimientos de carácter universal estallaban en dos capitales del viejo continente: la revolución de

mayo en París y la intervención soviética en Praga. “El movimiento comunista internacional se halla en crisis.” Y junto a esta afirmación, una evidencia: no puede hacerse nada eficaz en Francia sin el partido comunista y no puede hacerse nada si este Partido no se transforma profundamente.

Una nueva etapa se está abriendo para la humanidad: la conquista de tres infinitos (lo infinitamente grande, lo infinitamente pequeño y lo infinitamente complejo). El desarrollo de las fuerzas productivas hace nacer contradicciones nuevas. No basta con repetir mecánicamente las tesis de Marx, porque el marxismo es, sobre todo, una metodología de la iniciativa histórica. Roger Garaudy, desde dentro del marxismo, sin pretender herirlo, sino llevarlo a la reflexión, no puede permanecer pasivo ante la mutación fundamental de nuestra época: “Como militante comunista y con el convencimiento de que sólo el socialismo puede crear relaciones sociales que respondan a las exigencias de la formidable mutación científica y técnica, poniéndola al servicio de la liberación del hombre y de todos los hombres, decimos claramente a los dirigentes soviéticos: ¡el socialismo que queremos construir en Francia no es el que vosotros imponéis en Checoslovaquia! Una voz parecida acabamos de escuchar en Venezuela.

Para Garaudy, una característica definitiva de la revolución científica y técnica es el resurgimiento incontestable de la **subjetividad humana**. Este factor es válido para estudiantes y obreros, y se repite de forma parecida en cualquier sociedad industrial. Ya desde antiguo, y en compañía de Sartre, había preocupado a Garaudy el “integrar el momento de la subjetividad”. Pero ahora se le presenta un nuevo horizonte, pues descubre que la cibernética, atmósfera que todos vamos a respirar en el último tercio del siglo XX, “puede crear las condiciones de una explosión de la subjetividad humana”.

Indudablemente, el marxismo posterior

(1) Tiempo Nuevo 1970 y Monte Avila 1971.

(2) Véase SIC, Nº 286, junio 1966.

CON ROSTRO HUMANO

Ricardo Herrero-Velarde

a Marx, tantas veces dogmático y anti-marxista, no estaba acostumbrado a este lenguaje. Con frecuencia había eludido el problema de la subjetividad para orientarse hacia el más crudo y objetivo materialismo dialéctico. Garaudy, sin embargo, plantea claramente la cuestión en **Del anatemata al diálogo**. La creación de nuevos valores, en un alumbramiento doloroso, ha llevado a poner de relieve los problemas de la subjetividad. "Después de la renovación social y moral de la revolución socialista de octubre, que es el máximo suceso espiritual de nuestro siglo, después de un cuarto de siglo de esclerosis intelectual del marxismo, los problemas de la subjetividad, de la elección y de la responsabilidad personal reaparecen con fuerza." (El subrayado es nuestro.) Y refiriéndose a la dialéctica marxista, que lleva en su entraña la "maravillosa herencia cristiana", acabará por afirmar: "El marxismo vivo, que ha demostrado su fecundidad y su eficacia en historia, en economía política, en las luchas revolucionarias y en la construcción del socialismo, se ve en la obligación, en filosofía, de elaborar más profundamente una teoría de la subjetividad que no sea subjetivista y una teoría de la trascendencia que no sea alienada."

El nuevo humanismo marxista, descubierto por Garaudy desde la perspectiva de Marx, adquiere una dimensión inédita. La revolución de la subjetividad, exigencia de la revolución científica y técnica, reclama en el hombre la aptitud para la síntesis, para la interrogación y la participación. Fuera y dentro del trabajo, se instauran unas nuevas relaciones entre sujeto y objeto, entre el hombre y la máquina. De esta manera se confiere al sujeto, al hombre, su primacía y su señorío, y superando los dualismos maléficos del pasado, se le devuelve su integridad y plenitud.

EL SOCIALISMO ES UN HUMANISMO

Hay que aprender a hacer nacer un

hombre nuevo. La frase podría ser de San Pablo, pero la ha hecho suya Garaudy. El militante comunista, busca que busca entre tantas sociedades sin finalidad, "un poeta de la creación frente a la entropía". Porque ésta es, según él, la tarea esencial del socialismo: "ofrecer a cada hombre la posibilidad real de llegar a ser un hombre, es decir, un creador, en todos los niveles de su existencia social, el de la economía, el de la política, el de la cultura".

Aquí se encierra, todavía en embrión, todo un programa político. Esta es una línea de frontera que señala los límites sin lugar a dudas. Por una parte, los que mitifican el Partido y lo consideran como fin sin cuestionar su sentido; los que están dispuestos a volcar su personalidad sobre la organización o sobre la institución que en definitiva les ampara; los que no tienen dificultad en contemplar la historia como objetos que la padecen. De otro lado, el hombre prometeico presentado por Garaudy: sujeto y estímulo de su propia historia en unión con los demás hombres y para la construcción de la nueva sociedad.

Los marxistas, ante esta doble posibilidad, han ido haciendo su elección desde la revolución de octubre de 1917. Garaudy cree ver en el año 1938 una fecha decisiva, cuando Stalin publica **Materialismo dialéctico y materialismo histórico**. Aquí se da la carta de ciudadanía al dogmatismo, se hace retroceder el marxismo al nivel del viejo materialismo, se le da una forma de catecismo. Desde este momento, todo es explicable: la reacción ante el socialismo yugoeslavo, la separación china y la intervención en Checoslovaquia. La letra de las enseñanzas de Marx se ha impuesto a su espíritu.

Roger Garaudy no se resigna ante esta nueva forma de encantamiento. Es consciente de que el centralismo burocrático y la apropiación por el Partido-Estado de todas las formas de actividad social pue-

den conducir al comunismo a su ruina. Y condena esta desviación en nombre de Marx y Lenin, es decir, en nombre del más puro marxismo. "El objetivo del socialismo no debe ser ni siquiera en el plano económico y técnico el del capitalismo con una simple diferencia cuantitativa. Las realizaciones del socialismo no se miden solamente por el número de refrigeradores o de aparatos de televisión. Su superioridad, aun técnica, debe afirmarse por la satisfacción y creación de otras necesidades que permitan el desarrollo del hombre. Hay que crear otro tipo de civilización."

* * *

El socialismo no será solamente un deseo igualitario, porque la igualdad puede conducir a la pasividad y al contentamiento superficial. No será únicamente la mejora de las relaciones de producción ni siquiera puede terminar en la socialización de los medios de producción. Las contradicciones son más íntimas, se refieren al mismo ser del hombre. El socialismo será el arte de crear necesidades nuevas y medios nuevos para satisfacerlas. De esta manera se podrá llegar a "formas inéditas de felicidad, de belleza y de vida".

Sólo de este modo se podrán suprimir las relaciones sociales que se basan sobre el individualismo de la concurrencia y los enfrentamientos de jungla que de ellos dimanar. Y sólo así el socialismo tendrá acceso a la "ética naciente de una sociedad tendiente al dominio consciente de su destino". Todo esto podría sonar en labios de Garaudy a una hermosa utopía si no existiese como modelo orientador el caso de Yugoslavia. A esta experiencia socialista dedica Garaudy una buena parte de su libro.

Las relaciones entre el Estado y la sociedad serán piedra de toque que facilite la realización del **hombre nuevo**. Garaudy explica el caso yugoeslavo: "La eliminación del carácter estatal en la economía no implica una atomización, sino la creación de una unidad más compleja, más viva y más libre. El Estado no es absolutamente suprimido, sino que goza, especialmente respecto de la economía y de la cultura, un papel de intermediario para orientar las unidades de trabajo y las comunidades de enseñanza hacia un equilibrio entre trabajo inmediatamente productivo y trabajo creador, sin zozobrar ni en el practicismo

a corto plazo de la empresa, ni en la abstracción de una universidad y de una escuela separadas de la vida, sin sacrificar las aspiraciones humanas de la cultura a largo plazo, a los imperativos de la rentabilidad."

Hasta aquí la lectura de Garaudy está cuajada de estimulantes sorpresas. Es toda una inteligencia vibrante y lúcida que sabe ponerse al servicio del hombre para rescatarlo, para descubrir las raíces de su miseria y alentarle a una filosofía creadora de la vida. Pero en esta misma ambición nos topamos con sus limitaciones. Las suyas, que son nuestras, porque como hombres nos enfrentamos a ellas todos los días. ¿Estamos, como en el Orfeo y Narciso de Marcuse, ante una actitud y una existencia imposibles? La utopía de Garaudy, vamos a llamarla así, ¿no está encubriendo su último sentido? El descubrimiento de la subjetividad, el papel creador y señorial del hombre, ¿no alude ya a su propia trascendencia?

Pero hay dos puntos concretos sin los que, a nuestro entender, el socialismo no podrá realizar su gran viraje. Los modelos y métodos de participación, por una parte, y las nuevas formas de educación, por otra. Los dos temas están ligeramente apuntados en varias de sus obras. Pero siempre, al llegar a este punto, nos encontramos insatisfechos.

Si el marxismo ha pasado por las horcas caudinas de Stalin y Checoslovaquia, ¿quién nos dice que no va a repetir esta triste y reciente historia? Si el socialismo tiene ya toda una serie de experiencias, ¿quién augura que no va a continuar la línea fácil de las decisiones verticales y se va a orientar por el camino inseguro y fecundo de la creatividad? Y, por otro lado, la educación que va a preparar la nueva civilización aparece también en la penumbra. Roger Garaudy, como los grandes profetas, no ha podido predicar en su tierra.

YA NO ES POSIBLE CALLAR

Roger Garaudy no solamente describe el futuro del socialismo. Tiene también la valentía de denunciar sus momentos críticos y de analizar en profundidad los acontecimientos. Aunque esto suponga la pérdida de su prestigio personal ante las esferas oficiales del Partido, aunque muchos militantes le tachen de infiel en su momento de mayor fidelidad al marxismo. Es curioso y lamentable que en éste, como en otros casos, no se soporte la pureza de los principios.

Mayo-Junio de 1968 es para Garaudy el vértice de las "oportunidades perdidas". El PC francés no supo reflexionar sobre la verdad encerrada en la rebelión estudiantil. No pudo comprender lo que los estudiantes en aquel momento empezaron a adivinar y es que "las relaciones educadores-educandos, en la Universidad actual, reflejan las relaciones de dependencia so-

cial y alienación de la sociedad capitalista". Las aspiraciones de los estudiantes tienen una vinculación interna y profunda con los objetivos de la clase obrera. Pero se impuso el análisis mecanicista del sociologismo vulgar y el movimiento estudiantil fue juzgado en su conjunto como algo eternamente menor.

La segunda oportunidad perdida fue Checoslovaquia. "Al confundir el espíritu del Partido con el de uno solo de sus componentes (la disciplina), fuimos dirigidos por debilidad a la aceptación, al silencio, a la complicidad, y permitimos que se desarrollase esta fe ciega en la infalibilidad soviética." El verdadero humanismo socialista estuvo a punto de brotar en Praga y fue aplastado ante el silencio de muchos Partidos. Dubcek quería demasiado: despertar y estimular la iniciativa personal de cada ciudadano para que esté en condiciones de preguntarse sobre la finalidad, el valor y el sentido de los mecanismos, para transformarlos y dirigirlos. Una vez más la aptitud para la creación fue postergada ante la obediencia mecánica. No hace mucho escuchábamos una voz parecida en una sala de Caracas: "No hemos venido a escuchar a los jóvenes, sino a que ellos escuchan al Partido."

Checoslovaquia fue una explosión violenta y patente que puso en evidencia ante el mundo la simplicidad y el rigor antihumano de los mecanismos soviéticos. Pero la represión continúa y adquiere formas más sutiles que se llamarán unidad ideológica o antisemitismo disfrazado de antisionismo. Roger Garaudy no pudo callar y sus palabras pueden ser una contribución esencial para la transformación del socialismo.

DIEZ PREGUNTAS PARA CRISTIANOS

- 1.—"Para los cristianos, si el cristianismo cultivó en ellos el cuidado de la subjetividad, una larga tradición les había llevado con demasiada frecuencia a reducir la subjetividad a la sola interioridad. La fe estaba condenada a evaporarse en pura piedad personal." ¿Hemos superado realmente los confines de la interioridad?
- 2.—"Cada día son más los que conciben la trascendencia no como un principio de orden, sino como principio de libertad, y a vivir su fe no como resignación, sino como rebelión, como ruptura revolucionaria con lo ya dado." ¿No será la Fe esa última razón de ser de nuestro compromiso humano?
- 3.—El conflicto Garaudy-Partido tiene resonancias cercanas para el cristiano con respecto a cualquier institución. ¿Serán capaces las instituciones cristianas de constituirse en auténtico fermento de libertad y creatividad?
- 4.—¿No existen polaridades y tensiones semejantes en el comunismo postestalinista y en la Iglesia posconciliar?
- 5.—¿No deseamos, también desde dentro de la Iglesia, contribuir a la creación de "una unidad más compleja, más viva y más libre"?
- 6.—¿Por qué tenemos tanto miedo a la búsqueda común de la verdad?

7.—¿No podremos aprovechar el análisis marxista de las contradicciones que impiden al hombre ser hombre para hundir en ellas nuestra propia reflexión cristiana?

8.—¿Sabremos superar el concepto tradicional del comunismo mecanicista y materialista hacia las perspectivas que se abren en un socialismo con rostro humano?

9.—¿Evitaremos la ingenua tentación de creer que con el socialismo, de cualquier cuño que sea, se van a solucionar todos los problemas del hombre?

10.—¿Nos pondremos de verdad, en nombre de Dios, a favor del hombre?

ROGER GARAUDY HABLA DE CRISTO

"Más o menos bajo el reinado de Tiberio, nadie sabe exactamente dónde, ni cuándo, un personaje del cual se ignora su nombre abrió una brecha en el horizonte de los hombres. Sin duda, no era ni un filósofo ni un tribuno, pero parece haber vivido de tal manera que toda su vida venía a significar que cada uno de nosotros puede, en cada instante, comenzar de nuevo.

Para gritar hasta el fin la buena nueva hacia falta que él mismo, por su resurrección, anunciara que todos los límites, el límite supremo, la muerte misma, había sido vencida.

Tal o cual erudito puede controvertir cada hecho de esta existencia, pero esto no cambia nada a esta certeza que transforma la vida. Una hoguera fue encendida y comprueba la chispa o la llama primera que le dio nacimiento.

Esta hoguera fue primero un levantamiento de pobres; si no, de Nerón a Diocleciano, el "establishment" no les hubiera golpeado tan fuerte. Para este hombre, el amor debía ser militante, subversivo; si no, él no hubiera sido crucificado el primero.

Era como un nuevo nacimiento del hombre.

Veo esta cruz, que es su símbolo, y pienso en todos los que han agrandado la brecha: en Juan de la Cruz, que nos enseña, a fuerza de no tener nada, a descubrir el todo; en Karl Marx, que nos mostró cómo se puede cambiar el mundo; en Van Gogh y en todos los que han hecho tomar conciencia de que el hombre es demasiado grande para bastarse a sí mismo.

Ustedes, los encubridores de la gran esperanza que nos robó Constantino, gentes de la Iglesia, ¡entreguennoslo! Su vida y su muerte también nos pertenecen, a todos aquellos para quienes tiene un sentido. A nosotros, que hemos aprendido de él que el hombre es creado creador.

Poder de crear, atributo divino del hombre, aquí está, mi hostia, de presencia real cada vez que alguna cosa nueva está por nacer para engrandecer la forma humana, en el más loco amor o en el descubrimiento científico, en el poema o en la revolución."

(Tomado de ICI, Nº 352, enero 1970)

Diario de una esposa desesperada

Es fácil reconocer el estilo de Frank Perry. Inteligente, sensible, a este director le interesan los conflictos íntimos. Todos recordamos a "David y Lisa", aquella fina película sobre el amor de dos esquizofrénicos. Y el año pasado vimos en Caracas "El Último Verano", un film tenso y agobiador, pero saludable, sobre el problema juvenil.

Dentro del marco del cine comercial—porque Frank Perry pertenece, sin duda, al comercio cinematográfico— es un director de rara originalidad. Aunque obviamente simplista, aunque esquematiza los problemas para hacerlos más "comerciales", aunque hace muchas concesiones al gusto del espectador que va a "consumir" películas—su pizca de sentimentalismo lacrimoso, su condimento de innecesario erotismo—, se trata de un cineasta preocupado por plantear problemática. Digámoslo con un lugar común: Frank Perry quiere "hacer pensar".

Sin ningún ostentoso exhibicionismo técnico, pero con habilidad e innegable buen gusto, Perry dirige películas hermosas, en las cuales no faltan ni el drama psicológico, ni la crítica a la sociedad. Es un "producto" especial en el "mercado" del cine; que no por especial deja de ser producto, es decir, mercancía.

UN MATRIMONIO DE "NUEVOS RICOS"

No hay mucho que decir acerca de esta buena película.

El conflicto de una mujer que tiene que soportar la frívola vanidad de su marido, símbolo del nuevo rico, del pequeño burgués, buscador, ante todo, del brillo social y de la instalación más provechosa, es el eje central de este film interesante.

El tema, tratado con la delicadeza y la elegancia que son propias de Perry, resulta una sátira contra ese cuadrilátero lujoso que es la sociedad opulenta, cuyos fetiches son el éxito y el poder; la sociedad de la página social, del club y del "cocktail", cuyo rito es la competencia.

El eterno conflicto hombre-mujer en el seno del matrimonio, el clásico problema de la incompatibilidad, visualizado continuamente en toda clase de películas, nos lo plantea esta vez Perry en el clima de una denuncia social. Este enfoque es quizá el logro más alto—el único logro importante— de la película: haber subrayado el hecho de que el drama conyugal de la cinta se genera del hastío y del tedio que exhala la sociedad del éxito.

Es el vacío sofisticado de la "high society", síntesis de las aspiraciones de su

esposo, el que arroja a la protagonista a la experiencia del adulterio. Es la suntuosa mentira del lujo y del convencionalismo la que le proporciona esa perfecta soledad que Carrie Sdnogress sabe expresar tan bien.

CINE COMERCIAL INTERESANTE

La impecable factura cinematográfica del film y la originalidad de algunos de sus planteamientos lo salvan a medias de ser una muestra más de ese tipo de cine convencional que se "fabrica"—en serie, por supuesto— en los Estados Unidos.

Nos hemos acostumbrado ya a cultivar en nosotros el hábito de la suspicacia frente al cine comercial. El mercantilismo capitalista puede convertir en objeto de mercado incluso hasta los temas más sagrados, incluso hasta lo más explosivamente revolucionario.

Pero "Diario de una esposa desesperada", muy a pesar de su aire de caricatura filmica y de su "tono" comercial, nos ha parecido interesante.

CUMBRES BORRASCOSAS

Hemos ido a ver "Cumbres borrascosas" para pagar una deuda con nuestra adolescencia. Se trataba de volver a respirar el mismo aire enrarecido, la misma tensa atmósfera donde habíamos dejado, hace años, desde que leímos por primera vez la novela de Emily Bronte, a Heathcliff y a Cathie, los amantes más atormentados de la historia literaria inglesa.

Se trataba de volver a ver—sentimentalismo de lector—, ahora no con los ojos de la imaginación, sino en la pantalla mágica del cine, aquella vieja historia de

amor décimonónico, salida del romanticismo cálido, pasional, femenino, de la Bronte. Nos atraía aún más la perspectiva de contemplar la versión de Robert Fuest, después de aquella célebre realización de William Wyler. Versión que cuenta con la actuación fresca, inteligente, de Timothy Dalton y Anna Calder-Marshall, con una excelente fotografía y un guión muy aceptable.

Aunque aborrecemos instintivamente el melodrama, hemos disfrutado esta película.

Para quien, como nosotros, quiera sólo revivir la experiencia de haber leído "Cumbres borrascosas"; para quien recuerde aún el vigor apasionado de aquella novela tormentosa; para quien no haya olvidado que es un conjunto de variaciones literarias—la ternura, la obsesión, el deseo, la pasión— sobre el mismo tema del amor, construido por un espíritu solitario y dramático; para quien sólo busque distraerse recordando, esta película de Fuster será agradable.

VIDA NACIONAL

FEBRERO 1971

El acuerdo de Teherán

El día 4 de febrero, en Teherán, capital del Irán, se reunió la Conferencia de la OPEP a nivel ministerial, como se había establecido en la XXI Conferencia de Caracas del pasado diciembre.

Para esta fecha de febrero, las negociaciones entre las compañías petroleras y el comité de los países del Golfo Pérsico, miembros de la OPEP, estaban rotas. Los gobiernos de las naciones productoras debían proceder sin demasiadas contemplaciones.

Las resoluciones de la OPEP aprobadas este día fueron publicadas el 7 de febrero. El acuerdo ordena a cada uno de sus miembros la promulgación de una ley simultánea de aumento de precios de los crudos y de los impuestos sobre la renta neta de las petroleras al 55% según la resolución de Caracas XXI-120.

Si las compañías aceptan estas medidas antes del 15 de febrero, no se procederá a legislar. Si las compañías no dan respuesta positiva en el plazo previsto, y una vez promulgadas las respectivas leyes alguna de ellas las desacata, todos los miembros de la OPEP embargarán los despachos de crudo y productos petroleros de la compañía insubordinada.

La OPEP resolvió también dar su respaldo "a las medidas adoptadas o por adoptar por el gobierno libio para proteger los legítimos intereses del pueblo libio contra cualquier acción colectiva que pudiera ser ejercida por las compañías petroleras establecidas en la República Árabe de Libia". Aparte del aumento de los precios de sus crudos, el gobierno de Libia exige a las empresas que éstas inviertan en el país 25 centavos de dólar de la utilidad obtenida por cada barril de petróleo.

Nueve horas antes de la medianoche, hora límite fijada, las compañías petroleras firmaron el 14 de febrero en Teherán un acuerdo de cinco años (1971-75) con los Estados petroleros del Golfo Pérsico.

El precio oficial del crudo ligero en puertos del golfo subirá 33 centavos de dólar (2.17 \$/barril). El crudo pesado subirá 30.5 centavos (2.12 \$/barril). El primero de junio de 1971 habrá un aumento adicional de 2.5%; y los primeros de año de 1973, 74 y 75 se aumentarán también los precios en un 2.5%, con el fin de neutralizar el ascenso de los precios de los bienes importados.

Asimismo, el primero de junio de 1971 y los primeros de año de 1973, 74 y 75 se añadirán cinco centavos por barril para que se refleje el crecimiento de la demanda.

Las petroleras aceptaron también el impuesto del 55% sobre su renta neta.

El Ministro de Finanzas del Irán, Jamshid Amouzegar, informó que todas las demandas de la OPEP habían sido satisfechas.

Excluido del acuerdo está el precio de un millón de barriles bombeado diariamente a puertos del Mediterráneo por Irak (2/3 de su producción total); de medio millón de barriles diarios exportados por la misma vía desde Arabia Saudita (15% de su producción). Estos precios, conjuntamente con los del petróleo de Libia y Argelia, constituirán tema de futuras negociaciones en Trípoli (Libia).

INGRESOS EXTRAS

Todas estas mejoras producirán ingresos adicionales para los países del Golfo Pérsico por un monto de 1.200 millones de dólares en el presente año 1971; y de casi 3.000 millones de dólares en 1975.

El reparto por países para 1971 será, más o menos, el siguiente:

Irán	415 millones de \$
Arabia Saudita	400 " "
Kuwait	260 " "
Irak	50 " "
Abu Dhabi	40 " "
Qatar	10 " "

Total

1.175 millones de \$

TRASPASO A LOS CONSUMIDORES

Las compañías han manifestado que los aumentos de precios serán pasados a los consumidores.

En casi todos los países consumidores el impuesto sobre los productos del petróleo, especialmente combustible para motores, es muy elevado. Representa una cantidad substancial de los ingresos fiscales anuales.

En los Estados Unidos la carga impositiva sobre la gasolina representa alrededor de la tercera parte del precio al consumidor; en muchos países europeos, el impuesto se lleva las dos terceras partes del precio final de venta. Puede dar alguna idea del recargo impositivo el cuadro siguiente:

IMPUESTOS SOBRE LA GASOLINA EN VARIOS PAISES EUROPEOS

(dólares USA por barril)

	Gasolina de 95 octanos	Gasolina de 85 octanos
Alemania Occid.	14,44	14,40
Bélgica	20,05	19,83
Francia	24,33	23,04
Inglaterra	17,56	17,56
Italia	23,95	23,38

Los consumidores pagan al fisco de su propio país más de 14 dólares por barril, mientras que el fisco del país productor

apenas percibe un dólar por barril. Esto quiere decir que basta que los gobiernos de los países consumidores renuncien a menos de un dólar por barril para que el aumento producido por el acuerdo de Teherán quede ampliamente compensado. Los expertos y representantes de las naciones desarrolladas que tantas veces nos visitan para aconsejarnos, así como sus pueblos, deben ir tomando conciencia de tan increíble situación. Sus gobiernos respectivos son quienes les encarecen las gasolinas y demás productos derivados del petróleo. Cada cual debe tener la fama que le corresponde.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

a) La solidaridad de los miembros de la OPEP constituye el mayor éxito conseguido en Teherán.

b) El convenio firmado es moderado en sus resultados económicos.

c) El petróleo sigue siendo un seguro y buen negocio para las empresas petroleras.

d) Han pasado los años de la diplomacia de los cañoneros y de la explotación del miedo a base de "que viene el lobo".

e) A pesar de los nuevos hallazgos en el Mar del Norte y en Alaska, las naciones industrializadas requerirán por muchos años de importaciones masivas de petróleo.

f) Se quiera o no, se va hacia la instauración de relaciones de Estado a Estado en la determinación del precio justo del petróleo. Ese precio justo no puede ser sino el precio que los detentores de la materia prima consideren como bastante remunerador para la economía de sus propios países.

Nacionalización del gas

La nacionalización del gas significará que las existencias totales de este hidrocarburo serán declaradas propiedad de la Nación, incluyendo las que se encuentran en las áreas sujetas al régimen de concesiones en explotación.

Así lo explicó el Dr. José Guillermo Andueza, Procurador General de la República, quien ha sido escogido como coordinador de la Comisión de Juristas que estudian y trabajan en la preparación del proyecto de Ley de Nacionalización anunciado por el Presidente de la República.

Por otra parte, en el Despacho de Minas se dijo que, mientras esta Comisión de Juristas trabaja en los aspectos relacionados con la Ley de Nacionalización, un equipo de técnicos del Ministerio y de la CVP se ha venido ocupando de los estudios relacionados con la factibilidad del proyecto para la instalación de las dos plantas de gas licuado, una en el Occidente y otra en el Oriente del país.

El Presidente de la República, en una de sus habituales ruedas de prensa, subrayó: "Venezuela ha respetado, respeta y respetará los derechos adquiridos legítimamente, de acuerdo con sus leyes. De

manera que no vamos a despojar a nadie, ni a las Compañías, del gas que están utilizando en la reinyección de sus pozos, en actividades industriales o de otra índole, pero no podemos permitir que el gas que está en las entrañas de Venezuela, y que se quema, que se desaprovecha, que se pierde y que no se utiliza, no sea convertido en una riqueza nacional." "Hay una comisión de juristas muy importantes que ha estado asesorando al Gobierno en esta materia." "Ante esta comisión está planteado el asunto y el Gobierno actuará dentro de la Ley y de la Constitución."

En materia de gas natural conviene tener presente el cuadro siguiente. Se aprecia en él que la producción aumentó en 2,3 millones de metros cúbicos diarios y que también aumentó el gas botado en 3,8 millones de metros cúbicos diarios.

PRODUCCION Y USO DEL GAS NATURAL

Enero-Octubre 1970-1969

(Miles de metros cúbicos diarios)

	1970	1969
Producción de gas	131.791 (100%)	129.460 (100%)
Gas lanzado a la atmósfera.	50.093 (38%)	46.300 (35%)
Gas utilizado .	81.698 (62%)	83.160 (65%)

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos, Carta Semanal, 6 febrero 1971, pág. 9

Este desperdicio de gas equivale energéticamente a 300 mil barriles diarios de petróleo.

Los pronósticos más pesimistas señalan que la exportación de gas nos permitirá obtener entre 400 y 500 millones de bolívares anuales por un periodo de 20 años.

La costa Este de los EE.UU. necesitará importar 46 millones de metros cúbicos diarios en 1975, y 120 en 1980.

El 90% de la producción total de Venezuela se caracteriza por su bajo contenido de azufre. Su combustión es prácticamente perfecta y no contribuye a la contaminación atmosférica.

Seguros Sociales

DEFICIT.—La historia del Seguro Social está marcada por un continuo y largo déficit económico, que para el 31 de diciembre de 1966 alcanzaba a 50 millones de bolívares, y que aumenta a partir de 1967 al aprobarse la nueva ley y establecerse la cobertura de riesgos a largo plazo, como vejez, invalidez y muerte, y pasar a ser integral la asistencia médica. El déficit acumulado del seguro se estima en 600 millones de bolívares, que se enjuga a costa del fondo de pensiones.

Para el presente año, luego de un estudio, se hizo un proyecto de presupuesto con déficit de 145 millones de bolívares, que fue aprobado el pasado 31 de diciembre. El Ejecutivo se compromete a llevar adelante una Ley de Crédito Público que liquide el déficit acumulado y el operativo correspondiente al año 1971.

PRESUPUESTO "INVISIBLE".—La apli-

cación del nuevo presupuesto con severas medidas correctivas en lo administrativo tiende a disminuir los gastos. En un instituto donde el 70% de éstos se va en personal, la reducción presupuestaria le afecta directamente.

En el instituto había una nómina que cobraba por lista y otra por extras. Había gente que cobraba porque estaba en el presupuesto y gente que cobraba porque trabajaba. Esto es lo que se conoce como "presupuesto invisible". No se sabía cuántas personas trabajaban para el instituto. Las estimaciones oscilan de 15 mil a 20 mil personas.

El Dr. Rafael Rísquez Iribarren, presidente del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), trató de incorporar a todos los que trabajaban al presupuesto; es decir, trató de regularizar la situación de los llamados "supernumerarios". El número oficial de trabajadores del Instituto aumentó.

EL CONFLICTO. — Los problemas se plantean al aplicarse los despidos. Desde diciembre de 1970 estaban programados algunos paros para enero. El 19 de este mes de enero, mientras el Seguro se reúne con la CTV para tratar sobre los despidos, en el mismo día, Fetrasalud introduce pliegos conflictivos. Se logró la solución al problema y cuando se reinician las conversaciones el 30 de enero se paralizan los servicios del interior. Las negociaciones se tornan lentas y penosas. Los representantes de la CTV se retiran del consejo directivo del IVSS.

El presidente de Fetrasalud fue categórico al exigir la aprobación de dos proposiciones previas a toda negociación posible. La primera, el reenganche definitivo de los 204 trabajadores despedidos. La segunda, el reconocimiento de sus salarios caídos.

A las once de la noche del 15 de febrero se solucionó el conflicto entre el IVSS y Fetrasalud, a través de mutuas concesiones.

Dificultades universitarias

El 16 de febrero se instaló la Comisión Universitaria. Su funcionamiento es importante para el plan reorganizativo de la UCV por cuanto la resolución le atribuye facultades para proponer todas las medidas que considere convenientes para la buena marcha de la Universidad. El doctor Enrique Pérez Olivares, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, fue elegido presidente de la comisión en la primera reunión ordinaria. Esta se celebró sin la presencia de los representantes de la Confederación de Colegios Profesionales, de la Federación de Centros Universitarios y del Ministerio de Educación

Dentro de los trabajos preparatorios de las graduaciones, ya están listos los diplomas para los nuevos médicos y se agiliza la elaboración de los títulos que entrega-

rán a los universitarios de otras especialidades.

Graves dificultades se encuentran para poner en marcha la Universidad. Por ejemplo, en la Facultad de Ciencias se han encontrado que el "pensum" de estudios de la Escuela de Química no fue aprobado por el Consejo Universitario, y la pregunta es: ¿Cómo se puede graduar a unos profesionales en estas condiciones? Otro problema es el de muchos catedráticos interinos que ejercían debido a permisos o goce de año sabático de los respectivos titulares.

Otras irregularidades: actas de graduaciones, de nombramientos y de sesiones del Consejo Universitario no firmadas; y pagos de intereses a Bancos por sobregiros de cuentas mientras en otras instituciones bancarias había depósitos hasta por diez millones. Más de 90 cuentas bancarias se manejaban desde la UCV.

El cuerpo de vigilancia de la UCV está siendo reorganizado mediante cursillos y reglamentos que le permitirán conocer sus atribuciones. Los vigilantes están siendo entrenados, por ejemplo, para saber distinguir entre una manifestación pacífica, de propósitos meramente estudiantiles, y otra de carácter político, de violencia, etc.

La ley es clara al definir como recinto universitario el espacio destinado a las funciones docentes, administrativas, académicas y de extensión. En estas áreas estarán los vigilantes universitarios. Las zonas públicas, como las avenidas y los espacios abiertos, entre éstos, la plaza del Rectorado, estarán a cargo de los cuerpos encargados del orden público. Pero hay el propósito de no permitir que en la Universidad permanezcan policía y fuerza armada.

Fracasó el 25 de febrero el primer intento para reanudar oficialmente las actividades propias de la vida académica. Los estudiantes se negaron a presentar exámenes de reparación y diferidos en la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias. Argumentaron que las autoridades no anunciaron la prueba con suficiente anticipación. Tampoco admitían la presencia de la fuerza armada en la Universidad. Se decidió el aplazamiento de la fecha para el 4 de marzo. No hubo expresiones de violencia.

El plazo para convocar elecciones en la UCV vence en junio.

Fedeagro se emancipa

En un clima de inquietud debido a una grave crisis de control interno se inauguró la noche del 5 de febrero, en Acarigua, la IX Asamblea Anual de Fedeagro.

El acto de instalación tuvo lugar en Turén, con asistencia de 450 delegados y unos 200 invitados especiales. Todos los oradores coincidieron en señalar que es necesario robustecer la unidad del gremio con el fin de resolver los graves problemas de los agricultores

El ambiente de tensión y expectativa se acentuó cuando el Ministro de Agricultura, en el discurso de instalación, declaró que dirigentes de Fedeaagro habían ido a su despacho a proponerle la entrega del gremio y recalcó además que estaba dispuesto a denunciar públicamente los nombres de las personas involucradas en la intriga.

Muchos de los presentes consideraron que la actitud del Ministro correspondió a un arranque de sinceridad, como reacción normal ante los ataques velados sugeridos por el Dr. Aníbal Santeliz, presidente en ese momento de Fedeaagro.

El Ministro, Dr. López Luque, consideró conveniente emitir una aclaración oficial a sus desenfadadas palabras. "Es cierto que al Despacho —dice la nota remitida— se han acercado algunos líderes del sector a solicitar mi opinión ante la posibilidad de una crisis. Unos lo han hecho de buena fe, viendo en mi persona, quizás más que al Ministro, al productor. Puedo citar nombres si es necesario, y a todos ellos les he dicho que es muy difícil separar una opinión emitida por mí, de mi condición de alto funcionario. Por otra parte, además, siempre he sostenido que las Asociaciones, y Fedeaagro no es una excepción, son capaces de solucionar sus propios problemas, ya que para ello cuentan con la suficiente madurez, sensatez y responsabilidad de sus equipos dirigentes."

En medio de un gran desconcierto terminó en la madrugada del 9 de febrero la IX Convención Anual de Fedeaagro, que en un período de dos años estará presidida por el joven agricultor acarigüeño Joaquín Pérez Rodríguez (31 años), acompañado de una directiva dinámica y con ganas de hacer

El espectáculo final fue apasionante. Una discusión, prolongada por más de seis horas, planteó la salida de Fedecámaras. Este organismo fue violentamente atacado hasta el punto de que el Dr. Oscar de Gurriceaga se retiró antes de la clausura, dando evidentes muestras de contrariedad. El Dr. Aníbal Santeliz, presidente saliente, por otra parte, rechazó el reconocimiento público que se proyectaba para él.

¿Cuál es el fondo del problema? ¿La intromisión de funcionarios del Gobierno en el gremio? ¿El dominio poderoso de las asociaciones por parte de intereses privados minoritarios?

"Es bueno que en esta oportunidad —manifestó Joaquín Pérez Rodríguez, actual presidente de Fedeaagro— se erradique de una vez por todas el caudillismo y que surja más bien un equipo de hombres que sean responsables de llevar las labores adelante. No es justo ni inteligente para un gremio, que cada vez cobra más importancia, que la responsabilidad toda se base en la actuación de una persona."

Las quejas y críticas contra Fedecámaras se van generalizando. Ella no representa a la totalidad de los asociados. Su

orientación y estrategia obedecen a intereses conocidos aunque poderosos. Un pequeño grupo utiliza Fedecámaras para sus campañas y presiones políticas, dejando de lado a los pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores.

Fedecámaras tiene dos pesas y dos medidas. Arguye, y con razón, contra la intromisión política en los gremios, pero ella a su vez trata de intervenir en política todo lo que puede y le dejan, que no es poco. Fedecámaras manifestó públicamente que "no fue consultada sobre el Protocolo de Puerto España"; ella sabe lo que hay que hacer para eliminar la delincuencia y el hampa; ella alarma al país cuando alguna medida probable puede afectar aun de lejos a las compañías petroleras; ella no acepta una reforma fiscal como si se tratara de un Estado dentro de otro Estado. ¡El Gobierno Nacional no puede dar un paso sin su vistobueno! Esta politización interesada es su mal de fondo.

Del propio seno de Fedecámaras están surgiendo dirigentes más representativos, más conscientes del valor de la independencia gremial y más decididos a actuar en consecuencia. En este sentido Fedeaagro salió fortalecida de su IX Asamblea Anual.

Declaración de Lima

El 3 de febrero viajó a Lima el Dr. Héctor Hernández Carabaño, Ministro de Educación, con objeto de asistir a la segunda reunión de Ministros de Educación de los países andinos signatarios del convenio "Andrés Bello".

Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela prosiguieron su aliento por "integrar educativa, científica y culturalmente a los países de la región andina, dentro de la finalidad de acelerar su desarrollo total mediante esfuerzos mancomunados que permitan su desenvolvimiento armónico y la participación consciente de sus pueblos como motores y beneficiarios de este proceso".

Los Ministros de Educación desecharon por ahora el proyecto de utilización de un sistema educacional común vía satélite, luego de considerar que facilitaría la infiltración ideológica y el "vasallaje cultural". No es aconsejable además el proyecto por su elevado costo y por el estado de experimentación del empleo de satélites, que no da seguridades de un servicio prolongado. Venezuela, por medio de su Ministro de Educación, propuso la alternativa de un sistema de microondas

Se aprobó la "Declaración de Lima", que reafirma la necesidad de contar con una doctrina educativa común dentro del área andina. (Puede verse el texto completo en las páginas de documentos de la parte inicial del presente número de SIC.)

También se resolvió llevar adelante planes comunes para construcción de aulas escolares, dirigidos hacia la stand-

arización con el objeto de abaratar costos.

Asimismo se proyectó la elaboración de textos preparados en equipo por expertos de los países miembros. Para este fin se autorizó el funcionamiento en Quito de un centro coordinador.

Se eligió a Lima como sede regional del Centro de Estadística Educativa que concentrará y procesará los datos en toda el área andina, y a Quito como lugar de la próxima cita a nivel ministerial.

Aristides Beaujon

Los más destacados líderes copeyanos dedican su tiempo y energías a la mejora de sus posiciones relativas en la próxima convención nacional del partido. Esta se celebrará a mediados de año.

Las informaciones obtenibles se desvirtúan en razón de los intereses políticos de los informantes. Las campañas maquiavélicas están en marcha. El contenido de las negociaciones no es ideológico, sino pragmático y comercial. Se venden y se compran los votos y quizás los hombres. La intuición de que cualquier candidato social-cristiano para las futuras elecciones presidenciales es válido para la victoria se atrinchera en los hombres de Copei. La racionalidad política deja paso a la pasión política.

Aristides Beaujon, actual secretario general del partido trabajador tenaz, conserva todavía su influencia decisiva. Aspira, naturalmente, a la candidatura presidencial y busca renovar a toda costa su período como secretario general. Tiene el apoyo del movimiento agrario y de las dos delegaciones más poderosas, la del Distrito Federal y la del Zulia. Su influencia en el resto también es de consideración. Si hoy fueran las elecciones para la secretaría general, Aristides Beaujon de nuevo saldría campeón. Él capitaliza el descontento contra el Gobierno.

Luis Herrera Campins, estudioso y popular, domina las delegaciones de Lara y Portuguesa. Un sector del Frente de Trabajadores Copeyanos (FTC) fortalece su candidatura. Él no aspira a la secretaría general del partido. ¿Cuál será su ficha para este puesto decisivo hacia el logro de sus deseos como candidato presidencial?

Mientras tanto, Lorenzo Fernández continúa en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Tiene el control absoluto de la delegación de Mérida. En el resto, la incógnita debilita su futuro. Su candidato a la secretaría general es Pedro Pablo Aguilar, laborioso y sacrificado parlamentario, hábil constructor de coincidencias favorables a la gestión del Gobierno. Si Lorenzo Fernández quiere ser candidato presidencial, tendrá que renunciar a su cargo ministerial y entrar de lleno en la lucha.

Un sector de la juventud copeyana busca su símbolo más idealista que práctico en la persona de Abdón Vivas Terán. Su presencia golpea siempre a la conciencia ideológica del partido.

Síntesis Sociales

elaboradas por el

cial

PERU

“MANCHA INDIGENA”

por **NORMAN GALL**

(Traducción y subtítulos de Mauro Barrenechea)

Infundía respeto, a pesar de su anticuada y sucia apariencia. Las personas principales del Cuzco lo saludaban seriamente. Llevaba siempre un bastón con puño de oro; su sombrero, de angosta ala, le daba un poco de sombra sobre la frente. Era incómodo acompañarlo porque se arrodillaba frente a todas las iglesias y capillas y se quitaba el sombrero en forma llamativa cuando saludaba a los frailes.

Mi padre lo odiaba. Había trabajado como escribiente en las haciendas del Viejo. “Desde las cumbres grita, con voz de condenado, advirtiéndolo a sus indios que él está en todas partes. Almacena las frutas de las huertas, y las deja pudrir; cree que valen muy poco para traerlas a vender al Cuzco o llevarlas a Abancay y que cuestan demasiado para dejárselas a los colonos. ¡Irá al infierno!”, decía de él mi padre.

(“Los Ríos Profundos”, de José María Arguedas)

I.-HISTORIA

La Hacienda Lauramarca —el mayor latifundio en el Departamento del Cuzco, antigua sede del Imperio Inca— es un feudo gris-verdoso que se extiende sobre 80.000 hectáreas de ondulante puna azotada por el viento, cubierta de hierba y rastrojo y rocas glaciares en la sierra del sur de Perú, ocupadas por inmensos rebaños de ovejas, llamas y alpacas, y unos 5.000 siervos indios. Un enredo primitivo de cercas pedregosas delimita las minúsculas parcelas de subsistencia de los indios, a lo largo del riachuelo que divide la puna al ascender gradualmente hacia las blancas laderas del gran cerro de Ausanccate.

MONTAÑAS BLANCAS Y LEYENDAS NEGRAS

En tiempos antiguos, los indios eran enviados regularmente a recoger nieve de la elevada montaña de 7.000 metros de alto y traerla a espaldas en costales de aspillera, con paja, para hacer helado para la venta a los campesinos para beneficio del dueño en el mercado dominical de la casa grande de Lauramarca.

En la frialdad y oscuridad de las endeble chozas de adobe, dispersas entre los reñiles de ovejas y sembradas de papas en la ondulosa monotonía de la puna, los indios cuentan historias de sangrientas rebeliones que ganaron cierto renombre en todo Perú a la Hacienda Lauramarca, como símbolo de la lucha social que ha culminado en la abolición de la servidumbre de los indios y de la desaparición del mismo régimen de la Hacienda. Por esta mala fama, Lauramarca fue la primera Hacienda expropiada por la enérgica reforma agraria que está llevando a cabo el "Gobierno Revolucionario" de generales y coroneles en el Perú. Al terminar la servidumbre feudal han brotado los cambios sociales convulsivos que llevan al Perú hacia la más pasmosa y confusa erupción de reformas que Latinoamérica ha visto desde los primeros años de la Revolución Cubana.

EL CURA-HACENDADO

Una de las historias contadas por los indios se refiere al asesinato, hace tiempo, de un hacendado famoso de la Hacienda Lauramarca durante una disputa con la vecina población de Ocongate, acerca del tradicional monopolio en el comercio con sus siervos. La aldea consistía en un conjunto de casas de barro cubiertas de cal, ocupadas por pequeños comerciantes y funcionarios menores que prosperaban a base de comprar ovejas robadas y ejerciendo con los indios otros negocios prohibidos. Para aumentar sus negocios se dedicaron a presionar en el sentido de que el mercado semanal de la región, en vez de tenerse en la Hacienda, pasara a la plaza del pueblo. El hacendado era un sacerdote delgado, amargo, imperioso, el P. Hilario Antonio Saldívar, conocido por su sotana negra y su cabellera ondulada, y por reunir a sus siervos cada domingo al amanecer en la capilla de la casa grande para que le oyeran la misa en latín, por lo cual le ofrecían un óbolo en ovejas.

NORMAN GALL, periodista, publica reportajes sobre Latinoamérica en el "New York Times" y "The Economist", de Londres, y está escribiendo un libro sobre la revolución andina. Acaba de regresar de un viaje de once meses, en camioneta, con su esposa, a través de Perú, Bolivia y Chile. Este artículo es una primicia de su libro, que será publicado por Monte Avila.

Los indios se sometían servilmente en la iglesia, como también lo hacían en el mundo, y traían al dueño-sacerdote muchos regalos, la capilla olía a orines de los niños y sus apreciadas pinturas al óleo —realizadas por artistas errantes siglos atrás— estaban tan dañadas por las goteras del tejado, y eran tan deslucidas y primitivas en su concepción religiosa, que parecían haber sido hechas en los primeros brochazos defectuosos de la Creación.

Los días de fiesta, los indios llenaban la capilla cubiertos con chales y ponchos color vino, hábilmente entretejidos con dibujos a imitación del plumaje de la corona incaica. Una chirriante orquesta, compuesta por flautas, arpas y violines caseros, acompañaba la misa recitada por el cura Saldívar en una lengua incomprensible para los indios. La orquesta producía su música tradicional con devoto y ardiente misticismo, y el arpista indio, como siempre, cerraba los ojos al tocar.

SANGRE POR EL MERCADO

El 8 de febrero de 1899 (1), al amanecer, la gente de Ocongate atravesó el espumoso riachuelo, crecido ahora por fuertes lluvias, para atacar la casa grande de Lauramarca. La noche anterior, el alcalde y otros notables del pueblo habían pasado a la Hacienda para vender aguardiente a los indios en vísperas de Carnaval. El ataque ocurrió a consecuencia de que el alcalde de Ocongate había sido capturado y llevado descalzo a la casa grande, edificio de adobe con aspecto de fortaleza, rodeado de patios amurallados en que crecían unos pocos eucaliptos mustios; todo ello, propiedad de los Saldívar por generaciones. Dos indios fueron muertos cuando trataban de impedir a los asaltantes el que rompieran la puerta de la casa solariega; los del pueblo forzaron su entrada al interior pavimentado del patio y saquearon la casa grande, llevándose ovejas, caballos y alpacas, así como grandes cantidades de cebada y aguardiente. Cuando el P. Hilario Antonio Saldívar apareció en una ventana para hablar a la turba enardecida, fue gravemente herido por un escopetazo de posta o perdigón grueso. "No pudieron ser los indios quienes hicieron eso, porque ellos pensaban que el cura Saldívar era algo así como un dios", me dijo un viejo campesino en quechua, la antigua lengua vernácula de los Andes peruanos. "Al verlo herido malamente por la gente de Ocongate, algunos de nosotros llevamos al cura en una camilla de pieles a través de las montañas por dos días y sus noches hasta Cuzco para salvarle la vida. Pero él falleció pocos kilómetros antes de llegar y echó una maldición en sus últimas palabras. Antes de que el cura Saldívar echara esta maldición, nuestras papas crecían del tamaño de melones, pero ahora salen pequeñas y duras."

El alzamiento de la gente de Ocongate en 1899 —a consecuencia del cual el mercado pasó de la Hacienda al pueblo poco después de la muerte del cura— fue un augurio de los cambios rápidos, y a veces violentos, que Perú ha estado experimentando en este siglo. Conflictos como éste acompañaron el crecimiento de las ciudades mercantiles en Europa durante la Edad Media y contribuyeron a que la sociedad feudal entrara en el mundo moderno.

(1) Véase "El Comercio", diario del Cuzco, 22 de febrero de 1899.

II.-MODERNIZACION

DE "PERROS GUARDIANES" A REVOLUCIONARIOS

La modernización del Perú ha engendrado inmensas presiones sociales que llevaron al chaparrón de decretos del "Gobierno revolucionario" que han estado descendiendo sobre Perú desde que las fuerzas armadas tomaron el poder hace dos años.

Los vecinos de Ocongate son mestizos y **cholos** (indios que pasan a la cultura hispánica), y su triunfo sobre el poder tradicional de la Hacienda es parte de las grandes mutaciones políticas y culturales que ahora están transformando a Perú: el creciente poder político de la mayoría mestiza residenciada en aldeas y ciudades y que los sociólogos llaman la "cholíficación" de los indios.

La nueva conciencia social de los oficiales del ejército peruano, en su mayoría mestizos, conocidos desde hace tiempo como "los perros guardianes de la oligarquía", esa conciencia vino a ser la fuerza orientadora desde que el ejército tuvo que enfrentarse con una serie de levantamientos campesinos y guerrilleros en los Andes durante la década de 1960.

La reciente decisión del ejército de tomar el poder y llevar el Perú hacia "soluciones revolucionarias", provino principalmente de los servicios militares de inteligencia, que crecieron abrumadoramente cuando combatían tres reducidas —y excesivamente publicadas— guerrillas que operaban a lo largo de las laderas orientales de los Andes. Las rápidamente crecientes operaciones antiguerrilleras —dirigidas principalmente por oficiales entrenados en cursos de inteligencia y tácticas antiguerrilleras en Estados Unidos y Francia— montaron un monumental aparato de espionaje militar que penetró no sólo en los centros de rebelión de las Universidades y el campo, sino también el "establishment comercial" y los partidos tradicionales. Estos oficiales dijeron después haber encontrado la estructura existente tan corrompida que podría disolverse en violencia y caos, a no ser que se adoptaran drásticas reformas. Desde que realizaron el incruento golpe de Estado, a las cinco de la mañana del 3 de octubre de 1968, estos oficiales han decretado nuevas leyes, por las que pasan a ser propiedad o control del Estado los principales sectores de la economía peruana: los bancos, la prensa y las industrias de minería, petróleo, azúcar y pesca. Entre todas estas medidas, sin embargo, el "Gobierno Revolucionario" ha arriesgado la mayor parte de su prestigio y esfuerzo en ejecutar el programa más radical de reforma agraria en la última década en Latinoamérica.

En junio 24 de 1969, el Presidente Juan Velasco Alvarado, que mandaba las fuerzas armadas al ocurrir el golpe, apareció en una emisión de radio y televisión difundida por todo el país para pronunciar un discurso histórico anunciando que:

"El Gobierno del pueblo y de las Fuerzas Armadas pone hoy en movimiento un vigoroso e irreversible proceso de transformación nacional, evitando el caótico surgimiento de violencia social y dando autónoma solución a los seculares problemas del Perú... Hoy, en el Día del Indio, día del campesino, el Gobierno Revolucionario le rinde el mejor de todos los tributos al entregar a la nación entera una ley que

pondrá fin para siempre a un injusto ordenamiento social que ha mantenido en la pobreza y en la iniquidad a los que labran una tierra siempre ajena y siempre negada a millones de campesinos. Al hombre de la tierra, ahora le podemos decir, en la voz inmortal y libertaria de Túpac Amaru: Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza."

MUERTE DEL PATRON Y REFORMA AGRARIA

"El patrón ha muerto", me dijo Sixto Flores cuando viajábamos por la puna en dos huesudos caballos después de que la Hacienda Lauramarca fue expropiada el año pasado. "La reforma agraria ha venido en su lugar."

Sixto Flores Yucra, de 41 años, es un egresado del ejército peruano y, por tanto, uno de los pocos indios de la Hacienda que habla castellano, aunque sólo puede descifrar un periódico o un documento legal lentamente y con gran esfuerzo. (La mayoría de los habitantes de la zona andina conocida como la "Mancha Indígena" no saben leer ni escribir y hablan solamente el quechua, que en sus numerosos dialectos todavía es la lengua vernácula utilizada en la mayor parte de las serranías de Perú, Bolivia y Ecuador.)

EL INDIO SE "CHOLIFICA"

Sixto es un hombre afable, de fuertes pero expresivas facciones, que muestran una mezcla de indio nativo y de esclavo africano traído al Cuzco hace tres siglos. Tiene un rostro extraño, alargado, con una amplia boca sin tensión y unos ojos de mirar tranquilo que a veces brillan con una inteligencia rústica muy aguda. Como la mayoría de los indios, va cubierto con un pesado poncho marrón, sombrero de amplia ala y sandalias hechas de viejos cauchos de automóvil; pero, a pesar de su indumentaria, es la viva imagen del indio que despierta al mundo moderno.

Aprendió a hablar castellano en el ejército, para el cual fue reclutado hace veinte años según el sistema inmemorial: el ejército, rodeando una población indígena, mete a todos los jóvenes elegibles dentro de un camión y se los lleva. Desde que terminó el servicio militar, Sixto Flores ha sido elegido personero de su comunidad tres veces, también ha actuado como catequista seglar de la religión católica, dirigente del sindicato campesino organizado en la Hacienda en 1957 con la ayuda de los líderes comunistas de la Federación de Trabajadores del Cuzco, y ahora es Presidente de la Cooperativa que el Ministerio de Agricultura ha organizado entre las 975 familias indias de la Hacienda. Desde el año pasado en que se formó la Cooperativa, Sixto ha estado haciendo viajes al Cuzco para presentar solicitudes en las oficinas del Ministerio de Agricultura, adquirir costosos sementales de raza para la Cooperativa con préstamos del Banco Agrario, así como arroz, alimentos enlatados y **coca** (2) para el almacén de la Cooperativa que ha reemplazado al buhonero cholo que

(2) Hojas de una planta tropical, de las que se extrae la cocaína; mascadas por los indios juntamente con un poco de cal, estimulan la secreción de jugos gástricos que reducen la sensación de hambre.

vendía a la puerta de la Hacienda. Cuando se ocupa en estos viajes al Cuzco, a Sixto le pagan una cantidad equivalente a setenta y cinco centavos de dólar al día para los gastos y duerme por las noches sobre una piel de oveja en el garaje del Ministerio de Agricultura, donde un antiguo campesino de Lauramarca trabaja como guardián nocturno. "El mes pasado, en la feria agrícola de Cuzco, perdí mi sombrero cuando compraba seis toros de raza para la Cooperativa", me dijo Sixto. "Por causa de la Cooperativa no he cosechado mis papas. Cuando volví del Cuzco sin mi sombrero, mi esposa y mi suegra dijeron que yo había estado borracho y durmiendo con prostitutas."

"CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA" Y BARBARA REPRESION

Cuando la Hacienda Lauramarca fue expropiada el año pasado, sus siervos llevaban casi medio siglo en huelga. En 1922 esta huelga o "campana de desobediencia" comenzó después de que el gobierno del dictador Augusto B. Leguía (1919-30) rechazó la petición de los indios de que se abolieran sus obligaciones feudales. En 1926, el sobrino del cura Saldívar, miembro influyente en el partido del dictador, había enviado tropas a la Hacienda para aplastar la "campana de desobediencia" de los siervos. Los soldados fueron atacados por los indios con piedras lanzadas con hondas, táctica usada también en la invasión campesina de tierras en la década del 60. Según un informe oficial presentado después de la caída del dictador Leguía, el ejército entonces "cometió todos los crímenes posibles imaginables contra los indios indefensos. En horrible sucesión de fechorías, violaron a las mujeres, golpearon bárbaramente y quemaron las ruinosas cabañas de los indios. Es decir, los habitantes de Lauramarca sufrieron los efectos de una verdadera invasión armada. Como epílogo, varios indios (cuyos nombres aparecen en el informe) fueron separados de sus familias y deportados a la zona selvática de Ccosñipata, donde aún permanecen." (3) Todos los deportados murieron finalmente en la selva, pero la huelga revolucionaria de los indios de Lauramarca continuó. Por represiones de esta clase, el ejército adquirió su mala fama como "perro guardián de la oligarquía".

SERVIDUMBRE EN LA SIERRA

Cuando visité por primera vez la Hacienda Lauramarca, pocos semanas después de ser expropiada, un anciano campesino llamado Mariano Mamani me dio una copia de la lista de obligaciones feudales publicadas en un periódico de Lima en 1931, cuando él y otros siervos habían viajado a Lima para buscar un alivio por parte del Gobierno. La lista es una buena muestra del tipo de servidumbre que prevalecía en la sierra hasta la década del 60 (4):

"...a) Nosotros hacíamos servicio obligatorio como pongos (sirvientes de casa, sin paga) para el dueño

- (3) Mencionado por Richard Patch en su artículo "Indians Emergence in Cuzco", aparecido en *American Universities Field Staff Reports*. West Coast South America. Vol. V, No. 9 (1958).
- (4) Tomado de "Las exacciones del gamonalismo y la impunidad de sus crímenes", publicado en *El Perú*, agosto de 1931. Los céntimos a que se hace referencia son propiamente centavos del dólar de entonces (1931). Las cantidades así convertidas corresponden a su valor original en "soles", moneda peruana.

de la hacienda y sus familiares; b) cada mes éramos enviados al Cuzco en grupos de a 30, donde nos alquilaban a diferentes casas sin recibir un céntimo en pago; y recibiendo solamente coca y algunas migajas de la mesa del dueño; c) otro número igual de los nuestros era enviado cada 40 días al valle de Marcapata, infestado de malaria, para trabajar allí en la hacienda del patrón, recibiendo 20 céntimos de paga al día; d) hacíamos el trabajo agrícola de la hacienda, el pastoreo del ganado del patrón y teníamos que pagar el doble del valor de cualquier animal que muriese por enfermedad o accidente; e) teníamos que llevar la cosecha de la hacienda a las ciudades del Cuzco y Sicuani, usando nuestros propios animales de carga, en viajes de 10, 15 y hasta 20 días, y nos pagaban 5 céntimos por cada tonelada de lana o papa que transportábamos; f) obligación de vender todas nuestras cosechas al patrón a precios ridículos, tales como ocho céntimos por una oveja; g) en cada rodeo anual teníamos que entregar el 5% de nuestros ganados al patrón, sin recibir ninguna paga por ellos. Además de estos abusos y robos existía el castigo físico por infracciones de estas reglas, tales como el ser colgado por los dedos de un gancho en la casa del patrón y recibir latigazos."

La teoría legal en que se basaban estas obligaciones era el pago en bienes y servicios por el derecho de vivir en la tierra del patrón, la cual había sido robada a las comunidades indias en los últimos cuatro siglos.

REPRESION POLICIAL Y PERSUASION RELIGIOSA

Hubo otra invasión de Lauramarca, esta vez por la policía rural, poco después de regresar los indios que habían ido a Lima en busca de alivio. Dos campesinos fueron muertos y los rebaños de los indios confiscados, después de que la familia Saldívar y el Prefecto de Cuzco se pusieron de acuerdo para repartirse el botín, que superó con mucho el importe de los tributos no pagados. Hacia fines de la década de 1930, los Saldívar trajeron al Arzobispo de Lima, Pedro Pascual Farfán, en un largo y polvoriento viaje a la Hacienda Lauramarca, para intentar la reconciliación con los indios. Ese mismo Arzobispo Farfán por aquel tiempo había publicado una carta pastoral que ha sido repetidamente mencionada, y en la cual se decía: "La pobreza es el camino más certero para la felicidad eterna. Solamente el estado que consigue hacer que los pobres aprecien los tesoros espirituales de la pobreza puede resolver sus problemas sociales." El intento de reconciliación fracasó.

CONVULSIONES DEL FEUDALISMO AGONIZANTE

En 1952, la Hacienda Lauramarca fue comprada por un grupo de ganaderos argentinos, quienes intentaron re-establecer la acostumbrada demarcación del terreno para recobrar los pastizales que habían sido invadidos y ocupados por los indios durante tres décadas. Los mayordomos ponían las alambradas de día y los indios las arrancaban durante la noche y robaban los carneros y ovejas de pura raza traídos por los argentinos. Cuando varios indios fueron arrestados, una delegación de campesinos viajó al Cuzco para pedir ayuda a la organización sindical, la cual inmediatamente nombró dos abogados para ayudar a los indios. En 1957 la Federación de Trabajadores organizó el primer sindicato campesino en la sierra entre

los siervos de Lauramarca. "Los argentinos nunca sacaron beneficio a la hacienda", me dijo el último administrador de Lauramarca. "Durante el gobierno anterior, fuimos a Lima para pedir que la hacienda fuera expropiada, pero la antigua agencia de reforma agraria rehusó porque había tantos problemas sociales." La formación del sindicato en Lauramarca fue el comienzo de una serie de levantamientos de unos

300.000 campesinos de las haciendas y las comunidades indígenas en la sierra central y sureña del Perú durante las décadas del 50 y del 60, lo cual acarrió represiones militares, así como diversas reformas, cada una de las cuales era más audaz que la anterior, con todo lo cual **se fue desmoronando el feudalismo** agrario del pasado. El patrón ha muerto, **y ahora no sabemos qué vendrá en su lugar.**

III.-COSTUMBRISMOS

PAPAS O "CHUÑO", "CHUÑO" O PAPAS

La casa de Sixto Flores Yucra está situada sobre un remoto valle a más de 4.000 metros de altura, muy cerca de donde comienza la nieve, al borde de ese mundo cercado que por siglos fue la Hacienda Lauramarca y en la cual la cultura occidental todavía no ha logrado sino una impresión leve y fragmentada. En el **ayllu** —comunidad indígena— de Sixto se cultivan más de cien variedades de papa; esta zona es uno de los centros donde empezó a cultivarse la papa antes del descubrimiento de América. Treinta comuneros siguen un sistema rotatorio en que cada uno cultiva diferente parcela cada año, a fin de que ninguno use permanentemente una tierra que es mejor o peor que las otras. Este sistema proviene del tiempo de los Incas, si bien ha desaparecido en la mayoría de las demás zonas de la sierra. Llegué a la casa de Sixto en el mes de julio, la estación de días cálidos y frías noches con cielos brillantes, la estación en que se cosechan las papas y se prepara el **chuño**. Chuño es el nombre que se da a las papas que, salvadas de las primeras heladas, se esparcen bajo la luna de julio para que se congelen, y después, durante el sol de la tarde, todos los miembros de la familia las van aplastando con los pies para que se reblandezcan y rezumen la humedad. Repetida esta operación varias veces, la papa se deshidrata completamente, de manera que sólo queda una pequeña y negra bola de sabor amargo que no se pudre con el tiempo. En todas las destartadas chozas de adobe esparcidas por los **herrumbrosos valles glaciares** de las laderas del gran cerro Aussancate, el chuño es el principal alimento durante la mayor parte del año. "Todas nuestras comidas son papas o chuño, chuño o papas", me dijo Sixto una noche mientras tomábamos una sopa de papa. "Las papas tienen un sabor más dulce, pero sólo pueden almacenarse por medio año sin que se pudran." En el terreno colindante con su casa, Sixto y su familia recogen papas hasta el anochecer, momento en que, repentinamente, todo el valle se inunda en una luminosidad amarillina para sumergirse, también rápidamente, en una prístina tenebrosidad y frío. La luz y el calor son muy apreciados aquí. Durante el día, la familia trabaja intensamente y en un silencio raras veces interrumpido. Sixto usa una indumentaria color rojo vivo, hecha en casa, con un cuello alto y un sombrero de fieltro blanco; su esposa Vicentina, traída del valle de Vilcanota hace quince años, es una mujer fuerte, de ojos vivarachos y pies cenicientos, que lleva la tradicional falda negra de fabricación casera, bordado corpiño rojo y sombrero típico de la campesina. Con sus manos húmedas trabaja rápidamente excavando y separando

las papas —unas para comerlas pronto, y otras para hacer chuño—, colocándolas en diferentes sacos rayados, hechos de lana y alpaca finamente entretejida, traídos a la alta sierra por los indios que los fabrican cerca de la costa. "Las papas son más pequeñas este año por el granizo y las heladas", dijo Sixto, mientras él y su familia iban colocando las papas en montones pequeños cubiertos con paja y una pequeña cruz encima para evitar los maleficios de las brujas. Tienen un pequeño rebaño de ovejas y alpacas, pero muy raramente matan alguna de ellas para alimentarse. Sólo utilizan como comida a las que fallecen por enfermedad o vejez, porque prefieren guardarlas para proveerse de su lana, si bien ésta escasamente alcanza para el hilado con que la familia teje sus vestidos. Aun los conejillos de Indias que corretean en la oscuridad del cobertizo de la casa de Sixto, solamente en algunas ocasiones muy especiales son llevados a la cazuela.

EL HOGAR DEL INDIÓ

Sixto heredó la casa de su padre en la parte alta del valle, donde había suficiente espacio para pastorear su pequeño rebaño con relativa libertad respecto a los mayordomos de la Hacienda. Sin embargo, cultiva sus papas en tres parcelas separadas, a diferentes altitudes, para evitar que toda su cosecha se destruya en una sola noche de helada. La familia vive en un conjunto de cuatro chozas de adobe y un frío riachuelo de montañas serpentea en el patio intermedio. En la cabaña mayor está la cocina, llena de humo a las horas de comer, pues carece de chimenea. Los apreciados conejillos de Indias de Sixto huyen dando gritos y escondiéndose en el suelo terroso debajo del viejo telar manual en que se fabrican todos los tejidos para la familia, o entre los primitivos aperos de labranza, piedras de moler y los vivamente coloreados baldes y jofainas compradas en el mercado dominguero de Ocongate. A la hora de cenar, el padre y los cuatro hijos se alinean junto a la pared, musitando en la semi-obscuridad breves palabras en quechua mientras esperan recibir los alimentos. Mientras tanto, la esposa y la suegra de Sixto se agitan desasosegadamente, inclinándose sobre las ollas de barro cercanas al fuego hecho con estiércol seco de ovejas y alpacas, que para este efecto se almacena cuidadosamente en el patio. Al ser azuzado, el fuego se aviva y proyecta una larga sombra del incaico arado de mano —el **chaquitaccla**— colgado en la pared. Después de cenar, la familia se dispersa entre las diferentes cabañas, yendo las dos mujeres y la niña pequeña a aquella en que se almacenan las papas y el chuño, mientras que el hijo mayor duer-

me en un estrecho aposento sobre el corral, para evitar que les roben los animales y las papas recién cosechadas. El robo es un constante peligro y obsesiona al campesino. "El hombre de aquella casa una vez me robó una oveja", me dijo Sixto en cierta ocasión cuando atravesábamos la puna. "Cuando tenga yo más poder en la Cooperativa, voy a enviarlo a la Sepa (la colonia penal en la selva)." La desconfianza de los campesinos, más el deseo que tienen muchos de

dividir la tierra entre ellos, ha impedido la organización de una buena cooperativa. Además, cuatro quintas partes de las 80.000 hectáreas que pertenecían a la antigua Hacienda, han estado en posesión de los indios por muchos años. Y como ahora se van a separar unos pastos para el nuevo ganado de raza de la Cooperativa, se están despertando los conflictos y tentaciones de antaño, cuando se intentó delimitar la propiedad de los argentinos.

IV.-PERSPECTIVAS

DUDOSOS "SLOGANS" COOPERATIVOS

Cuando íbamos a hablar con los campesinos asentados en esas seis comunidades indígenas de la Hacienda, Sixto me dijo: "La cooperativa es la unión del pueblo en una sola fuerza", repitiendo lo que los promotores cooperativos del gobierno le habían dicho. "Con la Cooperativa habrá modernas técnicas educacionales y hasta una escuela que llegue hasta el 6º grado. Con la Cooperativa tendremos atención médica... Con la Cooperativa se suprimirán las diferencias sociales y económicas... No sabemos si todo esto es verdad... Nos han engañado tantas veces... Hay tanta desconfianza entre nuestra gente... Muchos quieren dividir la tierra entre ellos mismos en vez de cooperativa... No sabemos si tendremos una vida nueva o no más que un dueño nuevo, el gobierno, que ha expropiado la Hacienda para formar la Cooperativa. Muchos de nosotros no sabemos qué pasará. ¿Cree usted que estamos obrando bien?"

Esta pregunta es difícil de responder. Unos 60 países en el mundo están ahora desarrollando diferentes tipos de reforma agraria. Perú se ha demorado más y presenta algunos de los problemas más difíciles. La parte de su población rural más populosa y deprimida ocupa la serranía, que es grotescamente escasa en tierra productiva y está dispersa en los recovecos de remotos valles entre montañas, en las elevadas zonas de la puna, habitando dentro o al borde de los grandes latifundios como la Hacienda Laura-marca. La historia reciente ha mostrado que la reforma agraria es una de las labores más duras y complejas que cualquier sociedad puede emprender. Casi todos los movimientos revolucionarios de este siglo —en Rusia, México, China, Bolivia, Cuba, Argelia y Vietnam— han enarbolado la bandera de la reforma agraria. Los numerosos esfuerzos oficiales para resolver el antiguo problema de la relación entre hombre y tierra han destrozado en algunos casos el poder del terrateniente y del comerciante; pero otras muchas veces no se ha llegado a tanto, aun a costa de mucha sangre, dislocación económica y engaño oficial.

En mis diversos viajes como periodista a través de Latinoamérica en la última década he visto miles de campesinos en varias repúblicas para quienes las nuevas leyes de reforma agraria no han hecho sino entregarles un título no negociable de propiedad sobre miserables parcelas de tierra montañosa, árida y erosionada, que el terrateniente solía entregar a cambio de 120 días de trabajo sin paga en la hacienda. Es decir, el campesino ha sido atrapado en una agricultura de subsistencia, sin posibilidades para expan-

dir su producción o para adquirir nuevas tierras para sus numerosos hijos. En un libro, probablemente, el mejor hasta la fecha sobre las reformas agrarias de la postguerra, dice Doreen Warriner: "...las recientes medidas en Persia han tenido éxito, y son realmente un caso único, porque la reforma fue comenzada y llevada adelante en su etapa inicial por un líder que cree en la capacidad del campesino para resolver sus propios asuntos y los asuntos de su país. Esta capacidad es rara hoy día, y más rara aún es la capacidad de darle una forma práctica... Antes de criticar esta creencia, por tanto, los expertos internacionales harían bien en mirar detenidamente a los países latinoamericanos, donde las falacias retóricas son tan claramente insinceras y producen leyes que permiten tantas excepciones a los terratenientes, que el área distribuida se reduce a tierra desechada, mientras los funcionarios salvaguardan su propia posición induciendo a una agricultura colectiva; o las propiedades se compran a precios mayores que los del mercado y se entregan a sindicatos que no pueden trabajarlas." (5)

Este pasado histórico de error y corrupción me lleva a creer que los únicos cambios valiosos en la sociedad rural y en los sistemas de tenencia de la tierra provienen de acciones violentas realizadas por los mismos campesinos, o de la amenaza de que puedan ocurrir. En otras palabras, la reforma agraria tiene éxito solamente después de que el campesino toma el asunto en sus manos y supera su propia mentalidad feudal.

FUTURO INCIERTO SOBRE CENIZAS DE CORRUPCION

La gran cuestión presentada —y todavía no contestada— por la ola de "reformas estructurales" en el Perú de hoy es si un país tan corrompido y debilitado por siglos de dependencia económica en la servidumbre y esclavitud puede llegar a ser una sociedad justa. La nueva reforma agraria o destruirá el parasitismo de los mestizos que se han estado alimentando a costa de los indios por siglos, o degenerará rápidamente en una triste y desilusionadora farsa. El extraer parasitariamente a los indios la riqueza es todavía una tradición tan establecida, que viajando a lo largo de la sierra peruana —como hicimos mi esposa y yo el año pasado en nuestra camioneta jeep— uno ve todo el tiempo la mejor tierra —en las fértiles riberas de los ríos semitropicales donde los Andes des-

(5) Cfr. Doreen Warriner, *Land Reform in Principle and Practice*. Oxford, 1969, pág. 135.

cienden a menos de tres mil metros— que aún se utiliza para cultivar la caña de azúcar con que se hace aguardiente para vender a los indios, lo cual significa que el más lucrativo uso de la tierra consiste en mantener emborrachados a los indios. En lo político, los departamentos andinos del Perú han sido tradicionalmente algo semejantes a los antiguos estados democráticos de lo más típico del sur de los Estados Unidos, con una fuerte e injustificada representación en el Congreso, elegida por menos de una quinta parte de la población en capacidad de votar, ya que los indios no pueden votar porque no llenan el requisito de saber leer y escribir. El relativamente pequeño número de votantes mestizos está tan íntimamente comprometido con la burocracia que aproximadamente uno de cada tres votantes es un empleado público y casi todo el resto tiene familiares cercanos que trabajan para el gobierno.

La economía de los campos y pequeñas aldeas es de una productividad tan baja que la burocracia ha venido a ser el principal camino abierto para los jóvenes mestizos que se hacen maestros de escuela, oficiales del ejército y burócratas de la reforma agraria. "Muchos hacendados e hijos de hacendados están volviendo al gobierno como funcionarios para implemen-

tar la reforma agraria", me dijo un joven antropólogo peruano. "Y numerosos administradores están quedándose en las haciendas también como administradores, por lo cual ha habido poco cambio en las relaciones tradicionales entre los mestizos y los indios."

La proliferación de universidades peruanas en la última década ha atascado el mercado de trabajo, con mal preparados abogados y agrónomos. El número de agrónomos graduados cada año fue duplicándose entre 1961 y 1965 y el único empleo abierto a estos graduados está en la burocracia de la reforma agraria con una paga muy baja; y, por cierto, el no emplearlos produciría una amenaza para el gobierno al enfrentarse con un proletariado de pequeños profesionales desempleados en las aldeas y en la sierra. Frecuentemente éstos se sienten como degradados por ser enviados a los indios, ya que prefieren la idea de tener una oficina en Lima, y generalmente trabajan con poca energía y entusiasmo. Aunque todavía es demasiado temprano para un juicio definitivo, hasta el presente la reforma agraria parece beneficiar a sus propios empleados más que a la masa de campesinos, y está amenazada de estrangularse con sus propias manos.

V.-INCERTIDUMBRE

¿REVOLUCION CAMPESINA, O DE LA CLASE MEDIA?

En un viaje de reportaje que hice a Cuba hace pocos años, encontré que casi todas las casas grandes de las haciendas nacionalizadas habían sido convertidas en escuelas, a fin de indicar simbólica y funcionalmente la creación de una nueva sociedad. En Perú hoy día muchas de las casas de los hacendados están habitadas por funcionarios de la reforma agraria, y a veces por coroneles del ejército también. Esto confirma lo que Héctor Béjar, el único sobreviviente líder guerrillero de las insurrecciones ocurridas a mediados de la década del 60, me dijo en una visita que le hice en la prisión de Lima llamada Lurichango. (Béjar fue puesto en libertad en diciembre de 1970.) Delgado, flexible, con anteojos, hijo de un hacendado de Ayacucho, nació en la zona andina donde había de dirigir la más exitosa de las tres operaciones guerrilleras. "Nosotros, los izquierdistas, tenemos que hacernos más ágiles ahora que los militares se han vuelto revolucionarios; es de esperar que haya más conflictos sociales a medida que la reforma agraria se aplica. Porque no es de esperar que los campesinos, estando ya en posesión de tierras por las que pagaron con sangre, vayan a pagar ahora en bonos durante 20 años. El gobierno no puede forzar este tipo de pagos. El sistema de la hacienda permanece intacto mientras los burócratas de la reforma agraria reemplazan a los viejos hacendados y los mayordomos continúan manejando las haciendas que ahora se llaman cooperativas. Lo que estamos presenciando es una llamada revolución de la clase media, una alianza entre militares y técnicos civiles de la clase media, que están principalmente interesados en mejores empleos para ellos mismos."

DECEPCIONANTE PROMOCION COOPERATIVA

Centenares de indios escuchaban calladamente en la campa junto a la escuela de adobe blanqueada de cal, un luminoso sábado por la mañana, en una asamblea convocada por los promotores enviados por el Ministerio de Agricultura para organizar la Cooperativa en la Hacienda Lauramarca. Los campesinos estaban cubiertos con gastados y polvorientos ponchos, coronados por hundidos sombreros de piel de oveja, y manojos de coca abultaban sus mandíbulas. Estaban sentados en el suelo, en un gran masa de pasiva suspicacia, oyendo en forma casi inerte los discursos en quechua que los promotores mestizos les echaban desde una fila de pupitres con un pequeño atril en el centro, al cual se subía por turno para disertar. Entre los promotores había tres señoritas —una antropóloga, una trabajadora social y una demostradora del hogar—, primorosamente presentadas con sus anteojos negros y volantes pañoletas bajo sus sombreros vaqueros de amplia ala, y cubiertas por los ponchos de lana con dibujos de animales de estilo neo-inca, que se vende a los turistas en el Cuzco, la "capital arqueológica de América". Los hombres que las acompañaban eran organizadores de cooperativas, veterinarios y agrónomos recientemente contratados por la creciente burocracia de la reforma agraria, y muchos de ellos eran hijos de pequeños hacendados de la región del Cuzco.

Hablando en quechua, los promotores dijeron a los indios: "El gobierno revolucionario ha decretado la reforma agraria para terminar vuestros sufrimientos. En la hacienda hemos separado 25 acres para construir una nueva aldea. Todos vendrán a vivir en ella. Habrá un almacén cooperativo, con precios bajos. La

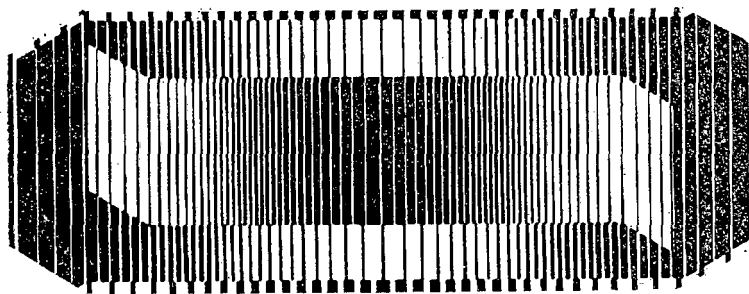
reforma agraria comprará animales de pura raza para vuestros rebaños. La Cooperativa os construirá una fábrica para el procesamiento de vuestra leche, mantequilla y queso, y habrá también inseminación artificial, y podréis traer vuestros tejidos para venderlos por medio de la Cooperativa. Pero recordad que hay una ley que envía a la cárcel a los que dicen cosas falsas para sabotear a la reforma agraria. Debéis acusar a esa gente a las autoridades competentes."

Después de tres semanas de visitar y persuadir a los indios para que formen la Cooperativa, los promotores se fueron de la Hacienda Lauramarca para formar cooperativas en otras partes. Algunos promotores más preocupados habían urgido al director regional de la reforma agraria en el Cuzco para que dejara en la hacienda unos dos o tres de los organizadores por un año aproximadamente, para ayudar a la Cooperativa en el período inicial; pero el director replicó que Lima le había asignado demasiadas cooperativas por organizar y que él necesitaba todos los promotores disponibles para visitar por equipos las haciendas de la región, de modo que pudiera informar a Lima que su cuota había sido cumplida. Por consiguiente, el haberse formado una cooperativa ha cambiado muy poco la situación en la Hacienda Lauramarca. "Los indios todavía viven en sus chozas, atendiendo a sus ganados, y siguen siendo engañados por los comerciantes de Ocongate, quienes les dicen que la reforma agraria les quitará su tierra y ganados y les hará trabajar de sol a sol", me dijo un joven maestro de escuela. "Después, algunos estudiantes de la Universidad del Cuzco vinieron a la hacienda y dijeron a los campesinos que la verdadera reforma agraria sólo se hace con sangre, que la tierra es de ellos y que ellos no debieran pagar los bonos del gobierno. Los indios están muy suspicaces de hacer sus pagos a la Cooperativa. De hecho, habían ahorrado algún dinero para comprar las tierras y se sorprendieron de que la reforma agraria no les fuera a repartir la hacienda. La reforma agraria les dice que la tierra y los animales son de ellos, pero ellos no están seguros de que eso sea verdad. Están acostumbrados a ser engañados por

los "mistis" —los comerciantes mestizos y funcionarios gubernamentales con quienes tratan—, que ya no saben qué han de creer. Cuando los indios van a la aldea para pedir certificados de nacimiento a fin de inscribir a sus hijos en la escuela, el secretario municipal de Ocongate pide que le traigan ovejas, quesos y cerveza como "regalo", además de pagarle un elevado honorario. De esta forma, el secretario municipal frecuentemente está embriagado y maldice violentamente a los indios, y la mayoría de las veces inscribe al niño con un nombre equivocado y, por tanto, el niño o niña tiene que llevar este nombre equivocado por el resto de su vida en sus papeles de identidad y documentos oficiales."

LOS MISMOS, CON DISTINTOS COLLARES

Tan pronto como los promotores de la reforma agraria se fueron de la Hacienda Lauramarca para formar cooperativas en otra parte, el administrador nombrado por el gobierno se trasladó a la casa solariega ocupada anteriormente por el antiguo administrador, y el nuevo inmediatamente se enredó con los indios —como hizo el antiguo— porque invadían los pastizales centrales reservados para la Hacienda. El nuevo administrador fue atacado en su caballo por varias mujeres indias, a las que encontró pastando las ovejas por una abertura que habían hecho en la alambrada de púas. Después de este incidente, mi amigo Sixto Flores Yucra, presidente de la nueva Cooperativa, me dijo en un momento de duda y desesperación que la única salida para el indio es convertirse en cholo y volverse parte de la estructura "misti" de poder, cuanto sea posible. "Los comuneros que habían estado cortando la cerca de alambre deben ser persuadidos de que están invadiendo la propiedad del Estado, que están abusando del esfuerzo de la reforma agraria y creando obstáculos. Yo hice una estupidez al no reengancharme en el ejército hace veinte años. Me habían enseñado un poco de castellano y algo de lectura, aunque nunca fui a la escuela, y para ahora yo podría haber llegado a sargento o a guardia de cárceles."



MI PADRE... UN EXTRAÑO
(I Never Sang for My Father)

Nacionalidad: Norteamericana
 Director: Gilbert Cates
 Actores: Melvyn Douglas, Gene Hackman

Aunque este filme retiene algo de su origen teatral, se enriquece en la pantalla con el juego de cámaras y planos de enfoque. Retiene también, para su bien, toda la fuerza del drama original, el cual, si no fue muy sensacional en Broadway, ahonda con audacia y sin piedad en los factores que desatan el amor y el odio en la vida familiar. Particularmente describe el dolor de un padre y un hijo que se quieren amar el uno al otro después de años de cortés pero profunda hostilidad y antes de que la muerte los separe.

Este filme se apoya, sobre todo, en la gran actuación de los caracteres principales: Melvyn Douglas como el padre y Gene Hackman como el hijo, ambos candidatos para el Oscar de la Academia por este trabajo. Ambos expresan esa compasión e incompreensión del drama de Anderson resaltado por la excelente dirección de Cates. Hay escenas memorables cargadas simultáneamente con ese amor y ese odio que los une y los hace extraños. Es un drama doloroso, auténtico, profundo y admirablemente realizado. Otros caracteres y temas subyacentes están perfectamente logrados en la película.

Este es un filme de distinción para ser visto por todos y quizás más aún por las nuevas generaciones, quienes podrán así captar cómo sus padres y abuelos tuvieron los mismos conflictos, angustias e incompreensiones. Acaso una real escena de cama determine una cierta discreción para los padres antes de recomendar este filme a sus hijos adolescentes.

LA MUDANZA
(Move)

Nacionalidad: Norteamericana
 Director: Stuart Rosenberg
 Actores: Elliot Gould, Paula Prentiss

Basada sobre la novela de Joel Lieber, esta película es tan extraña como un sueño de drogas. Sin negar la buena realización técnica, en ocasiones excelente, el exceso de absurdo en el tema termina por hastiarnos, de manera que al final se tiene la sensación de que se ha desperdiciado un despliegue de arte en una sucesión de vulgaridades. El eje de la trama es la presencia invisible del encargado de la mudanza, que nunca aparece. Todo esto da motivo para un desencadenado erotismo, con escenas sumamente desagradables, donde se mezcla lo psíquico, lo neurótico, lo sexual, en un argumento laberíntico y sin salida.

EL PICARO RASCAL
(Rascal)

Nacionalidad: Norteamericana
 Director: Norman Tokar
 Actores: Bill Mummy, Steve Forrest, Pamela Toll

Un agradable filme de la casa Walt Disney sobre un episodio biográfico de la infancia del escritor Sterling North. El filme, sin ser una obra excepcio-

nal, resulta un buen entretenimiento, especialmente para niños, por su limpieza de fondo y de forma, la bella fotografía en color de la naturaleza y los animales y el buen lenguaje cinematográfico con que se ha realizado. La voz "en off" de Walter Pidgeon, como el North adulto, completa en forma evocadora el relato.

EL CURA CASADO
(Il Prete Sponsato)

Nacionalidad: Italiana
 Director: Marco Vicario
 Actores: Rosanna Podestá, Lando Buzzanca

Comedia bastante ágil, típico exponente de la comicidad italiana, muy a "lo Bocaccio". La cinta es pródiga además en chistes burdos y situaciones rayanas en lo grotesco. El discutido tema del celibato eclesiástico ha sido enfocado en forma superficial, presentándolo como si su razón de ser radicara exclusivamente en lo sexual. Evidentemente, en esta época de liberación individual se ha tomado como estandarte el sexo y en su afán de desmitificarlo sólo se ha logrado distorsionar su imagen. Siguiendo este concepto, Mario Vicario ha presentado en esta película una sociedad que sólo sirve para el placer y el instinto pervertido; ha tomado el detalle o el defecto exagerándolo al máximo, logrando así una caricatura de personajes y costumbres. Esta es la fuerza del filme y su debilidad: porque nos da un enfoque unilateral, niega el valor de lo espiritual, el poder de la oración (al cual alude sin convicción) y el apoyo divino que se encuentra en la Iglesia.

LA TRAVIATA

Nacionalidad: Italiana
 Director: Mario Lafranchi
 Actores: Anna Moffo, Gino Bechi, Franco Bonisoli

Transposición al cine de la ópera de Verdi con excelentes voces, la orquesta y los coros de la Opera de Roma, estupendo montaje y muy buena interpretación. Un agradable y bello espectáculo para los amantes del género operático.

EL HOMBRE QUE NACE DE NUEVO
(The Mind of Mr. Soames)

Nacionalidad: Inglesa
 Director: Alan Cooke
 Actores: Terence Stamp, Robert Vaughn

Es un drama de ciencia-ficción donde el director no ha pretendido hacer demostraciones de mucha técnica. Es, con todo, un filme que por momentos hace pensar a un espectador reflexivo. El tema se presta a ello, ya que "El hombre que nace de nuevo" es un varón de 30 años que desde su infancia ha quedado atrofiado mentalmente por una lesión cerebral. El señor Soames descubre literalmente la vida, las sensaciones y un mundo nuevo que invade su ser hasta entonces dormido y paralizado. Ha sido el milagro de la ciencia médica y de la cirugía.

ascensores **Schindler** de Venezuela S. A.

Sede principal: Caracas, Avda. República Dominicana

Edificio Cepresa, Boleíta

Apartado 2030

Teléfono: 35.43.55 - 4 líneas

Cables: Schindler

Sucursales:

BARQUISIMETO, MARACAY, MARACAIBO,
PTO. ORDAZ, SAN CRISTOBAL, VALENCIA.

PRODUCTOS

EL TUY

AGENTE EXCLUSIVO

Andrés Sucre

CARACAS

TELEFONOS:

42.01.21 - 42.01.22

42.01.23

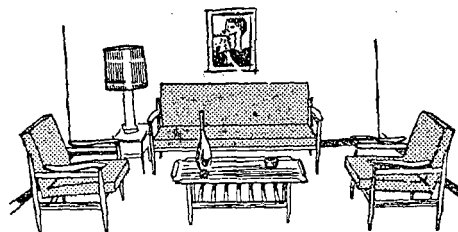
"LA LIBERAL"

Esq. de Velázquez y Sucursales

Teléfonos:

45.23.39 - 45.24.39 - 45.25.39
45.24.75 - 45.25.66

La mueblería que se
enorgullece de
embellecer los
hogares venezolanos



Modelo exclusivo
Recibo Danés

Bs. 1.120

CERVEZA

REGIONAL



MARACAIBO

GAS DIRECTO CVP



**Seguridad por
tubería y
tremenda
economía**

Pida su instalación por los Teléfonos:

77.15.30 - 77.46.81 - 77.47.12
77.20.65 - 77.47.32

SALUD

SANDALIAS ANATOMICAS



UNICAS

4 COLORES
SPORT

HOGAR PLAYA

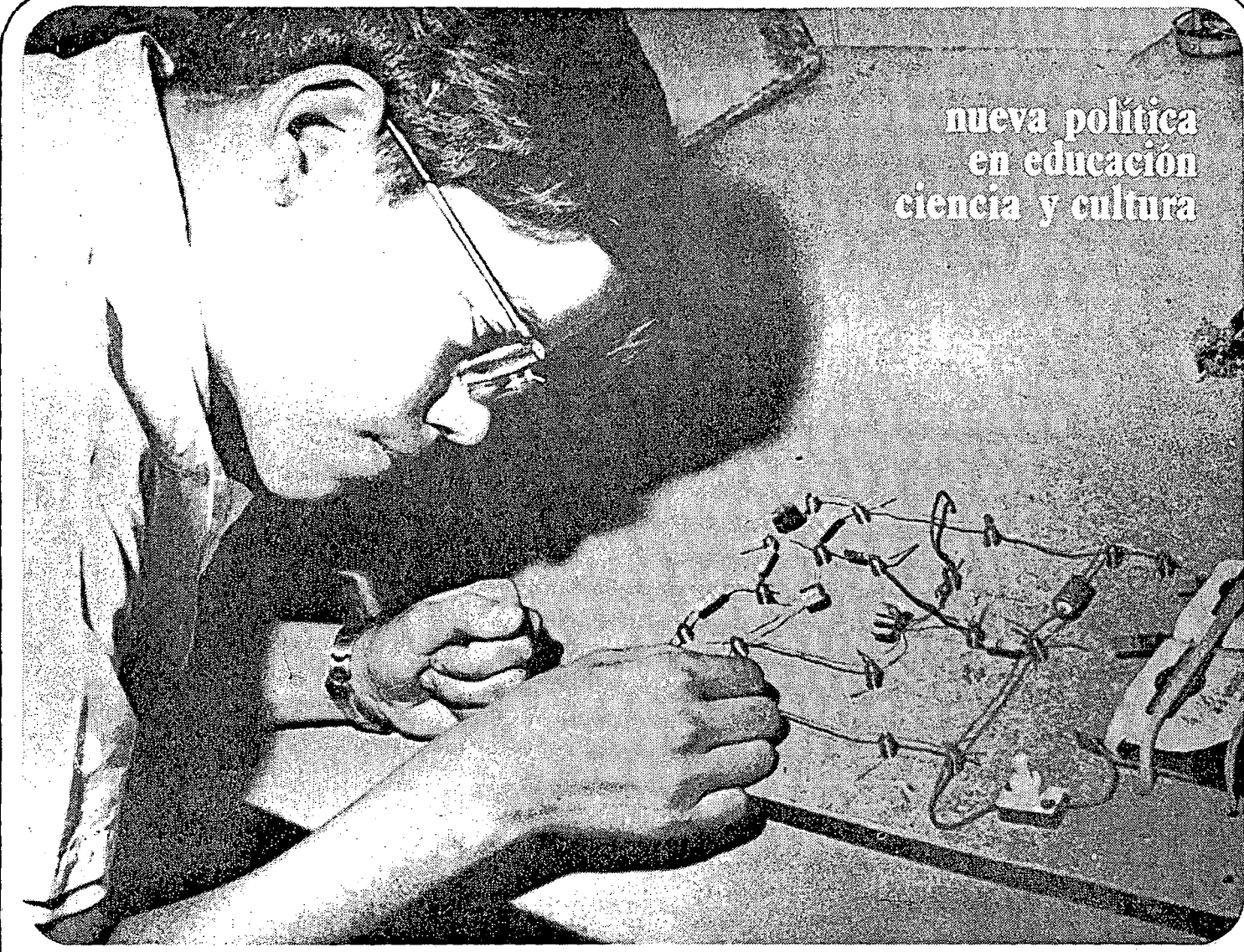
PASEO

PIDALAS EN SU FARMACIA

Y EN QUIROPEDISTAS
"BERKEMANN"

TELEFONOS:

719365 - 727761 - 725221



nueva política
en educación
ciencia y cultura

LA MEJOR GARANTIA DE UN MUNDO MEJOR

■ Una niñez alegre, armónica. Una juventud que se desarrolla por cauces normales, es la mejor garantía de una futura disposición creadora, constructiva y pacífica. Partiendo de ello, la nueva política en Venezuela estimula y apoya, sin reservas de ninguna clase, a la formación de niños y jóvenes; de técnicos, científicos y artistas; de instituciones docentes.

■ Con una nueva visión, somete a pruebas de oposición, mediante concursos y méritos, al personal que será responsable de la Educación Primaria, e instrumenta el sistema de Educación Permanente de Adultos.

■ Crea escuelas y liceos por todo el país. Inaugura la Universidad Simón Bolívar. Poné en marcha Institutos Superiores en los que los educandos, en corto tiempo, se preparan para las tareas urgentes de la aplicación científica de la técnica.

■ Nunca antes, la Ciencia y la Investigación tuvieron tal apoyo. Organismos como el CONICIT, IVIC, ASOVAC, reciben los mejores elogios y sus labores se difunden den-

tro y fuera de Venezuela. El CONICIT comenzó un sistema de subvenciones para el fomento de la ciencia y de becas y créditos para estudios de postgrado. Inician sus trabajos, cinco grupos de especialistas que formularán las bases de estructurados programas de Investigación Científica.

■ El INCE añade a sus actividades, otros centros de adiestramiento para agricultores y, en unión con la CONAHOTU, crea el Centro de Formación Turística.

■ La Televisora Nacional, TVN-5, al extender su cobertura esparce su mensaje cultural... Dentro de su programación regular, la Radio Nacional incluye escogidos microprogramas divulgativos y de servicio público

■ El INCIBA funda escuelas populares de música en Caucagua, Coche, San Martín y Simón Rodríguez. Hace realidad el Instituto Latinoamericano de Etnomusicología, la Escuela Nacional de Danza y Ballet, y convoca, por vez primera en Venezuela, a un concurso para el Premio Nacional de Teatro.

■ Jóvenes egresados de la División de Menores del Consejo Venezolano del Niño serán preparados en el Centro Venezolano-Alemán, que pronto inaugurarán los Presidentes de Alemania y Venezuela.

■ Y la vinculación cultural se establece con pueblos hermanos. El Gobierno Nacional, conjuntamente con los países de la subregión andina, firma el Convenio de Integración Educativa "Andrés Bello". El INCIBA abrió el concurso Latinoamericano de Cuento y Poesía. Venezuela es sede del III Congreso de la Comunidad Latinoamericana de Escritores y se hizo presente en exposiciones y eventos culturales internacionales. Asimismo, en Caracas se produjo la Primera Reunión de Expertos de Etnomusicología y Folklore.

■ El CVN organiza en Caracas la II Bienal de Pintura Infantil, en la que estarán representados niños de cincuenta países. Así Venezuela, contribuye a un mejor entendimiento entre los niños del mundo.